Miércoles 13 de Abril de 1870

BUENOS AIRES

AÑO I—Núm. 81,

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
124—SAN MARTIN—124

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE

Hoy 13—SANTO. s. Hermenejildo. Abs.

OFICINA DE AVISOS

Durante la presente estacion, la oficina de avisos estará abierta desde las nueve de la mañana hasta las 5 de la tarde.

El Administrador.

MUNICIPALIDAD

Sesion de 5 de Abril de 1870.

Abierta la sesion con asistencia de los señores Vice-Presidente, Arditi, Arrufó, Livingston, Martinez de Hoz, Nazar, Nuñez, Sanchez Boado, Sassemberg, y leida, aprobada y firmada el acta de la anterior, el señor Presidente manifestó: que aun cuando la presente era una sesion ordinaria, creia deber dar cuenta de que en una conferencia que asociado al Sr. Martinez de Hoz habia tenido en el dia con el Gobierno de la Provincia, éste le habia ofrecido á la Municipalidad en lo relativo á los trabajos para evitar la repeticion de las inundaciones, todo su concurso, habiendo ya dispuesto que el ingeniero Coghlan se asociára á los nombrados.

El Sr. Martinez de Hoz: que ademas el Gobierno habia pedido se asociara á estos un ingeniero mas, designando al efecto al Sr. Benort, muy prático y conocedor de la localidad por residir en la parte sud de la ciudad desde muchos años atras.

El Sr. Vice-Presidente: que el Gobierno le habia manifestado que una Comision de vecinos se habia ofrecido para auxiliar en los trabajos necesarios y allanar los obstáculos que para practicar algunas obras, pudiera oponer la mala voluntad ó egoismo de algunos propietarios, y que era conveniente utilizar ese concurso, llamando esos vecinos y pidiéndoles se encarguen de obtener la demolicion de los edificios en la parte que sea necesaria, levantándose una acta firmada por los propietarios ya que no hay la facultad de espropiar, sino mediante una larga tramitacion.

El Sr. Martinez de Hoz: que el Gobierno teniendo presente que las obras que se construyen tienen relacion con la higiene, habia autorizado á la Municipalidad para disponer en favor de ellas, si fuere preciso, del millon destinado á gastos higiénicos, pudiendo solicitar mas fondos una vez agotado éste: que respecto á la espropiacion de edificios no es necesaria á su juicio, sino en el de Bülher, pues el de Garay amenaza ruina en lo que de él queda y no debe consentirse su reconstruccion, sino de otra manera y el Sr. Arraga se presta á que el suyo sea demolido sin compensacion alguna.

El Sr. Nazar: hizo presente que no obstante lo dispuesto en sesion del dia 2, respecto del edificio del Sr. Bühler, nada casi se habia hecho y basta el dia solo se ocupaban de otros trabajos seis ú ocho hombres: que esta demora podia dar muy bien lugar á que sobreviniendo un nuevo aguacero, los vecinos de los barrios inundados perdieran lo único que ya les queda—la vida—y que era indispensable, si se queria evitar nuevos desastres, destinar á las obras cien ó doscientos trabajadores.

El Sr. Martinez de Hoz: que de ellas habian sido retirados varios peones por haberse dicho que eran innecesarios.

El Sr. Arditi: que ese retiro habia sido motivado por la necesidad de la demolicion prévia de un edificio, para lo que habia contratado los albañiles de una obra inmediata, como mas competentes al objeto, disponiendo que los demas peones fueran á trabajar en la calle de Salta, donde sus servicios pueden ser utilizados con mas ventaja entre tanto.

Llamado el señor ingeniero municipal á dar como dió sobre las obras en construccion algunas esplicaciones, y observándose por el Sr. Arrufó que teniendo la Corporacion para proyectarlos y llevarlas á cabo, en el sentido que creyera mas conveniente, una Comision de Ingenieros, no era posible que diariamente los Municipales discutieran la conveniencia de las que realiz ban en desempeño de su autorizacion; se dispuso agregar á la espresada comision al Sr. Benoit, quedando autorizada para proceder á la demolicion de los edificios que sirvan de obstáculo al desagüe y aceptar el concurso en los términos y para los objetos indicados de la de vecinos bajo la presidencia del Sr. Dr. Jorge Gundin, y compuesta de los Señores D. Pedro Acebedo Ramos, D. Pedro C. Pereyra, D. José T. Baca, D. Pedro Benoit, D. Narciso Gardiazabal, D. Julio Arraga y D. Luis Casalla.

Quedó dispuesto igualmente que la Comision de ingenieros pasara á la Seccion de Obras Públicas una relacion de los trabajos que por su órden se practicaran, para conocimiento de la Corporacion y publicacion para la del público.

Leida la renuncia del Sr. Tamini del cargo de mnnicipal titular por San Telmo, el Vice Presidente espuso: que ella no estaba fundada sino en consideraciones generales y en la referencia de lo que desde años atras ocurre á la Municipalidad, y que á considerarse bastantes para admitir la renuncia de uno de los miembros de la Corporacion, lo seria igualmente para los demas que las presentaren, siéndole imposible así continuar funcionando; y finalmente que en las presentes circunstancias la pérdida del concurso del Sr. Tamini seria un grave mal, pues es el único Sr. Municipal que puede prestarlo facultativamente á parte de su notoria asiduidad y contraccion en el desempeño de su cargo.

El Sr. Arditi: que ademas de ese muchos de los motivos alegados por el Sr. Tamini van á desaparecer, pues el Gobierno y las Cámaras están dispuestas al parecer á prestar todo género de concurso á la Municipalidad, llegando tal vez hasta la reforma de la ley orgánica.

El Sr. Martinez de Hoz: que por las razones espuestas cree que no debe admitirse la renuncia y publicarse, escusando así la confeccion y publicacion del manifiesto acordado.

Puesto á votacion si se admitia ó no la renuncia, resultó negativa general, disponiéndose su publicacion así como la de la contestacion.

Leidas las notas de los inspectores de limpieza y empedrados, sincerándose de las inculpaciones que respecto de sus procederes contiene la renuncia del Sr. Presidente, el Sr. Vice Presidente espuso: que la práctica en estos casos ha sido nombrar una comision especial que tome los antecedentes y conocimientos y aconseje en vista de ellos lo que corresponda.

El Sr. Martinez de Hoz: que respecto del Sr. Inspector de empedrados cree innecesario el temperamento, pues su inculpabilidad es evidente.

El Sr. Sassemberg: que no obstante eso cree mas conveniente hasta para los mismos empleados que se adopte la medida propuesta.

Así se dispuso, designándose para componer la comision especial á los Sres. Vice Presidente y Sanchez Boado.

Leida una nota del Gobierno de la Provincia manifestando que no obstante no estar sancionado todavia por la Legislatura, como la Municipalidad lo ha hecho presente, su presupuesto de gastos y recursos para el año corriente, es conveniente que confeccione el del entrante: quedó dispuesto que el proyecto se haria por la Seccion de Hacienda y el Consejo de Gobierno, quedando encargada la primera de presentarlo formulado al segundo para que una vez aprobado fuera sometido á la deliberacion de la Municipalidad.

Fueron despues adoptados los siguientes dictámenes:

De la Seccion de Hacienda aconsejando se oficie á la Policia á fin de que preste el auxilio que le sea posible á los rematadores de los impuestos de abasto de vacuno y de cerdos y lanares para la percepcion de esos impuestos, toda vez que se nieguen á pagarlo los contribuyentes.

De la misma aconsejando igual resolucion respecto á los deudores del de sereno y alumbrado de kerosene.

El Sr. Vice Presidente hizo presente en seguida que hallándose en ejercicio de la presidencia, le era imposible continuar haciendo parte de la Seccion de Seguridad, por lo que se hacia necesario designar otra persona en su reemplazo á fin de no perjudicar el buen servicio.

Habiéndose hecho presente que dentro de breves dias concurriria á la corporacion el 2.° suplente por San Miguel Sr. D. Antonio Galud, por renuncia del titular y enfermedad del primero, se dispuso integrar con él la seccion espresada, levantándose en seguida la sesion siendo las 5 de la tarde.

Rúbrica del Sr. Vice-Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

LA NACION

Buenos Aires, Abril 13 de 1870

Obras públicas.

Parece que nos acercamos por fin á la solucion del gran problema.

En otro lugar verán nuestros lectores el informe espedido por la comision de Hacienda del Senado sobre las obras públicas cuya falta afecta ya la seguridad y la salud de la poblacion, amagada por pestes é inundaciones.

La comision de Hacienda rechaza el proyecto que la Municipalidad le habia enviado para su exámen, y propone en su lugar la aprobacion de las obras aconsejadas por el gobierno.

¿Cuáles son esas obras?

En cuanto al proyecto de la Municipalidad todos sabemos mas ó menos que consistia en surtir de aguas corrientes á la ciudad, adoquinar sus calles y dar salida á las materias infectas y á las aguas mismas, por medio de acueductos.

La comision hace estas observaciones contra los acueductos proyectados atacando por su base uno de los tres puntos de apoyo del proyecto:

«La conduccion de las materias fecales y de las aguas corrientes por una misma cloaca, aunque empleando diversos caños.

«La creacion de dos usinas para elaborar los residuos humanos de una gran poblacion, arrojando los líquidos infectados al Rio de la Plata.

«La direccion de las aguas servidas al mismo rio es todo un sistema desechado por la recta razon, por la ciencia, y por los usos de los pueblos mas adelantados, y sin embargo ha sido aceptado en el contrato municipal.

«La adopcion de un sistema semejante, lejos de proporcionar á los habitantes de la ciudad la salud que piden, debia producir lógicamente el envenenamiento de las aguas de su hermoso rio, con mucha mayor actividad que lo hacen con las aguas del Riachuelo, los residuos de los saladeros.

«La lejislatura acaba de adoptar un medio para libertar á la ciudad al menos en parte de los efectos perniciosos de los saladeros que funcionan sobre el Riachuelo, y no seria natural suponer que consistiese en establecer dos fábricas centrales, para una elaboracion tan peligrosa y desagradable, infectando toda la parte del rio mas inmediata á sus barrios populosos.

«Bastarian estas consideraciones, á juicio de la Comision, para que se negase la aprobacion al contrato municipal, aun cuando fuese menos costoso, y con mas razon debe hacerse, desde que resulta escesivamente mas caro que el sietema propuesto por el Poder ejecutivo.»

Estamos de acuerdo con estas observaciones ¿pero qué hacemos con las aguas y materias á que debe buscarse salida, para que no continúen infeccionando nuestro suelo y contaminando nuestra atmósfera?

¿Qué provée á este respecto el proyecto del gobierno?

No lo sabemos; por la sencilla razon de que los proyectos de que se trata unos no fueron publicados y otros lo han sido hace mucho tiempo, de manera que no es fácil tener presentes sus detallés.

Indudablemente, ya que la comision publicó su dictamen, ha debido hacerlo acompañado del proyecto cuya sancion aconseja Sin esto es imposible formar un juicio comparativo exacto sobre el mérito de las obras.

Reservando, pues, ese juicio, para cuando se publiquen los antecedentes de este asunto, diremos, sin embargo, que á primera vista, nos inclinamos á las consideraciones aducidas en el dictamen, pareciéndonos importantes y revelando sin duda un estudio concienzudo del asunto.

La parte deficiente en las obras propuestas por el Gobierno serian las aguas corrientes, que no pueden llamarse propiamente tales. La comision hace una acertada crítica al informe del Sr. Coghlan, en esta parte, y presenta observaciones que hacen imprescindible la mejora que propone y consiste en ordenar que la provision de agua se haga á la altura de los Olivos.

Estamos seguros que se leerán con interés y aun con cierta alarma, los siguientes párrafos del informe:

«Las obras actuales que se pretenden extender, no satisfacen la opinion pública, ni por su calidad, ni por su abundancia y distribucion: si bien pudieron considerarse suficientes para alcanzar el objeto que se tuvo en vista en su orígen, ellas no responden á las aspiraciones del pueblo y mucho menos á las necesidades del porvenir.

«El Poder Ejecutivo las ha tomado como base, con el laudable propósito de que el pais no perdiese una parte del importe de dichas obras; pero la Comision piensa que ese mal es preferible, al de continuar una obra importante adoptando una base defectuosa, desde que las construcciones en proyecto deben costar sumas valiosas, y estan calculadas para una larga duracion.

«El principal defecto consiste, á juicio de la Comision, en el local de donde se toma el agua.

«En sus inmediaciones desagua una parte considerable de la ciudad, y funciona *una graseria que le arroja sus residuos*

«Es un lugar *próximo á las aguas del Riachuelo*, tan peligrosas en la conciencia pública, y su situacion es *exactamente al pié de un cementerio, que á pesar de su estension, carece de local para recibir los restos humanos.*

«El Sr. Coghlan afirma á este respecto, que el desagüe no es de importancia, que las del Riachuelo no ultrapasan la linea de la Usina del Gas; conviene en que la graseria de Palermo *deberia suprimirse*, pero nada nos dice *de la proximidad elevada del Cementerio*, si esa proximidad de todos modos desagradable seria peligrosa.

«La Comision ha escuchado la opinion de personas competentes, que dan á aquella circunstancia una importancia decisiva; pero aun prescindiendo de las consideraciones científicas por no ser competente, abriga la conviccion de que la opinion pública no estima conveniente la eleccion de aquel lugar, y cree seria muy acertado complacerla, aun cuando esa opinion no se apoyase en las conclusiones de la ciencia.»

En cuanto á los recursos se declara contra el impuesto especial sobre la propiedad. Prefirió el emprestito, los fondos públicos provinciales, los fondos municipales y aun la destinacion á estas obras de los cinco millones de fondos públicos nacionales dados al banco en garantia de cien millones que deben ser amortizados.

Es de sentirse que la comision, que tan bien ha sabido atacar el impuesto sobre las fincas, haya salido por fin aceptándolo, aunque limitado al dos por mil, por deferencias personales. Lo mas cómodo y lo mas justo seria la creacion de los fondos públicos. Si la jeneracion presente fuera á consumir para sí las obras que se proyectan, pudiera decirse que no era justo crear una deuda que pesaria, aunque en muy pequeña parte, sobre el porvenir. Pero cuando se trata de la salud, la seguridad y la comodidad pública para todos los tiempos, y cuando ninguno de nosotros se ha de llevar al otro mundo un adoquin ó un pedazo de caño usurpado á las jeneraciones venideras, nada de particular tiene que pongamos á contingente al futuro, en bien de todos y cuando se trata de deudas amortizables en 25 ó 30 años.

En cuanto á la cesacion del impuesto cuando terminen las obras, será muy buena promesa; pero permitasenos dudar de que se cumpla.

Lo que cuesta es establecer un impuesto nuevo. Una vez que el pueblo se haya acostumbrado á pagarlo, no ha de ser el gobierno quien lo ha de soltar. Y no se diga que la promesa de una ley garante su cese, porque como esa promesa se funda en lo que produzcan las obras, no ha de faltar quien pruebe que las obras no producen bastante y que para pagarlas y repararlas, es indispensable que el impuesto continúe.

Vá á ser como el impuesto adicional *para los gastos de la guerra*. Se acabó la guerra y se acabarán diez guerras mas y seguirá el derecho adicional para la guerra del Paraguay.

En fin, sea cual fuere el medio elejido, lo esencial es que las obras se ejecuten á la mayor brevedad posible.

Los vecinos habrian ido hasta cotizarse con el fin de hacer las obras indispensables para impedir que, en cada aguacero copioso, dos barios de la ciudad, por lo menos, quedáran sumerjidos dos varas en el agua. Con mayor razon, los propietarios no escusarán pagar el dos por mil sobre sus fincas, si esto se pone como condicion de realizar las obras; á pesar de que no es necesario semejante impuesto siendo preferibles los fondos públicos y tratándose de obras cuyo beneficio directo no es recogido precisamente por los propietarios, sino por toda la poblacion á quien le interesa tener agua potable, para beber y no ahogarse en ella, ni perder todo su menage de casa cuando llueve; así como á todos interesa tambien el alejamiento de los residuos mal sanos y de los focos de infeccion, á fin de poder respirar aire puro y de no sufrir el terrible y frecuente azote de las epidemias.

Hacemos estas ligeras observaciones al dictámen publicado, porque nos reservamos volver sobre el particular con presencia de los proyectos del gobierno.

Los aliados y el Paraguay.

El tratado de alianza suponia la victoria, y determinaba lo que debia hacerse despues de conseguirla, relativamente á los aliados entre sí, y colectivamente con el Paraguay.

Cuanto mas costosa ha sido la victoria, mas se han legitimado los propósitos de la alianza.

Los aliados han fijado, como no podian dejar de fijar las cosas que cada uno exigiria despues del triunfo, y lo que en comun pretenderian.

No podian tampoco dejar de haber previsto, con quien debian hacer los convenios en que esto se estableciese.

Los aliados despues de derrocar el Gobierno de Lopez, no podian retirarse sin dejar resueltas estas cuestiones.

Forzosamente tenian que constituir una autoridad, á quien entregar el gobierno del pais.

No era natural que verificado esto se retirasen, sin dejar establecidas las condiciones de la paz.

Los sucesos estraordinarios de esta guerra obligaron á los aliados á crear un gobierno provisorio con facultades limitadas.

Si no se hubiese hecho esto, y continuasen aun los generales aliados gobernando el Paraguay por medio de comisarios, no podrian retirarse, dejando á estos señores, porque eso seria la conquista.

Forzoso seria entonces organizar un Gobierno del Paraguay.

La fortuna ha querido que esto se anticipase, á despecho del Gobierno Argentino, que al fin tuvo que ceder, habiéndose consultado la opinion del pais, en cuanto era posible y del modo mas legítimo que fué posible.

¿Deben los aliados derrocar este gobierno nombrado con su asentimiento, por la parte del pueblo que únicamente estaba en condiciones de poder elegir?

Esto no parece admisible.

Lo natural es que se amplien los poderes limitados de este Gobierno que surjió del protocolo firmado en la Asuncion por los aliados, y dándoseles los que necesita para que los aliados puedan retirarse dejando cumplidas las estipulaciones del tratado.

Suponiendo que el actual Gobierno del Paraguay, no emanase de la voluntad posible del pueblo en las circunstancias que se elijió, y que realmente hubiese sido nombrado por los aliados, ¿qué tendrian que hacer estos? ¿Retirarse sin acordar nada, ni deducir ninguna cuestion y entregarles el pais? No creemos que nadie pretendiese semejante cosa.

Los aliados tendrian que acordar muchos asuntos importantes, y exijir algunas condiciones á ese Gobierno.

Si el Gobierno provisorio emana de nombramiento popular y asentimiento de los aliados, mas natural es esto, y no habria ventaja ninguna, en suplantar este Gobierno por otro provisorio que solo tuviese un mandato de los aliados.

No hay pues duda que por la fuerza de las cosas es preciso acordar algo con el Gobierno provisorio, y el Tratado de alianza no podia desconocer que este era el resultado forzoso de su triunfo.

¿Pero qué cosas tienen que ser motivo de estos arreglos con el Gobierno Provisorio?

El Tratado de alianza lo determina, y la prevision de los Gobiernos debe aconsejarlo.

Ocuparse de los negocios del Paraguay y prescindir de los que atañen mas directamente á los aliados, seria insensatez y estravagancia.

Y sin embargo esta es la politica del Gobierno Argentino segun resulta de los detalles que tenemos y de las publicaciones oficiales.

En negocios tan importantes no queremos avanzar nada. Nos limitamos á hechos evidentes.

Los órganos oficiales dan cuenta de la mision del Ministro de R. E. en estos términos.

«Comprendiendo (dicen) la ansiedad de «nuestros lectores respecto al resultado de la «mision del Dr. Varela, y de la reunion de «los Plenipotenciarios en la Asuncion diremos «dos palabras, acerca de lo que creemos «saber.

«El objeto de la mision no ha terminado «aun, en las tres conferencias de los Pleni«potenciarios. La cuestion tratada por los «aliados queda dependiente, porque nues«tro ministro no ha querido salir del tenor «de las instrucciones dadas.

«El Gobierno argentino verá si conviene ó «no admitir algunas de las proposiciones ó «soluciones presentadas».

El Ministro de R. E. segun esto, fué al Paraguay, sin instrucciones para tratar los asuntos de que debia ocuparse, como lo habiamos anunciado.

Se negó abiertamente á entenderse con el Gobierno del Paraguay, por falta de instrucciones cuando precisamente este era uno de los objetos de la negociacion.

Esta no ha terminado aun segun las declaraciones oficiales, queda *dependiente* de lo que resuelva el Gobierno.

El Gobierno, nos dicen sus órganos, va á ver «si conviene ó no admitir algunas de las «proposiciones ó soluciones presentadas.»

Desde ya preveemos una derrota mas de la politica del Gobierno.

Ha de concluir por reconocer que hay que entenderse con el Gobierno Provisorio, y aceptará las proposiciones ó soluciones presentadas en todo ó en parte.

El hecho de haber aceptado el Ministro de R. E. estas soluciones, desde que es portador de ellas, nos prueba que reconoce el error del Gobierno y es natural que lo combata.

El Gobierno antes de aceptar estas proposiciones debe estudiarlas bajo el punto de vista del Tratado del que es una ley de la República

Nos inclinamos á creer que el Sr. Paranhos, no ha de hacer muchas dificultades en reducir los puntos que deben acordarse entre los aliados y el Gobierno Provisorio.

Ya es tarde para que el Gobierno Argentino saque las ventajas que debió en estas negociaciones.

En el estado á que han llegado, lo probable es que los aliados acuerden entre si los preliminares de lo que corresponde á su derecho y conveniencia y hagan aceptar al Gobierno provisorio lo que incumbe al Paraguay por lo que respecta á los deberes de los aliados para con él, al concederle la paz y entregarle la situacion y dejándolo en fuerza de su independencia y soberania.

Tienen que ser muy limitados los asuntos de estos acuerdos, dejándose para despues los Tratados definitivos que hay que celebrar.

Si los intereses de los aliados no fueran atendidos y se prescindiese de ellos, esto seria un error cuyas consecuencias se verán pronto.

Una asociacion que no quiere ser libre

Ha sucedido una cosa singular con una sociedad cientifica que acaba de organizarse.

Tenemos conocimiento del hecho por el último boletin que publica esa sociedad, que está consagrado á su narracion y comentarios.

Cinco profesores de medicina forman una sociedad médico-cientifica con el objeto de enseñar y propagar la doctrina de Habnemann y se dirijen al Presidente de la República á fin de que este tenga á bien aprobar sus estatutos.

El fiscal Nacional encuentra que una asociacion de esta clase, en caso de tener que ver con la autoridad, será con la autoridad local; y entonces aconseja que se mande á los solicitantes que ocurran donde corresponde.

Preséntanse nuevamente los cinco profesores ante el Gobierno de la Provincia.

Oido el fiscal y el Asesor y de conformidad á sus pareceres, el Gobierno considerando que se trata de una asociacion no mercantil y cuyo objeto es el adelanto y propagacion de la ciencia; que sus medios de accion estan dentro de los limites del derecho de todo ciudadano; que para su ejercicio no se necesita de la licencia ó aprobacion del Gobierno; resuelve hacer decir á los interesados que son libres de asociarse por derecho propio y que la autoridad para nada tiene què intervenir en su asociacion.

Pues señor, nuestros cinco profesores en medicina estan furiosos y han presentado un nuevo escrito que ocupa diez y siete pájinas impresas del boletin de la sociedad, es decir, como doce columnas de la *Nacion*.

No hemos tenido tiempo de leer tan estenso documento, sintiendo no poder examinar los motivos en que se funda; pero como sus dimensiones colosales lo ponen fuera del debate de lo diarios, nos limitamos á referir el hecho, apregando cuatro palabras que sirvan de moraleja en el asunto.

Hé abí el espectáculo original de una asociacion que no quiere ser libre.

Está empeñada en que no puede constituirse, ni propagar la ciencia, ni darse sus reglas sin la aprobacion superior.

El Gobierno la deja en libertad plenisima y se enoja porque no la atan los brazos, porque no le ponen trabas, porque la accion oficial no va á meterse donde no debe ir.

El contraste es singular.

El Gobierno defiende que una sociedad cientifica puede reunirse, organizarse y hacer su propaganda libremente.

Y la sociedad cientifica sostiene que no puede reunirse, ni hacer propaganda, ni formar estatutos, si el gobierno no lo permite.

La libertad le parece un atentado y cree que el gobierno comete un abuso porque no ataca en ella esa libertad.

Estos son resabios de los tiempos en que los gobiernos se hacian tutores de los particulares, aun en aquellos actos que de ningun modo afectan el órden público.

Para imprimir un libro, para abrir una tienda, para ausentarse de la Provincia, para dar un baile, para comprar, para vender, para hablar y para escribir se necesitaba licencia del gobierno.

Apenas el individualismo salia de su mas apartado refujio; apenas la presencia de otro individualismo le traia la idea social, ya se presentaba al espiritu la sombra de los mandatarios y se creia necesaria su intervencion.

La libertad ha hecho nacer hoy otros sentimientos y ha puesto en evidencia otras nociones.

Los gobiernos deben gobernar lo menos posible, dejando en libertad absoluta la accion individual, mientras la intervencion del poder público no es requerida por una causa bien justificada.

Así es como las fuerzas vivas de un pueblo fortalecen, porque teniendo una esfera de desarrollo mas vasta, saben y pueden fecundarla como no era dado al poder que intentó colocarse en su lugar.

Los gobiernos mismos van perdiendo poco á poco las antiguas preocupaciones, y lo singular es que las defiendan los mismos á quienes perjudica.

Y no es este el primer caso que se presenta.

Hace algunos años que se fundó en Buenos Aires una sociedad de beneficencia mutua, entre el gremio de peluqueros.

Los peluqueros creyeron que no les era licito auxiliarse reciprocamente, en casos de enfermedad etc., ni organizar la forma de estos auxilios y nombrar las personas que habian de admidistrarlos, sin obtener al efecto un permiso del gobierno.

Le pasaron en efecto muy formalmente sus estatutos y la asociacion de Socorros Mutuos de peluqueros, tiene hoy su ley orgánica aprobada por el gobierno; por manera que si el gobierno no la aprueba, no hubiera pedido formarse la asociacion.

Todo esto por no fijarse que la primera regla constitucional es que todos podemos hacer lo que la ley no prohibe; así como la primera regla de buen gobierno es no gobernar donde no debe.

La Comision de inmigracion

Hemos recibido copia de la nota que la comision central de inmigracion pasa al Gobierno, refutando el calumnioso aviso publicado por la Comision de emigracion en Londres.

Tenemos mucho gusto en insertar esta nota, llamando sobre ella la atencion y felicitando á la comision por su justo y patriótico celo.

Para que resalte mas el desleal proceder de la comision de Londres, la refutacion que publicamos lleva al pié el nombre de un inglés.

Hela aqui:

La Comision de Inmigracion

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Señor Ministro.

La Comision Central de Inmigracion que tengo el honor de presidir, ha visto con gran pesar la inconsiderada publicacion que el *Emigration Board* de Londres mandó hacer del contenido de una comunicacion recibida por el Gobierno de Su Majestad, de su Ministro residente en esta, precaucionando á los inmigrantes que intentasen dirijirse á nuestro pais y aseverando en esa comunicacion que la vida es insegura entre nosotros.

Tal aseveracion, Señor Ministro, á mas de injusta é inconsiderada, es una exageracion que la Comision Central de inmigracion no puede dejar pasar sin refutacion.

Si el señor Ministro de S. M. Británica se hubiese circunscrito á hacer notar que habia en el pais, algunas veces, lenidad en castigar los crimenes que se cometian, mas aun que habia insuficiencia en los medios administrativos para capturar en algunos casos á los criminales habria sido un cargo al cual hasta cierto punto habriamos nosotros tenido que admitir, porque eso mismo venimos lamentando y sobre eso mismo hemos pedido se adopte un remedio eficaz.

Pero esos dos cargos á la aseveracion absoluta de que en este pais no hay seguridad para la vida, hay la misma distancia que hay de lo justo á lo injusto.

Si recorremos la estadistica de otros paises y la de la Inglaterra misma, se verá que crimenes se cometen diariamente en todas partes del mundo; y crimenes horrorosos como el muy reciente del asesinato de toda una familia incluso un niño de pechos ejecutado por un criminal jóven de 20 años llamado Troppmann; y estos se cometen sin que haya poder humano sobre la tierra que pueda evitarlo. Pero si ese crimen hubiese quedado impune ya por la evasion del perpetrador ó por falta de la accion de la justicia, justo habria sido reprobar esa impunidad. Mas no fué así porque muy poco tiempo ocuparon los tribunales en sustanciar la causa y desagraviar la vindicta pública con el ejemplar castigo de ese famoso criminal.

Si se toma en una poblacion de igual número de habitantes que esta, en Europa y se coteja la estadística criminal de una y otra se verá fácilmente que el crimen es menos frecuente entre nosotros y las razones son muy obvias.

Este es un pais nuevo en donde los medios de subsistencia son tan fáciles de adquirir no existiendo el primer móvil ó incentivo para el crimen, cual es la necesidad, el hambre no existe entre nosotros, porque el que quiere trabajar, el que es laborioso y bien dispuesto encuentra con la mayor facilidad los medios de subsistencia y aun de abundancia y riqueza.

Luego pues, solo puede ser impulsado al crimen algun hombre perverso, vengativo, de aquellos que, por desgracia de la humanidad, suelen aparecer de cuando en cuando en todas partes del mundo.

Si, pues, la facilidad de sustentar la vida propia y la de los suyos, si el bienestar tan general en todas las clases de la sociedad, si la prosperidad y la riqueza está al alcance de todos aquel hombre laborioso ó aquel que hace el mas pequeño esfuerzo por conseguir esos bienes es una garantia de un don apetecible, en pocos paises del orbe se encuentra mejor que entre nosotros y estos hechos son de una notoriedad incontestable, mal pueden ser desmentidos por aquella exagerada aseveracion.

Si V. E. cree que lo espuesto en esta nota, merece ser publicado en refutacion de aquella publicacion injuriosa y poco meditada, la Comision Central de Inmigracion la dará á la prensa y la enviará á sus agentes del Estrangero para que la hagan circular en Europa.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer á V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideracion.

M. Billinghurst,
Vice-Pr'te.
Guillermo Wileken.
Secretario.

Dictámen sobre desagues y aguas corrientes

Por falta absoluta de espacio suspendemos la publicacion del informe que dirije á la Cámara de Senadores su comison de Hacienda, con motivo de los proyectos sobre aguas corrientes, desagües etc. sometidos á su estudio.

Por lo demás en el articulo que consagrámos al mencionado dictámen, queda consignada su principal parte y aun transcriptos los párrafos mas notables.

Para completar datos, copiamos é continuacion la parte en que se modifica el proyecto del gobierno.

Dice así:

Enmiendas que propone la Comision

Art. 2° En vez del propuesto por el Gobierno, el siguiente:—La Comision será compuesta del Presidente de la Municipalidad, de tres miembros que nombrará el Poder Ejecutivo, con el sueldo mensual de ocho mil pesos moneda corriente, y presidida por el Ministro de Hacienda.

Art. 3° Suprimido.

Art. 5° Inciso 1° agregar.—debiendo hacerse la toma de agua á la altura de los Olivos.

Art. 6° En vez del que propone el gobierno, el siguiente.

Créase un impuesto de dos por mil sobre el valor de las propiedades raices situadas en el Municipio de la Ciudad, que se dominará de aguas corrientes y desagües.

Art. 14 En vez del que propone el Gobierno.

«Concluidas las obras se entregarán á la Municipalidad para su administracion, se liquidará la cuenta de Banco, acumulando á la sumas que hubiese prestado los intereses del 6 p% anual, debiendo entregarle mensualmente la Municipalidad, el liquido producto de la renta que las obras produjesen en pago de los intereses y amortizacion de su crédito y cesando el impuesto creado por el art. 6° de esta Ley.

Pinedo—Martinez de Hoz—Dominguez.

Las proposiciones de arreglo.

Parece que las proposiciones ó soluciones que ha traido el Ministro de R. E. y á que se refieren los órganos oficiales, serán aceptadas en parte.

Es probable segun nuestros informes que se refieran á estos puntos.

1.° Reconocimiento del actual Gobierno Provisorio, como Gobierno del Paraguay, quedando sin efecto las limitaciones puestas por los protocolos de la Asuncion.

2° Fijacion de un terreno para elegir una convencion constituyente que dicte la constitucion del Paraguay, debiendo hacerse las elecciones en la forma que crea mas conveniente el Gobierno Provisorio, sujetandose en cuanto sea posible á las leyes del pais.

3.° El Brasil dejará un cuerpo de ejército en el Paraguay, hasta que se organicen los poderes constituidos.

4.° Los tratados que los aliados deben negociar con el Paraguay, quedan aplazados.

5° Los aliados continuarán ocupando los territorios que se reconocieren como suyos por el Tratado de alianza.

6.° Como garantia de la libre navegacion del Rio Paraguay, y en tanto que hacen los tratados definitivos el Brasil colocará las fuerzas, que quedan, en Humaitá.

Esperamos estar en posesion de datos auténticos para abrir un juicio fundado.

Código de Procedimientos.

Hemos conseguido copia de la nota con que la comision revisora de los proyectos preparados por el Dr. Dominguez, acompaña al gobierno el resultado de sus trabajos.

Nos apresuramos á publicarla, reservándonos ocuparnos de algunos de sus puntos oportunamente.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Antonio Malaver.

Presentamos con los dos cuadernos adjuntos la segunda y última parte de nuestros trabajos en la Comision que el Gobierno se sirvió conferirnos para el exámen y revision de los proyectos preparados por el Dr. Dominguez.

En la ejecucion de estos trabajos hemos sido guiados por el pensamiento constante, de que en esta materia, mas que en ninguna otra, las reformas no se producen sino por teorias cuya verdad está demostrada; que la Organizacion de los Tribunales no se mejora, ni se corrigen las reglas del procedimiento, sino por la enseñanza del procedimiento, que no se lega á sistemas arbitrarios.

Nos hemos inspirado en el recuerdo de dos leyes de las Partidas, que, como todas las de ese Código, contienen sábias máximas y verdades eternas.

«Hacer es cosa muy grave y deshacer muy lijera. Por consiguiente, las leyes no deben derogarse sino con gran consejo de todos los hombres, *los mas honrados é los mas sabidores*, demostrando primero los males de que aquellas adolezcan y que reclamen su anulacion.»

«En todas las cosas que se hacen de nuevo debe tenerse completa seguridad de la ventaja de ellas para así abandonar las que anteriormente fueron tenidas por buenas y por derechas».

La seguridad y la prontitud son los dos principios fundamentales de toda ley que se proponga fijar reglas al procedimiento—y esos dos principios, sino se destruyen entre sí, á lo menos la adopcion del uno parece importar la esclusion del otro.

Cuanto mas segura sea la marcha del litijio, es preciso rodearla de mas formalidades para precaverlo del error y la malicia—y la mayor suma de formalidades, representa mayor duracion.

Cuanto mas pronta sea la terminacion del litijio, menos formalidades intervienen—y cuantas menos garantias de forma se acuerdan, peligra mas la seguridad.

Como estos dos elementos son indispensables en la composicion del procedimiento, y como no es posible satisfacer á sus consecuencias absolutas, es necesario combinarlos y limitarlos mútuamente.

Pensamos, Sr. Ministro, que el proyecto con las modificaciones indicadas realiza esa combinacion, ofreciendo como seguridades:

La completa publicidad del juicio.

La discusion oral, sin descuidar la escrita, que suple lo que aquella pueda tener de fugaz ó impremeditado.

La recepcion de las pruebas por el magistrado en audiencia pública.

La obligacion de motivar los fallos.

Los recursos contra las personas y las decisiones de los jueces.

Y otras precauciones de detalle, que sin ser enojosas, tendrán la virtud de contrarrestar los esfuerzos de las pasiones y las astucias de la mala fé.

La celeridad de los juicios queda tambien consultada, aun cuando no se considere al Tribunal, segun la espresion de un autor, como un Hipódromo en que Jueces, Abogados y litigantes, no tengan otra mision que recorrerlo en el mas breve plazo posible.

Desde que el Poder Judicial es una necesidad imperiosa del estado social, para que su accion reemplaze al poder individual: desde que una máxima de eterna justicia exije que nadie sea condenado sin audiencia: desde que el Juez no puede fallar sino oyendo las alegaciones, convencido por la prueba de la exactitud de los hechos, y persuadido del derecho por la instruccion de la causa, es necesario acordar términos prudenciales y suficientes para que se produzcan esos resultados; términos que estén en armonia con la multiplicacion de los negocios, con el número de los jueces y con otras circunstancias, que se refieren al modo de ser del pueblo.

Creemos, sin embargo, que el proyecto y nuestras modificaciones, comparadas con las leyes y prácticas actuales, mejoran notablemente la brevedad del procedimiento.

No permitiendo que el espediente original se entregue á los litigantes, para que el Juez siempre esté habilitado á proseguir,

Oligando á los litigantes á constituir domicilio legal para que las notificaciones no queden libradas á su voluntad.

Declarando fatales los términos para cada uno de los trámites—y por consiguiente decaido el derecho del que no los aprovechase.

Señalando términos precisos para que se dicten sentencias por los jueces inferiores y superiores.

Evitando en lo posible articulos ó cuestiones incidentales—y desembarazando al procedimiento de trabas y formalidades creadas por la rutina y que servian á las sutilezas y dilaciones.

Otra exijencia, aliada inseparable de la seguridad y prontitud, es que la justicia sea lo menos onerosa posible.

Nadie puede desconocer que la interven-

113

Folletin

LA MALDICION DE DIOS

SEGUNDA PARTE DE

D. JUAN TENORIO.

POR

Dn MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

LIBRO SEGUNDO.

Cuando todos estuvieron arriba don Juan les dijo:

—¿Háy entre vosotros alguno que se atreva á hacer traicion al emperador?

Nadie contestó.

—¡Viva el emperador!—gritó don Juan.

—¡Viva!—gritaron todos.

Y á seguida salió una voz de entre ellos que dijo:

—¡Viva el valiente don Juan Tenorio!

Todos repitieron aquel viva.

—Se me antoja, amigos,—dijo don Juan,—que aun no hemos acabado esta noche. Esos miserables que veis ahi muertos, no se han atrevido aun á sublevarse sin contar con el socorro de algunas galeras Portuguesas. Estais dispuestos todos á sostener el honor de España?

—¡Sí!— gritaron todos.

—Pues ea: arrojad al mar esos cadáveres; sacad de su collado á la chusma, y que se armen las palamentas; aparejad á llevar anclas, y en franquia.

IX.

Con un órden admirable se cumplieron las órdenes de don Juan.

Un cuarto de hora despues, la galera, limpia de cadáveres, se deslizaba sobre las hondas, con la palamenta armada, tendidas las velas y hecho el zafarrancho de combate.

Se habian visto los bultos de algunas galeras que avanzaban á *Santa Teresa*.

—Mandad, señor Bustamante,—dijo don Juan,—porque á mí no se me alcanza mucho de marina, que se escape á fuerza de vela y remos. Es necesario evitar un combate con las galeras de rey portuguesas, lo que haria que se cruzasen algunas contestaciones incómodas entre el emperador y su cuñado el rey de Portugal.

Pues me parece que es imposible evitar el combate,—dijo Bustamante;—nos van ganando el barlovento; tenemos ya dos galeras á sotavento, y dentro de poco estaremos cercados.

—Pues sobre la via,—dijo don Juan;—y si se nos ponen delante, que vean cómo lo hacen.

Sonó entónces un cañonazo.

—¡Fuego!—gritó don Juan.

Y el pito del alférez Bustamante dió la órden de fuego.

La *Santa Teresa* le rompió alternativamente por la proa, por los costados y por la popa.

Estaba magnífica.

Las galeras portuguesas, infinitamente mas pequeñas que ella, y confiadas solo en su número, empezaron á ceder; su fuego se hizo mas tardío; lo que demostraba que habian tenido averias, y adelantaban con menos rapidez.

La *Santa Teresa* seguia tomando la vuelta de afuera; y resistiendo el fuego de dos galeras portuguesas, mayores que las otras, que la cargaban por la proa.

Estas galeras iban al remo, porque de otro modo se hubieran visto obligadas á navegar contra el viento.

La *Santa Teresa* avanzaba.

De repente una de aquellas dos galeras viró en redondo, soltó todos los trapos y escapó.

La otra cesó en el fuego, y se la vió arrastrar por el oleaje.

—Vive Dios,—dijo don Juan,—aquella galera vá á pique amigo Bustamante.

—Y las otras se nos quedan atras, silenciosas y tristes, como los perros que ha herido el jabalí.

A pique y muy á pique, a ferez,—dijo D. Juan.—Vamos á socorrer á aquella galera no digan despues que tenemos sangre de judio. Que aprieten esos forzados; soltad todos los trapos, y quiera Dios que aun así lleguemos á tiempo.

La *Santa Teresa*, que llevaba el viento de popa, y que á mas iba ayudada por los remos volaba sobre el mar. Al fin, estuvo tan cerca de la galera náufraga, que tuvo Bustamante que coger rizos y hacer parar la palamenta para no acabar de echar á pique con un choque á la galera portuguesa.

—Las chalupas al agua dijo—don Juan.

—Cinco minutos despues, dos chalupas con cuatro remeros cada una, en una de las cuales iba don Juan, y en la otra Bustamante avanzaban hácia la galera portuguesa que se iba á pique.

Cuando llegaron cerca de una pequeña lancha que apenas podia resistir á la mar que estaba muy gresca, chocó con la gran chalupa de la galera española en que iba don Juan,

En aquella lancha, en que solo habia dos remeros y un hombre al timon, iba otro hombre. Al choque la lancha se volcó y los cuatro hombres fueron al agua.

Don Juan se arrojó, y se arrojaron tambien dos de los remeros. Don Juan salvó á uno de aquellos hombres; cada uno de los remeros, á otro.

Los otros dos náufragos fueron arrastrados por el oleaje, y desaparecieron.

Al traer don Juan al hombre que habia salvado, sobre su chalupa, le reconoció.

Era el rey de Portugal.

X.

—Y bien, don Juan III,—dijo en voz baja don Juan al rey,—¿no es cierto que mereciais que yo os llevase preso al rey mi señor?

—Porque me habeis hecho traicion,—dijo el rey con cólera;—mereciais que yo os hubiera vencido y os hubiera ahorcado de una entena de vuestra galera. Satanas os protege, y á él debeis el que vuestra vanidad pueda decir que habeis vencido á un rey.

—¿Por qué habeis creido á traidores?—dijo don Juan,—¿por qué habeis venido sobre una galera real de su majestad católica?

—Porque en esa galera hay una mujer que se llama mi hermana; una impostora sin duda; porque estábais vos en ella: vos, que habeis conspirado en mi córte: vos, que me habeis sido fatal, aun en mis asuntos privados, vos, que habeis pretendido arrancarme mi corona, para ponerla en la cabeza de una aventurera.

—Rey don Juan, guardáos muy bien de tocar á un solo cabello de esa que llamais aventurera, y que se ha quedado en Lisboa; guardáos bien de producirla una desgracia, porque este don Juan, á quien Satanás ayuda, volverá y os castigará.

—¡Que me castigareis, vive Dios!

—Sí, rey don Juan, sí, porque como vos decis, el diablo está conmigo y me hace invencible.

—Pedid al diablo que no encuentre yo á doña Leonor.

—¡Ah! ¿no la habeis encontrado?

—Ha huido.

—Pues si ha huido de vos, no os ama.

—¿Y quién os ha dicho que me haya amado nunca doña Leonor?

—Pues si no os ha amado, habeis cometido con ella una villania.

—¿Sabeis don Juan que jugaria con placer mi vida por la vuestra?

—No, rey don Juan; si cruzárais vustra espada con la mia, seriais hombre muerto, y yo no puedo matar al marido de la hermana de mi señor. No; yo no puedo heriros, no puedo destruiros, no puedo vengar arrancándoos hasta la última gota de vuestra sangre a la vileza que habeis hecho con doña Leonor. Repestadla si la encontrais, porque si la habeis á las manos y no la respetais, mi venganza contra vos, sin mataros, será formidable.

—¡Ay de vos, si yo logro alguna vez haberos á los dos á las manos!

—Ya veis cuan poco habeis podido contra mí; y siempre será lo mismo, por q' mi destino es mas poderoso q' vos, y mi tumba está todavia muy lejos. Aborrecedme cuanto querais, rey don Juan; pero no intenteis vengaros de mí, porque os estrellareis cóntra mi destino. Ahora bien, escuchad: teneis una hija á la que habeis encerrado hoy en un convento; ayer queriais que vuestra hija fuese mi esposa; y no podia aceptar tanta felicidad entonces, porque, no mi corazon, mi honor, estaba empeñado por otra mujer; por doña Leonor: Vos me habeis librado de ella, infamándola, pero os he humilllado venciéndoos y no querreis dármela por esposa á doña Isabel.

—Antes la mataria con mis propias manos.

—No quiero que cometais tal crimen; pero oid bien; guardadla mucho, porque si me voy ahora, volveré mas tarde, y aunque la tengais guardada en el mas profundo calabozo de vuestro terrible Castillo Viejo, os la robaré.

Pues bien don Juan: puesto que sois tan audaz que á todo os atreveis; oid: que vuestro destino no os abandone, no os vuelva la espalda si volveis á la corte, porque si caeis en mis manos, antes de robarme á doña Isabel, moriré como han muerto los asesinos del padre de doña Leonor; pero si me la robais don Juan, podeis presentaros sin temor á mí trayéndola de la mano; os perdonaré cuanto á mí me hayas hecho; os casaré con ella, y os declararé infante de Portugal. No hablemos mas; la costa está cerca; dejadme en tierra, don Juan.

—Pues id preparando mi infantazgo, señor rey, si es que no os arrepentis de vuestra promesa, por lo que yo haga por robar á doña Isabel, que podrá suceder muy bien que lo sintais muy mal; mucho peor que lo que habeis sentido por mi causa hasta ahora. Tocamos en tierra, señor. Saltad y que Dios os ayude.

—Que el diablo os ayude á vos,—dijo el rey saltando á la playa.

Poco despues la sombra del rey se perdió á lo lejos y la chalupa, con don Juan, se volvió á la galera.

La *Santa Teresa* tomó desde aquel momento el rumbo á las costas de Galicia.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO PRIMERO.

De cómo don Juan volvió á Sevilla, y se encontró con cosas que no esperaba.

I.

Al caer una hermosa tarde del mes de setiembre de mil quinientos treinta y dos, las gentes que paseaban á orillas del Guadalquivir, cerca de la Torre del Oro, á poca distancia de los muros de Sevilla, vieron venir al remo una magnifica galera real de dos bandas, de las que, por su porte, remontaban varias veces hasta la ciudad reina de Andalucia.

La galera dejó de remar. Cuando estuvo adelante de la Torre del Oro, cayó al agua una de sus chalupas bajaron á ella un hidalgo jóven y hermoso y una mujer completamente envuelta en un manto, y la chalupa salvó en un solo golpe de remo la pequeña distancia que separaba á la galera de la orilla, y el hombre saltó en tierra y dió la mano á la mujer, que saltó tambien.

Despues de esto, el hermoso hidalgo dió el brazo á la dama encubierta, y se alejó con ella hácia el cercano puente de barcas, mientras la chalupa volvia á la galera.

II.

—Por Dios vivo, dijo un terne de capa roja, largos mostachos, semblante de *requiem* y galas de soldado, que formaba grupo con algunos otros hombres de aspecto *non sancto*,—que ese que acaba de salir de esa real, no es otro que el famoso don Juan Tenorio.

—Cá, cá,—dijo uno de sus acompañantes;—tú no sabes lo que te dices, Gil Garcia; ¿don Juan Tenoio ese hidalgo? Quién te lo ha dicho?

—En Sevilla, amigo Herrera, conocen á D. Juan Tenorio hasta las piedras. Pues poco que ha dado que decir el tal caballero. ¿No has oido contar lo del convidado de piedra, y otras cosas que meten miedo?

—Eso lo contó Anton Gabilan, el de la hosteria de la Sardina Verde,—dijo Herrera—y todo ello se reduce á q' oyó hablar, soñando á don Juan Tenorio. Tambien dicen que el tal señor se metió á fraile.

—Pues habrá ahorcado los hábitos,—contestó Gil Garcia,—y sino, vamos á hacer una apuesta.

—¿Y qué apuesta?

—Si mañana don Juan Tenorio no ha hecho una de las suyas, y una que suene, yo os convido á una buena jirana, y si no me convidais vosotros.

—Pue está dicho.

—Dicho está,

III.

Entre tanto don Juan Tenorio, que él era, llevando á Gabriela del brazo; atravesó el puente de barcas, entró en Triana, se metió en la calle Real, y en medio de ella se entró por las puertas de una hermosa hosteria: la de la Sardina Verde.

Cruzóle el paso un hombre como de 40 años, delegado, ojeroso, cari-atontecido, vestido de negro con un gorro blanco de algodon un mandil blanco desde el cuello hasta media pierna, y una reluciente cacerola en la mano.

—¡Ave Maria purisima! ¡Jesus Maria y José! ¡Misericordia de Dios!—esclamó retrocediendo, asombrado y santiguándose.

—¿A qué son esos estremos, imbécil?—dijo don Juan Tenorio:—Si me conoces, avisa á Anton Gabilan que su amo está aquí.

—No tengo que avisarle, señor;—dijo temblando aquel hombre—porque Anton Gabilan soy yo.

—¿Que tú eres Anton Gabilan?—esclamó con estrañeza Tenorio.—Bah, bah, véte en hora mala.

—Vuestra señoria me desconoce porque estoy verdaderamente desconocido, — dijo Anton Gabilan;—se me ha muerto mi Esperanza. hace tres meses, señor: vos habiais metido fraile: me he quedado solo en el mundo, y he perdido el buche, los mofletos, el cerviguillo, hecho una espina, don Juan, y con una espina en el corazon.

Y Gabilan se limpió con un estremo del delantal, los ojos que se le habian arrasado en lágrimas.

—Vamos, vamos, —dijo don Juan,—me parece que te voy conociendo. A ver si nos acomodas.

—Esperad un solo momento, señor. Ola, tú Camaron, hijo, ven acá,—añadió dirigiéndose á una puerta cercana, en la que inmediatamente apareció armado de gorro y delantal blanco un mozuelo zanquilargo, que tenia todas las trazas de sota-cocinero.

—Toma esta cacerola, hijo, y á ver como pones esas dos chochas en salsa de alcaparras, que se puedan comer; toma mi gorro y mi delantal. y entiéndete tú solo con la hosteria,, que yo voy á encerrarme con mi amo.

—Señor Anton, el huésped del número cuatro, ha pedido un pastel de Anguila,—dijo Camaron.

—Pues envia por él á la pasteleria de maese Corcobeta, y sino le tiene, que se pase sin él, el huésped del número cuatro.

—Ya sabe vuestra merced, se Anton—dijo el sota-cocinero,—que el huésped del número cuatro paga muy bien, y tiene ademas muy mal génio.

—Ea, véte en hora mala, y componte allá como puedas; no me obligues á que haga esperar mas á esta dama y este caballero. Vamos don Juan, vamos.

Y despojado ya del mandil y gorro, y completamente negro, escepto la cara y las manos, subió por unas escaleras y se detuvo en lo alto de ellas:

Señor,—dijo,—el último aposento que ocupasteis en Sevilla y en mi casa, e stá desocupado: ¿quereis ir á él?

—Y por qué no?—dijo don Juan;— así uniremos mi vida de hoy con mi vida pasada.

—Es señor que en ese aposento sabeis tener muy malos sueños.

—No importa; los sueños, sueños son.

Y don Juan, que conocia ya el camino, adelantó hácia una puerta, la empujó y entró en un bello aposento. El mismo que habia ocupado antes de salir de Sevilla para irse al monasterio de San Gerónimo de Yuste.

IV.

Todo estaba como don Juan lo habia dejado.

Los mismos muebles, la misma cama en un ángulo, las tapicerias, la alfombra.

—Me acomodo aquí, por ahora,—dijo don Juan.

—Necesario será,—dijo Gabilan,—hasta que se avise á José y se prepare vuestra casa.

—¡Mi casa, preparar mi casa! yo ya no puedo preparar nada, Gabilan. Soy pobre, completamente pobre; me veo reducido á vivir del sueldo que me dá su magestad como capitan de su guardia, ó como coronel de un tercio.

—¿Con que sois pobre?—dijo Gabilan sonriendo tristemente.

cion en los juicios de abogados, procuradores, etc., lejos de ser en daño de los litigantes, les es provechosa y muchas veces necesaria.

Ella sirve para nivelar la desigualdad de fuerzas intelectuales con los que se lucha y con los que se resuelven las contiendas del foro.

Sin esos intermediarios, el débil, el ignorante, el pobre de espíritu serian victima de la superioridad del talento, de la habilidad ó de la audacia.

El triunfo del buen derecho depende las mas veces de la esposicion clara y razonada: de la argumentacion sólida y adecuada para que un hábil contradictor no pueda oscurecerla y confundirla.

Entonces lo único que la ley puede acordar con ese propósito es: Suprimir las profesiones patentadas, aboliendo el monopolio de la defensa y la procuracion.

Abrir el libre ejercicio á todas las inteligencias y á todas las aptitudes.

Ensanchar el derecho de eleccion quitando el carácter de obligatorio á los nombres de la matrícula.

El que pueda ó quiera valerse á si mismo, no será forzado á implorar y recompensar servicios estraños.

El que voluntariamente reclame esos servicios, encontrará la misma latitud que tiene para cualquier contrato, tanto en la eleccion de las personas, como en las condiciones de la estipulacion.

La defensa viene asi á quedar reducida á meras relaciones espontáneas, sin mas limitacion que la observancia de las leyes que reglan los contratos.

Tanto en estos puntos prominentes como en otros secundarios, para aceptar ó rechazar las innovaciones introducidas por el Dr. Dominguez y para proponer otras á nuestro turno, hemos tenido en cuenta, que se trata de una legislacion completamente local.

Cada pais tiene su sistema peculiar de formas judiciales; sistema que se desenvuelve por si mismo con su civilizacion, con sus instituciones, con sus tradiciones judiciales y hasta con sus costumbres sociales.

De manera, que la imitacion de formas estrangeras, por adelantadas que sean, es un medio por si solo inadecuado para mejorar el procedimiento.

La única mejora aceptable, es la que tiene por base, no solo el exámen de las legislaciones estrangeras, sino tambien las lecciones de nuestra esperiencia práctica para simplificar la marcha de los litigios: por hacerla á la vez que segura, mas rápida y menos costosa.

Tampoco fué el propósito de la Lejislatura sustituir una Legislacion á otra Legislacion sino únicamente mejorar el procedimiento existente, adoptándolo á las conveniencias y necesidades actuales.

La ley que motivó el nombramiento del ilustrado autor de los proyectos, le señalaba el punto de partida y trazaba el plan de la obra encomendada—reformar el sistema en vigor amoldándolo á las leyes nacionales con los suplementos y modificaciones necesarias para su aplicacion en los Tribunales de la Provincia.

Nuestro exámen se ha ajustado á la misma regla de conducta y sin salir de ella, hemos juzgado indispensable complementar la obra con un proyecto de procedimiento comercial.

La Constitucion Nacional al conferir al Congreso la facultad de dictar los Códigos Civil, Penal y de Comercio reservó á la soberania Provincial la de dictar el Código ó leyes de procedimientos.

El actual Código de Comercio, que tuvo origen en esta provincia, y que mas tarde fué adoptado por la Nacion, contiene confundidas las disposiciones de doctrina con las que se refieren á los trámites y formas que deben observarse en los Tribunales.

Entonces podemos detraer de ese Código el cúmulo de reglas de procedimiento que establece: coordinarlas separadamente y proponer en ellas las reformas reclamadas.

Esta separacion es indispensable desde que formada una sola jurisdiccion para los negocios civiles y comerciales, caen bajo el dominio de la ley de enjuiciamiento las materias para las cuales el Código prescribia una trasmitacion especial—las cuestiones maritimas—las de sociedades ó compañias—las quiebras é insolvencias.

Las cuestiones maritimas han pasado privativamente á la jurisdiccion Nacional y no pueden ser objeto de una ley de Provincia.

Las cuestiones provenientes de sociedades eran resueltas por el *arbitrage forzoso*, mientras que á nuestro juicio él debe ser meramente facultativo, acordándose á los socios el derecho de acudir á sus jueces naturales, á los Tribunales permanentes; desde que ninguna razon de conveniencia ú órden público autoriza á sacar al contrato de sociedad de los principios y reglas generales.

En las mismas sociedades anónimas, que por rozarse mas directamente con el interés público podria acordarse alguna especialidad de formas, se considera suficiente garantia el sometimiento de los estatutos á la aprobacion del Poder Ejecutivo—la nulidad que envuelve todo acto ó deliberacion en contra de los estatutos (articulos 405 y 417 del Código de Comercio).

No quedan sino las quiebras é insolvencias que reclaman un procedimiento especial, porque la administracion desaparece totalmente desde el primer momento—los bienes quedan abandonados—los derechos sin guarda ni representacion; y desde luego es necesario suplir esta acefalia de custodia y representacion.

Esta situacion peculiar obliga á la ley á crear un procedimiento, que ahorrando los males inherentes á la intervencion judicial, la convierta en benéfica y aceptable.

Respondiendo á estos fines innovamos el procedimiento en vigencia, empeñándonos principalmente:

En que no se prolongue ó perpetúe la administracion oficial, ya que es indispensable en los primeros momentos.

Reduciendo sus facultades á la mera custodia y conservacion de los intereses, en los contados dias en que se ejercen.

Abreviando y simplificando el acto importante de *verificacion de créditos*, para que cese la sindicatura provisoria, y entre á reemplazarla la administracion de los acreedores, en la persona del Síndico definitivo elegido esclusivamente por ellos.

Suprimiendo el rol del Juez Comisario que presuponia el Tribunal colegiado y que no tiene razon de ser despues que le reemplazó el juzgado unipersonal: cuya intervencion destruiria la administracion que es de estricta justicia confiar á los acreedores, sin dar mayores garantias, sino entorpecer la marcha breve del concurso.

Facilitando la celebracion del concordato, en cuanto es posible para que prevalezca la voluntad de los únicos interesados.

Separando del Juez civil la calificacion de la quiebra, y dejándola, como en rigor compete, á la jurisdiccion criminal para que no sea una traba al acuerdo, sin perjuicios de acciones que puedan provenir del juicio criminal para volver sobre el mismo concordato.

Nos limitamos á estas generalidades, porque V. S. encontrará por separado la razon correspondiente á cada una de las alteraciones propuestas, en el informe acompañado.

Saludamos al señor Ministro con nuestra mayor consideracion.

Juan C. Gomez—Juan Agustin Garcia—Octavio Garrigós.

Noticias generales

Accion noble

Algunos ciudadanos respetables de los cantones de Lombardia que sirvieron de teatro de la guerra en 1859, se han constituido en comité con el objeto de recojer los restos de los que murieron en los campos de batalla de Solferino y San Martino, sin distincion de nacionalidad. Se han erijido ya dos capillas, y el 24 de junio próximo, en que espirará el plazo de diez años prescrito por la ley, los restos recojidos hasta ahora serán trasladados y enterrados con solemnidad en dichas capillas. El dinero que se ha encontrado sobre los cadáveres representa todas las monedas de la época de la guerra en los diversos Estados á que pertenecian los combatientes. Asi, pues, se han recojido monedas de oro de 20, 10 y 5 francos, cequies húngaros y soberanos. Las monedas de plata consisten en piezas de 5 francos, florines y libras austriacas Hay tambien moneda de cobre y el total representa un valor de unos 800 francos.

Sebastopol

El *Times* publica los siguientes detalles sobre Sebastopol.

«Estan completamente restablecidas las murallas de Sebastopol y mas de trescientas casas han reemplazado á las que destruyó el bombardeo. En el cementerio de la ciudad se ha erijido una nueva iglesia toda de mármol y que tiene la forma de una pirámide. Los fondos que han servido para su construccion proceden de suscriciones públicas en toda Rusia. Al frente de los suscritores figura el nombre de la princesa Vastichykoff que ha dedicado á este objeto sus rentas de todo un año que ascienden á 15,000 rublos. El gasto total de la construccion de la iglesia asciende a 200,000 rublos. El principal monumento que hay en el cementerio es el del principe Miguel Gortschakoff, en el cual se lee esta inscripcion: «Aqui descansan entre los guerreros los restos mortales del hombre que impidió que los enemigos de la patria penetrasen aqui.» Todos los sepulcros son parecidos y cada uno lleva inscripcion: «Sepulcro de nuestros hermanos.»

Arroyo Azul

Algunos vecinos de este lugar han llegado hasta nosotros, pidiéndonos que llamemos la atencion del Gobierno sobre la sociedad q' se quiere establecer en dicho arroyo de un lavadero de lanas á vapor advirtiendo, q' á pesar de los muchos bienes q' esto trae á la poblacion rural, causaria al mismo tiempo algunos males, por la infeccion de las aguas, de los que se provée la poblacion y la mayor parte de las haciendas.

Sabido es que, una lana lavada á vapor pierde un 75 p.% de peso.

Fiebre amarilla en Buenos Aires

He aqui lo que encontramos en el último número de la «Revista médica-Quirúgica», sobre la aparicion de esta enfermedad entre nosotros.

«El estado de la salud pública en general es bueno, á las enfermedades de la quincena anterior, solo se agregan algunas afecciones á la garganta debidas á la humedad porque hemos pasado casi en toda ella. La viruela tiende á desaparecer con rapidez, pero en cambio nos hallamos amenazados por la fiebre amarilla, de la cual se han hecho ya sentir algunos casos. La abundante lluvia que hacia esperar un tiempo fresco, que como es sabido, es contrario al desarrollo de la enfermedad, no nos ha traido este beneficio, de modo que las condiciones de la atmósfera nos hace temer que sea favorecida, y que nuevos casos se presenten, tomando un incremento que no podemos calcular.

«A las que señalamos en nuestro número anterior sobre la aparicion de la fiebre amarilla, despues de la llegada de buques con enfermos á su bordo, ó que procedian ó habian tocado en puertos infestados, tenemos que agregar otra coincidencia. El 22 de Febrero murió en un hotel en esta ciudad un enfermo de fiebre amarilla venido en el último paquete, hasta entonces nadie habia hablado ni se sabia de un solo caso de esta enfermedad. Posterior á este, ha habido otros, ya en el puerto ya en tierra. Un mes despues son atacadas varias personas del hotel y de las casas contiguas. ¿No es este hecho elocuente y concluyente? ¿Necesita comentarios? Tomen nota los que dicen que no es importable la fiebre amarilla, y son contrarios á las cuarentenas.

Montevideo

ULTIMAS NOTICIAS.

EL CORONEL PEREZ—Por una carta recibida de este jefe por via de Mercedes, con fecha 6 del corriente, se sabe:

Que ese dia se encontraba en el «Zapallar» á siete leguas del Cerro Largo.

Que se habia tiroteado con algunas partidas de Aparicio y Benitez.

Dice el «Siglo»:

En carta del gefe politico de Mercedes al señor Ministro de Gobierno, le dice:

«Estamos acuartelados, pues los blancos de Gualeguaychú han pasado anoche (7) á este lado, conducidos por un vapor.

«El desembarque se hizo por *Caracoles*.

«Sobre lo mismo el Gefe Politico de Paysandú escribe al señor Presidente:

«Han pasado en la noche del 6 al 7 en número de 80 á 100 hombres los blancos de Gualeguaychú.

«He mandado reunir fuerzas que tengo en varios destacamentos, para caer sobre ellos.

«El comandante Irigoyen vá á la cabeza de esas fuerzas.

«Lleva órden de mandar partidas de descubierta, pues aun ignoramos el punto por donde haya desembarcado.

«Los invasores vienen mandados por un tal Pedro Ferrer.

«En Fray Bentos están acantonados 70 hombres.

«El vapor *Guarda*, tripulado con infantes recorre el rio y tiene órden de permanecer en Fray Bentos.

«El Coronel Moyano dispersó á los invasores sobre el pueblo Rivera, tomándoles á su jefe Borches y tres hombres.

EL GENERAL BORGES—Con fecha de Abril 4 quedaba en *Don Estevan*, habiendo distribuido fuertes partidas en todos los pasos y picadas, para en caso q' llegase Aparicio por aquellas alturas.

COLONIA—El Coronel Ordoñez quedaba en San Juan, el 3, con quinientos hombres, dejando mas trescientos en los puntos del litoral, en prevision de cualquier desembarque.

—El vapor «Rio Uruguay» recientemente armado en guerra, condujo 80 infantes para reforzar la guarnicion de Paysandú.

Pedro Bonaparte.

Los diarios de Lóndres publican ya el acta de acusacion contra el Principe Pedro Bonaparte, cuyo documento es bastante benigno para el acusado. La prensa francesa á la cual prohibe la ley esta publicacion prematura, se queja con mucha razon, del abuso cometido en los tribunales, y que permite que tales documentos lleguen subrepticia y anticipadamente á poder de la prensa estranjera. Lo mismo que sucedió én lo causa de Troppmann. Los periódicos piden que se abra informacion juridica de tales hechos, y se corrijan los abusos, pues esto es escandaloso, tratándose de tribunales sobre todo.

Desgaste de las Monedas

Segun un informe curiosisimo escrito por el célebre químico M. Dumas sobre la pérdida del peso que esperimentan durante la circulacion las monedas de oro de veinte, de diez y de cinco francos, resulta que las piezas se desgastan en proporcion á su superficie. En consecuencia, una moneda de diez francos se usa dos veces mas que la de veinte. De estos datos se deduce que las piezas de veinte francos no pueden circular mas de cuarenta años, las de diez de diez y ocho año á veinte y las de cinco llegan á los ocho años al término de su existencia legal.

Un desafio mugeril

Ultimamente ha tenido lugar en Halifax un duelo á pistola entre dos señoras. A la órden, de hacer fuego, las dos antagonistas han disparado simultáneamente; pero volviendo al mismo tiempo la cabeza con tanta precipitacion, el cuerpo ha seguido el mismo movimiento y como es consecuente, las balas han sufrido un desvio estraordinario. Uno de los proyectiles ha tronchado la rama de un árbol distante veinticinco piés de la cabeza de los padrinos. Pero lo mas cómico del lance es que tan luego que oyeron la detonacion, las dos señoras han tomado las de Villadiego con una rapidez digna de un velocipedo, dejando á los padrinos dueños absolutos del campo de batalla.

Treinta y seis dias de ayuno.

—Un hecho curioso, y puede decirse sin precedente, acaba de pasar abordo del *Canaco*, buque que se encuentra actualmente en el puerto del Havre.

El capitan de dicho buque, ausente del Havre 34 dias, ha encontrado dos dias despues de su vuelta, encerrado en el armario de su camarote, á un perro, de raza habanera, que aun estaba vivo. Este pobre animal ha vivido 36 dias sin comer ni beber.

Cuando salió del armario, todavia conservaba bastantes fuerzas para dar algunos pasos tambaleándose y bebió con avidez una taza de leche que se apresuraron á darle. Su amo cree podrá salvarlo.

Curiosos datos.

—Con datos estadisticos muy curiosos manifestó al doctor Arcoleo, de Palermo, en el Congreso médico celebrado poco hace en Florencia, la relacion que hay entre la mortalidad y la elevacion de las habitaciones. Entre los que habitan en el piso bajo es la mortalidad de 50 por 100; en el primer piso, de 30 por 100; en el segundo, de 10 por 100; y en el superior, 9,50 por 100. Por donde se vé q' los pisos mas elevados, que un aire puro ventila y el sol ilumina y caldea, son infinitamente mas saludables que los pizos bajos, y principales; pero no se vaya á deducir de aqui q' las casas de un solo piso son tan insalubres como las de pizos bajos de las casas que tienen muchos.

Fábrica de armas

Las fábricas privadas de Estados Unidos trabajan dia y noche para llenar los pedidos de cañones rayados que le han hecho varias potencias europeas y entre ellas particularmente la Rusia Turquia. Esta última ha conseguido que se le mande 150,000 fusiles y está á punto, de conseguir otros tantos.

Senador negro

Esta es una curiosa noticia: Mr. Revels el senador negro que tomó asiento últimamente en el congreso de los Estados Unidos, fué admitido por una mayoria de 50 votos contra 8. Ocupó el lugar de Gefferson Davis.

Victor Noir

M José Salmon Noir, padre de Victor, redactor de la *Marsellaise*, ha conferido poderes á M. Boresnesn procurador del tribunal de Paris, para que se presente en su nombre á formar parte en la causa que se instruye contra Pedro Bonaparte con motivo de la muerte de su hijo.

Nuevas viviendas.

—Un inglés ha edificado en NewHapto diferentes casas, siguiendo un nuevo procedimiento.

Comprime la paja, la sumerje en una disolucion de vidrio para hacerla incombustible, y la barniza enteramente con un cimento siliceo.

Por medio de esta ingeniosa combinacion se raduce considerablemente el número de resquebrajas y junturas; la chimenea puede tambien construirse de modo que se conserve el calor y se disminuya el gasto de combustible.

El precio de las casas es bastante reducido: 2,150 pesetas.

Corrientes.

Nuestras fechas alcanzad al 8 del corriente.

—El 3 tuvieron lugar las elecciones para un Diputado Nacional, en algunos departamentos de la campaña, no habiendo habido en la capital por no existir el Juez á formar la mesa y los diputados que fueron sorteados por la C. L. para esta comision.

Los diputados que van á disputarse son el Dr. Lagraña y el Dr. Gnastavino, se cree que el primero tiene la mayoria.

El gobierno destinó el dia 4 para practicar el escrutinio.

—Se han cometido algunas tropelias con motivo de las elecciones.

—Los Sres. Nicolás Ferré, Genaro Marquez y Juan Lagraña, han acusado á la Imprenta de la *Provincia* por la publicacion de una hoja suelta, que difamaba á estos Sres. la que fué repartida al público por dicha Imprenta.

Sociedad Hahnemanniana Argentina.

Se ha publicado el número 22 del *Boletin* de esta sociedad que se destribuye gratis con el objeto de popularizar la homeopatia por los médicos que la practican.

Por esta vez el *Boletin* poco se ocuya de ciencia médica: todo él se contrae á la ciencia del derecho interpretado por la medicina hahnemanniana.

Con motivo de que el Gobierno Provincial ha declarado que no necesita aprobar sus estatutos y que puede funcionar libremente con arreglo á las leyes generales, la sociedad se queja amargamente de esta resolucion como de un acto de tirania; y apela de la resolucion gubernativa, pretendiendo que á la fuerza se declare que es persona juridica, que puede demandar y ser demandada, y que se le hace una grave estorsion al decir que es licita la asociacion, y sobre todo, al establecer que no necesita el permiso de la autoridad para funcionar como lo entienda.

Este raro modo de entender la libertad hace recordar á los indios de Bolivia, que protestaron ante el Congreso de aquel pais por la abolicion de la pena de azotes.

Es un raro modo de entender la libertad en dósis infinitesimales, cuya teoria no creemos se encuentra en el *Organon* de Hahnemann.

Crónica del dia

—

Várias familias, del Paraguay han hecho una representacion al Gobierno para que este rescate várias alhajas que se llevó robadas madama Lynch.

—

Vamos á denunciar uno de los abusos que cometen dia á dia los carteros y al que la administracion de Correos debe poner pronto remedio, pues asi lo exijen los intereses de la poblacion entera,

Parece que esos empleados, para evitar un viage diario á lo estremos de la poblacion, esperan para efectuarlo, reunir un buen número de cartas aunque transcurran cuatro, seis ó mas dias de la llegada de estas al de la reparticion.

Un amigo nuestro ha recibido ¡¡¡de Chivilcoy!!! con seis dias de atraso, irrogándole bastantes perjuicios.

Hacemos presente ese abuso al Sr. Posadas, cuyo celo es tan notorio, para que corte de raiz el mal que venimos deplorando y que tanto afecta, como hemos dicho, á los intereses de la poblacion en masa.

—

Por causas ajenas á la empresa, parece que no podrá estrenarse el domingo próximo *Amar sin conocer* en el teatro de la Victoria, como estaba anunciado.

En su lugar irá la muy aplaudida zarzuela *El secreto de una dama*.

—

Los periódicos de Chile vienen haciendo grandes elojios del conocido artista Sr. Torres.

—

Un italiano estaba afeitándose el domingo pasado en la calle de Corrientes, cuando fué muerto instantáneamente por un rayo.

—

Por recomendacion de Mr. Fernando Lesseps el Sr. Balcarce ha mandado un injeniero para estudiar las obras del puerto que se proyecta en esta ciudad.

—

Siguen los ensayos de la zarzuela nueva en verso titulada «Flores y Abrojos» cuya música pertenece al inteligente profesor Sr. Allú, para cuyo próximo beneficio se pondrá en escena.

—

El Sr. O'Donell, autor del tratado sobre la cuadratura del circulo está haciendo una edicion lujosa de su libro, la que verá pronto la luz pública.

—

La cantatriz contratada para el teatro Colon es la Sra. Roezi, que debe llegar en el paquete próximo.

Se han publicado unos apuntes biográficos sobre esa célebre artista.

—

Fortunato Flores se halla en la Asuncion.

Segun se nos asegura, dentro de poco regresará á Montevideo.

—

En el cuartel del Retiro están colocándose caños para el agua corriente.

—

Segun se nos dice, una casa editorial de esta poblacion vá á publicar en breve la novela histórica que en la actualidad publica el general Garibaldi en Italia.

El público muestra viva curiosidad hácia esa obra debida á la pluma de uno de los hombres mas célebres del presente siglo.

—

El «Siglo» de Montevideo dá la noticia de que ha comprado una máquina en Europa que imprime cuatro ejemplares á la vez, lo que le permitirá hacer una edicion por la tarde.

—

Benitez fué herido en la cara en el combate de la Florida.

—

Vá á colocarse un faro en Punta Brava.

—

El templo de San Nicolás de los Arroyos se ha derrumbado en momentos que se celebraba la funcion de Ramos.

Esta noticia la publicó ayer un cólega en su última hora sin dar detalles de las desgracias habidas, prometiendo ser mas esplicito en su número de hoy.

Mientras no se sigua otro intema de construccion tendremos que lamentar todos los dias catástrofes de esa naturaleza.

—

El Sr. Regazzoli se ha dirijido á los gobiernos provincial y Nacional pidiendo proteccion para la obra que está publicando bajo el titulo *Geografia é historia universal*

Si algo vale nuestra pobre voz pedimos á esos gobiernos que protejan al Sr. Regazzoli, pues su obra viene á llenar un vacio en las letras argentinas como tantas veces hemos dicho.

—

Asombrosa es la loteria de Santa.Fé, que se juega mañana.

El que quiera hacer fortuna con poco gasto y trabajo debe andar listo.

—

La sociedad de estudio musical va a dar en breve un concierto.

Los ensayos han principiado ya.

Niñas, aprontarse.

El gran baile del Club del Parque debe tener lugar el 18.

—

Saludamos cordialmente al infatigable *Orion* en su regreso de su viaje triunfal á Gualeguaychú.

A tout leigneur, tout honneur.

—

El beneficio de la simpática artista Sta. Pasi tiene lugar el próximo Lúnes.

—

Se esperan de un momento á otro los batallones argentinos, que se hallaban en la Asuncion.

—

Dijimos ayer que habia muerto en viaje para Europa el Sr. Gomez Oliveira.

Rectificamos hoy mejor informados esta noticia.

El que ha muerto es el señor Gomez Pereira, que hace poco fugó de aqui.

—

Muy en breve ha de darse en uno de nuestros teatros una gran fiesta á beneficio del tan querido artista Cubas, que la última inundacion lo ha sumido, casi podemos decir en la miseria.

Nos dicen que los directores de esta fiesta serán los cronistas y noticieros de todos los diarios.

Hemos de volver sobre este asunto.

—

Un amigo nos pide la publicacion de las siguientes lineas, que creemos de gran interes:

A LOS ESPAÑOLES PATRIOTAS Y DE BUEN GUSTO.

La ocasion es propicia, y la mas aparente atento el estado critico de nuestra amada patria.

A los que les quepa de lleno el epigrafe que encabeza estas lineas se les invita á contribuir para un banquete de 2500 cubiertos en celebridad de la inesperada cuanto tan oportuna ascension á los cielos de nuestro desdichado infante D. Enrique de Borbon.

Los que estén por la idea se les convoca á un meeting en la plaza del parque á las tres, de la tarde del próximo domingo de pascua, para hacer la *oblacion* ó en el mismo funeral á que nos invita en la «Tribuna» de hoy el Sr Romero.

—

Es tanto lo que aumentan en valor los terrenos en la calle de Santa Fé que nos aseguran que uno de 13 á 14 varas de frente por 50 de fondo, situado en la cuadra de D. Mariano Cabral, que fué vendido antes por D. Mariano Marengo á D. A. Beascochea en 100,000 pesos, le ofrecen hoy á este señor; sin que haya edificado en él, 130,000 pesos, los que ha rehusado esperando sacar mejor precio.

—

El próximo número del «Fénix» aparecerá en nuevo formato.

Es decir de diez y seis páginas!!

Traerá el *último canto* de Ricardo Gutierrez, una poesia del Sr. Marmol, otra del Sr. Guido Spano, *Cosas* de «Orion», y muchisimas otras preciosas composiciones!!

El que aun no se haya suscrito debe hacerlo con tiempo. La oficina de la administracion y redaccion está situada en la calle de Reconquista No. 46.

—

Tremebunda es la loteria del Uruguay que ha salido á circulacion.

No hay que olvidarlo, señores.

—

Han llegado de Europa, dos hermosisimas locomotoras para el Ferro carril del Oeste.

Era ya tiempo.

—

El Gobierno Nacional ha aceptado una propuesta con los Sres. Harria y Ca. para la limpieza del puerto de Buenos Aires por ciento cuarenta mil pesos.

—

El Sr. Gainza ministro de la Guerra ha partido para el Baradero, en donde acaba de fallecer un hermano de Sarmiento.

—

Varias veces hemos tenido el placer de ocuparnos de una de esas notabilidades que en tan alto honor dejan á la patria Argentina en presencia de ese gran talento que tanto lo engrandece y que tanto nos admira.

Martin Boneo, ese gran pintor, ese hijo del génio, ese artista de corazon que siente bullir en su cérebro la llama candente de la inspiracion, ese genio que cruza la tierra de un polo á otro, en busca de la inmortalidad, dejando en pos de si el asombro que sus ricas producciones en el arte de Rafael y Murillo, han causado y causarán eternamente, es al que hoy nos referimos, y es tambien á quien toda la prensa argentina ha tributado los mas justos elogios.

Sin bombo, sin ostentacion de ningun género hemos visto pisar en nuestras playas á ese artista querido, despues de largos años en que su amor al arte, lo retuvo en las principales capitales de Europa, en donde ha sido objeto de las mas altas distinciones.

Roma, ese hermoso pais, cuna de los grandes pintores, y museo de las obras mas notables que se desprenden del talento del hombre, ha albergado por algun tiempo á nuestro querido amigo Boneo.

Allí, ha empleado un año para ejecutar esa magnifica, esa grandiosa joya que hoy vemos con orgullo, puesta en exhibicion en los salones de la casa del Sr. Fusoni.

Es un cuadro inmenso, admirable que no podemos ver sin asombro, sin sentirnos profundamente impresionados.

Para dar una pequeña idea de lo que representa en conjunto, el lienzo á que nos referimos, copiaremos primero este párrafo que leemos en «La vida de los apóstoles.»

«Acusado el apóstol San Pablo, de la revolucion cristiana, hace su defensa con tanto lucimiento, que el mismo Agripa y demas personages agregados á la córte, se hallan dispuestos á abrazar la religion cristiana.

«Pablo inspirado por sus santos principios alza su brazo dominante y dice:—«Todo lo que yo hablo en este recinto es verdad como la luz del dia, y no está oculto para nadie; bien lo sabe Agripa y todos los que están presentes.»

«Entónces Agripa confundido, como todos los demas, dice:—«Este es un hombre bueno y no lo creo culpable. Que sea puesto en libertad.«

El artista Boneo, nos representa al apóstol en el momento que hace su defensa introducida por Festo, general distinguido de Agripa.

Este cuadro es digno de ser visto por todos; la espresion de las figuras, demuestran bien el asombro mezclado con un cierto respeto religioso al oir las palabras de Pablo.

Las figuras bien agrupadas y llenas de espresion, el dibujo correcto y vigoroso colorido ofrecen un bello ideal muy precioso.

El autor de esa composicion hermosa no hay duda que debió sentirse animado de mucha fé, por que su obra revela á la vez imaginacion y poesia.

Felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo Boneo, por la brillante composicion que ha sabido efectuar con tanto acierto, llamando tan justamente la atencion pública.

Conversacion.

Ayer llegó á mis manos la siguiente carta perfumada con *patchouli* que no vacilo en publicar, permitiéndome contestarle asi como quien no quiere la cosa.

Y no lo estrañen vds.; desde que me he dado á la incomprensible tarea de hacer versos, me suelo tomar algunas *licencias*.

Por esto sin duda soy el terror de las mamás.

Porque no hay nada tan *licencioso* como un poeta ó un aficionado á hacer versos.

Espero que mis cólegas no me dejarán mentir.

Por la ortografia conocerá i Vds. perfectamente quien ha trazado sus lineas.

Cada vez que las mujeres toman la pluma para escribir, dan un mal rato á la Real Academia de la Lengua.

No quiero decir con esto que entre las mujeres no haya muy buenas plumas, pues me consta.

Pero veamos la carta y dejemos á un lado digresiones.

* *

«Moro Aven-Guar

«Haun gue pertenecas al seso varvudo te escribimoc estacal Ta pa dresirte que no mos gusta que no ha menises tu sesion loca lcon quentos de la Siutad hi telo pedimoc que lo acas pues muchas hamigas asi lo hesperan de tú hi que nos esplices Todo lo quepa Sa y telo agradese remos de coracon si nos ahces esta onrra.

«Tullas

Rosa—Hynes»

* *

Procuraré, pues, *ha menisar* mi *sesion* con *quentos de la siutad* y acceder á los deseos del *seso* hermoso que de galan se precia siempre el *seso varvudo*, aunque vds. lo tomen á broma.

Alguna que otra vez les referiré mis *conversaciones* con mi vecina, para no perder la costumbre, y justificar el titulo que sirve de sombrero á esta seccion ó *sesion*.

Iré á caza de noticias frescas, lo que no será dificil estando casi ya en invierno, me meteré en todas partes, hasta en los charcos, iré á la husma de historietas, fábulas, etc., y por contar les contaré á vds. hasta mis penas amorosas que son tantas, tantas, como discursos fúnebres ha hecho Santiago Estrada, dicho sea sin exageracion.

Ahora les desafio á que me prueben que no soy un moro *comme il faut*.

Si no tuviera ya titulo esta seccion, le hubiera venido que ni pintado el de ECOS DE BUENOS AIRES; pero á lo hecho, pecho.

Ahora solo me falta advertir á vds. que si alguna vez ván su nombre propio en esta seccion, no se sulfuren, pues la cosa no lleva malicia.

* *

No hace muchos dias mi querido colega *El Correo de las niñas* decia que *Aben-Xoar* era tan chistoso como feo.

Como no soy chistoso, tengo derecho á creerme un Adonis cuando menos y ya no me estraña que cierta polla con quien tuve amores, al decir de las gentes, me dijera que era yo un *sol*. . . .cada vez que le compraba una sortija, un lazo, unos pendientes ú otros perendengues.

Y vean vds. como sin pensarlo, entre unos y otros, me han convertido en un verdadero *sol-feo*.

* *

Anoche habia en la plaza de la Victoria dos prójimos que, á no mentir las señas, estaban ébrios, bebidos ó borrachos; no lo sé á punto fijo.

Y verán vds. lo que pasó.

El uno, viendo el cielo y la poblacion inundados por la clara y diáfana luz de la luna, se empeñó en que era de dia.

Pero el otro lo negaba rotundamente, si bien en su interior no estaria del todo seguro, segun sospeché.

—Chico, tu te equivocas, decia el primero con torpe lengua.

—Si ¿éh?—respondió su compañero de glorias y fatigas—se me figura que quien se equivoca eres tú.

—¿No vés qué sol tan hermoso?

—¿Quiéres apostar algo?

—Con mil amores; te apuesto una cerveza de botella.

—Concedido, concedido; vamos á ver ¿en qué te fundas tú?

—En que no están encendidos los faroles todavia.

Aqui el otro vaciló, dudó, creyóse vencido; pero afortunadamente para él y desgraciadamente para sus narices, se estrelló estas contra la blanca pirámide de la plaza, que creyó un rayo de sol, y esclamó con acento que tanto distaba del placer como del dolor:

—Te he ganado......acabo de ver las estrellas!

*

CUENTO.

Juan se enamoró de Inés,
Inés se prendó de Juan
Y casarse, con afan
Determinaron despues.
Juan con delirio la amó;
Mas antes del casamiento
Hubo, diz, un rompimiento....
Y al instante la olvidó.

* *

Cárlos Sombrero Rojo es un bello sujeto y un sujeto....bello, dicho sea en honor á la verdad.

Pero Cárlos tiene un grave defecto.

No tiene memoria.

Al venir á este mundo, se la dejó en el tintero, de fijo.

¿Creerán vdes. que emplea siempre una hora para seguir á una mujer, dos para enamorarla, tres para serle fiel y el resto para olvidarla?

Se olvida de todas con una facilidad que hubiera entusiasmado al mismo emperador Claudio que, estando al lado de su muger, preguntaba por ella.

Y lo mas gracioso es, que por olvidar, se ha olvidado de que suele olvidarse.

Esta es la quinta escencia del olvido.

En fin, es el polo opuesto del rey Ciro, tocante á memoria.

—Pero hombre—le decia yo el otro dia—ni tanto ni tan calvo ¿en qué diablos estás pensando?

—No lo puedo remediar—me contestó compungido.

—Pues yo sé una receta muy buena para tener memoria.

—A ver, á ver—contestó con el rostro iluminado por un rayo de alegria.

—Presta mil pesos á cualquiera ...y es probado.

Pero lo mas original es que se ha olvidado del *récipe* !!

* *

Mi criado, como árabe de pura raza, y recien venido del Africa, no sabe ni el A. B. C. de la religion católica.

—Ayer estábamos hablando de la pasion de Jesus, en casa de las amables vecinas.

Y Zaid, con muestras inequívocas de curiosidad, esclamó muy fresco:

—Y digame vd, señor *Aben-Xoar*, ¿de quien se enamoró Jesus?

—No seas cernicalo, Zaid—esclamé de mal talante.

—Dispense vd., yo creia que ese caballero habia tenido una *pasion* muy fuerte....

* *

Hé aqui un diálogo bastante significante por cierto que oimos ayer en la calle de la Victoria, entre dos *leones*:

—¿De donde vienes, Luis?

—Del Alcazar.

—Como! estando en semana santa...

—Ahi verás,

—Pero esas gentes no tienen temor de Dios.

—Voy allá porque estoy enamorado de una artista hasta las uñas.

—Ah! vamos....

—Se inflamó mi pecho viéndola bailar el *can-can*.

—Y á propósito dei Alcazar; se me ocurre una pregunta.

—Vamos á ver.

—¿Por qué las artistas que trabajan en aquel teatro, ganando casi el mismo sueldo que los hombres, sueldo bastante homeopático, por cierto, lucen siempre magnificos pendientes, sortijas, brazaletes, etc. etc?

Creo, pero no lo puedo afirmar, qúe el otro se encogió de hombros.

* *

OTRO CUENTO.

Cantando anoche al frente de una reja
Estaba, entusiasmado, un tal Calleja
Y sin andarse en consideraciones
Le dejaron desnudo unos ladrones.

—

¡Y habrá algun testarudo
Que dirá que el Amor no anda desnudo!

* *

Leo en un periódico:

"Ayer se inició un incendio en la calle Tal, «casa de Cual—Afortunadamente se logró «sofocarlo con facilidad.»

En mi vida he visto cosa mas pusilánime y vergonzosa que los incendios.

Echádles algunos baldes de agua y ya los teneis *sofocados*.

* *

Tengo un traje cristiano para asistir estos dias á los templos.

Y digo cristiano, porque los charcos y lagunas que hay formados en las calles de esta poblacion, se han encargado de *bautizarlo*.

He ido á algunos templos y tengo muchas cosas que relatar á vds. sobre este punto ó punto y coma.

Mañana les contaré mis impresiones.

* *

La Iconologia nos presenta *vendado* al niño Amor.

¡Cuántas mujeres lo han *vendido*!

Aben-Xoar.

Salida de vapores

—MAÑANA, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Lúnes, para el Rosario, Paraná, Santa-Fé y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio, el «Capitan.»

Domingo, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Espigador»

Domingo, para el Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Lujan.»

Sábado, para San Pedro á las 10 de la mañana del Retiro con rebaja de precio el «Tala.»

Nota—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto de tren en la Agencia de

A. Matti y Piera—Cangallo número 30.

—SABADO, para Montevideo, á las 5 de la tarde, el hermoso vapor «América.»

Agentes, Manuel Sciurano é hijo Cuyo 34 1|4.

—MAÑANA, para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa-Fé y con escala en todos los puertos intermedios, el ligero y cómodo vapor paquete nacional «Comercio del Rosario», con rebaja de los precios y boleto de tren gratis saliendo de la Estacion «25 de Mayo» á las 9 y 50 de la mañana.

Agentes, Yfernet y Ca. 25 de Mayo 54.

—MAÑANA para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata.»

Agentes, Estevan D. Risso hno. Reconquista 99 1|2.

—MAÑANA, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana el vapor «Taraguy. Agencia, Cuyo 24.

—SABADO, para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay el vapor «Victoria». Admite pasageros y encomiendas. Agentes, Rubio y Foley Mayo número 12.

—HOY, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor «Saturno».

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el «Saturno»

Compañía de Navegacion á vapor Rio de la Plata.

AL PUBLICO.

Se previene que no reconoce esta Compañia cuenta alguna que no lleve la firma del Gerente ó Inspector de la misma.

Buenos Aires, Abril 11 de 1870. 3p

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Abril 12 de 1870.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales insinificantes aunque hubo de vencimientos 20,000 ps. pta.

Se vendieron 30,000 ps para fin del mes, á precios menos firmes que ayer, y no habiéndose realizado nada al contado.

He aqui el detalle:

Para el 30 20,000 al 66 7|8 p%.
" " " 10,000 " 3|4 "

El año pasado cedraron al contado á 55 1|4 p%.

BANCO ARGENTINO.

Se realizaron 54 acciones para el 30 del corriente al 7 1|2 .p% de premio.

En las liquidacion se realizaron 50 acciones para la misma fecha, al mismo premio

CAMBIOS.

He aqui lo fijrdo para el paquete Ingles «La Plata.»

Inglaterra, 49 5|8 á 40 3|8 peniques
Francia, 5.22 á 5 16 francos.
Amberes, 5.24 á 5.20.
Génova, 5.21 y 5. 20.
Montevideo par y 1|8 de premio
Hamburgo, España, Estados Unidos y Rio Janeiro, nominales sin operaciones.

FRUTOS DEL PAIS.

Hé aqui las principales ventas realizados en los Mercados y Estaciones.

LANAS

450 @ mestiza buena Norte 55.
1200 id id regular id 52.
1000 id mezcla id id 50.
1300 id id buena id 51.
600 id borrega id 49 á 51.
800 id Sud 48.
1000 id mezcla buena 50.
1400 id id regular 49.
1100 id mestiza id id 52.
800 id id buena id 5á

CUEROS VACUNOS.

300 campo Norte 136.
350 id Sud 135 y 336.
200 matadero id 138.

CUEROS LANARES.

150 docenas estacion Norte 80
200 id pelados id 60.
100 id id Sud 62.
180 id campo id 125.
120 id matadero id 150.
230 id pelados id 70 y 85.

SEBO Y GRASA DE CARNERO.

350 @ en pansas Norte 38 y 40.
480 id id id Sud 38 y 39 1|2.

En plaza.

100 bordaldsas sebo de carnero, á 15 1|8 rls. fts.
150 id id vacuno, 15 3|8 id

ULTIMA HORA—Banco Argentino.

Un corredor en dos partidas realizó 84 acciones al contado al 7 p. % de premio, quedando comdradores.

IMPORTACION.

Por «Lorenzo Valerio» de Cette, 300 pipas vino tinto de Cette, P. E. F. á $ 1,050 despachado.

50 cuartas id seco á 50 ps. fts abordo.

Por «Scotland» de N. York, su cargamento de quorosene, almidon, tabaco & á precio reservado.

Por «Caroline y Frine» de Barsélona, 95 pipas vino tinto Odena á 33 1|2 ps. fts. abordo.

Por «Man» de Lóndres, 65 bajs. 9erro, á 18 rls. fts abordo.

100 toneladas carbon a 8 ps. fts. id.

De los depósitos.

300 cjs aceite español á $ 118 despachado.

200 barricas azúcar refinada de Holanda, á ps. 78 id.

2000 galones Kerosene á ps. 16 1|2 id.

50 zjs almidon a ps. 50 id.

Telégramas

Abril 12 2 p. m.

Papel, 7 1|8—Cambio igual—Se vendió el cargamento por «Carina» azúcar á 3.10: 2.85 y 2.45—La caña á 73.

Meeting en la Bolsa de Comercio, para pedir al Presidente no vete el Proyecto de Junta de Crédito.

A LA SALA DE RESIDENTES

3 p. m.

Por «Bourgogne» noticias a rasadas de Europa «Janeiro» sabemos 11,300 Cambio 22. Baltimore «Shamrock» «Bermuda y Lucia» Liverpool, «Gondola» Cadiz, «Maria Josephine» Paranagua, «Two Brothers» Génova Bourgogne» Porto Alegre «Imperatriz Theresa» «Rio Shwalve.»

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradoro.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no baen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. ts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retiados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito, Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuent a tambien pagaré sde comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento en m|c y metálico. 7 p% al año.

Abona A los depósitos particulares en moneda corriente y métalico... 5 p% al año.

Depósito comercial. Se abona. 2 p% anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. m|c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—D. RICARDO O'SHEE.

Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.

Sobre depósito en cuenta corriente 6 p% al año
En depósitos á plazo fijo ...... 7 p% al año
Se cobra por adelantos en cuenta corriente, en metálico y moneda corriente .... 12 p% " "
descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros.

Por metálico y moneda corriente se abona ... 6p% anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.

Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

9½—CALLE DE LAS PIEDRAS—21

Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—Á LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Pagando el interés al fin de cada mes:

A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "

Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:

A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % "
A 12 " 10 % " "

A LOS BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—P. DE MONTAVREL.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

En cuenta corriente .... 6 p%
á plazo fijo de 30 dias .... 6 1|2
" " " 60 " 7
" " " 90 " 8

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente 12p%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se giran letras sobre España, por Jorge Paró, Cangallo núm 266. a9 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

Demartini 48 bcas queso de italia 5 id id 13 caj salchichon 1 id hongos en aceite 4 barrilitos mostaza 1 caj hongos secos 6 bolsas pez palo 150 bolsas arroz glacé 7 caj castañas—Moller 100 bolsas arroz de la india—Gonsalez 132 id café brazil—Marini 250 id arroz del piamonte—Umerez 171 bcas 22|2 azucar blanca 12 id id terciada 12 sacos azucar blanca—Hammer 7 bocois queso gruyere—Ochoa 50 caj aceite de olivo—Devoto 30 pipas vino tinto fino—Pietranera 10 caj cigarros suizos—Malm 16 id id almanes—Moore P. 50 caj cerveza inglesa 500 id coñac martell—Graffigno 60 pipas vino tinto de cette—Mañe 70 caj aceite—Ochoa 100 id id 100 barriles pimenton—Etchebarne 4 bcas arina 1 caj tocino 2 id porotos—Llavallol 200 barrilitos aceite español 260 caj id 150 id 50 sacos arina—Gaggiero 100 id higos secos 75 id aceite 25 barricas castañas 12 id alpiste—P. Almeyda 50 id azucar refinada—Rocca 200 caj aceite de genova 500 id fideos—Ledesma 50 sacos café—Olivero 50 rolos tabaco negro 4 caj cigarrillos de id—Caride 20 id bitter frances—Hill 25 id vino rhin—Lanus hnos 20 pipas 2|2 4|4 vino tinto español.

ARTICULOS DIVERSOS

Isaac 13 caj guantes de castor de lana calzado para Sras. id para hombres batas y batitas de paño mezcla trages completos para hombres pantalones y paltots de id para otros—L. Belgrano 1 caj tuvos para kerosene surtidos—Rhaynach 1 id cuadros y marcos—M. Dominguez 1 caj cajitas para plantas boquillas para trompa campanillas y pendolas para relox—Koenig 1 caj carteras, carabanas y botones para puños—Curuchet 1 caj prunela negra—Mallmann 19 caj casimir de lana para pantalon, cortes de id franela blanca géneros de lana para paltots id mezcla para pantalones—Malm 20 caj tela de algodon para pantalones sombreros damasco de lana paño de id negro merino id gé ero mezcla cortes de casimir pañuelos fulares—Beie hnos 23 caj medias de algodon para Sras brin de rusia género de lana mezcla para vestidos—Milligan 2 caj colchas de algodon—Darte G. 1 id corbatas, capelinas y fleco de seda.

MARITIMA

Ultramar dia 12.

Hamburgo el 21 de Enero barca alemana "Angeln,, 320 toneladas capitan L. Lund, á Sievers y Meyer, con á Bemberg y Ca. 10 caj manufacturas á Hammer y Ca. 1 caj pintura, 6 caj con vino á F. Chas 10 caj cristaleria 2 caj muestras, á Fels y Ca. 8 c j manufacturas, 1 caj muestras á Gittardi 1 caj sedas, á Malm y Ca. 28 bcas cerveza 11 caj listones de madera, 1 caj muestras 1 caj fosforos 1 caj agua mineral, á Zorraquin hnos 20 caj perfumeria 1 caj articulos de escritorio, á Moller y Ca. 880 piedras, á Corti Riva y Ca. 100|2 cascos alquitran 92|1 id brea, 1.495 botadores á Wedekind y Ca. 8 fd y 5 caj lanas, á Kohlstedt y Ca. 10 caj hilos, á Sommer 1 caj hormas, 3 caj sombreros á G. Muller 2 caj mercancias 2 caj filtros, á Lohmann y Ca. 1 caj acordiones, á Bustamante.

CABOTAGE DIA 12.

Baradero cuter "Idea,, á Nuñez y Ca. al patron 400 @ alberjas 100 @ habas 100 yuntas gallinas 15 fgas maiz.

Baradero balandra "San Nicolas,, á Vergara y Ca. 200 @ papas 600 dozenas huevos, 200 zapallos, 30 yuntas pollos.

Victoria pailebot "Eufracia,, á Nuñez y Ca. al patron 400 fanegas cal.

Asuncion bergantin noruego "Argui,, á Despaux y Ca. á plan barrido.

Victoria pailebot "Nuevo San Pedro,, á Nuñez y Ca. al patron 400 fanegas cal.

Victoria goleta "Alba,, á Nuñez y Ca. al patron 1000 fanegas cal.

Asuncion goleta "Silvia,, á Rojas á plan barrido.

Santa Fé goleta "Loreto,, á Nuñez y Ca. 3550 @ trigo.

Paysandú goleto "Nueva Roma,, á Nuñez y Ca. á Espinoto 450 fanegas cal.

Paraná goleta "Jóven Panchito,, á Torrado y Ca. á S. Unziz 2464 @ trigo 5 fardos lana 1 fds cueros lanares, 2 bolsas plumas 415 cueros vacunos 170 bolsas lana, á A. Fernandez 717 cueros vacunos 8 bolsas cerda.

TEATROS

COLON

Concierto sacro.

Que dará la compañia lírica itáliana en union de los esposos Heine.

El Sábado 16 de Abril de 1870

FUNCION EXTRAORDINARIA EN 5 PARTES.

Programa

Primera parte

1 Introduccion y ária de la ópera Nabuco, por el Sr. Ordinas y coros.

Segunda parte.

1º Gran duo para violin y piano del Profeta de Rubinsteiee y Veuztemps, ejecutado por los esposos Heine.

2º Fantasia para piano «á te ó cara» de Fumagali, por la señora Ana Heine

3º La célebre plegaria de Moises del maestro Paganini, ejecutado por el señor Heine en una sola cuerda.

Tercera parte.

Acto cuarto de la ópera «Nabuco.»

Cuarta parte.

1º Introduccion en el «Stabat Mater.»

2º Pro pecadis, por bajo.

3º Inflamatus por Soprano y Coros

4º Ave verum para soprano, música de A Adam.

Quinta parte.

1º Gran fantasia para violon «Souvenir de Mosca» y canciones de Rusia de Wieniaski por D. José Heine.

2º D. Pascual, fantasia para piano de Talberg por la señora Ana Heine.

3º Non plus mesta, ejecutada por D. José Heine con el pito de lata.

á las 8.

OPERA ITALIANA

Grande apertura de la estacion teatral de 1870.

COMPAÑIA LIRICA DE PRIMER ORDEN.

ELENCO.

Señora Judith Ronzi, 1er. soprano absoluto, Señora N. N, Contralto, Señora Julia Gasc, primer soprano absoluto, señora S. Bruzoni, comprimaria, señorita G. Bruzzoni 2ª dama, Sr. Luis Lelmi primer tenor absoluto, S. Luis Rugero, primer baritono absoluto, Sr. Juan Ordinas, primer bajo, Sr. Gustinelli, segundo tenor, 24 coristas hombres, Sr. Napoleon Sinicaglia, otro primer tenor, Sr. A. M. Celestino, primer baritono absoluto, Sr. Carlos Rocca primer bajo bufo, Sr. Scarabelli, segundo bajo, 12 coristas mujeres, Sr. A de Agostini, maestro concertador y director de orquesta, 42 profesores de orquesta, J. Guido maestro de coros.

CUERPO DE BAILE.

Sta. Julia Robert, primera bailarina, 20 bailarinas, Escenógrafos, Pitaluga y Stefanini, Sr. Héctor Poggiolesi primer bailarin, 10 corifeos, Maquinista A. Brero, Atrezista, Pitaluga (hijo.)

Repertorio de las óperas para la estacion teatral de 1870.

ÓPERAS NUEVAS.

AFRICANA DE MEYERBEER—JUDIA HALEVY—SONNAMBULA BELLINI—MACKBET VERDI—POLLIUTO DONIZETTI—VENDETTA AGOSTINI.

Hugonotes de Meyerbeer, Roberto el Diablo de id, Fausto de Gounod, Marta de Flotow, D. Juan de Mozart, Crispino de Ricci, Ballo in maschera de Verdi, Rigoletto de id, Arolde de id, Barbiere de Rossini, Lucia de Lamermoor de Donizetti, Lucrezia Borgia de id, Maria de Roan de id, Norma de Bellini, Puritani, de id, Ernani de Verdi, Trovador de id, Traviata de id, Forza del Destino de id, Nabuco de id.

La empresa tiene el honor de anunciar que desde hoy se abre un

Abono de 50 funciones.

Cuya primera funcion será el primero del presente mes, y concluirá lo mas tarde el 30 de Setiembre, y en los que serán comprometidos los debuts y las fiestas Mayas y Julias.

PRECIOS.

Palcos	ps 250	(2) Rebaja para abonados	
Tertullias bacon altas y de orquesta	40	Palcos	20 p%
Lunetas	20	Lunetas ...	20 p%
Cazuelas	15	Cazuelas ..	20 p%
Entrada general	25	Entrada ..	30 p%

El secretario de la empresa.

Juan Agenti

Buenos Aires, Aril 1º de 1870.

El abono se cerrará el dia 16 de Abril. Los abonados á la última temporada serán preferidos hasta el dia 8 de Abril. Para comodidad de las familias se puede tomar el abono dun palco por la mitad de las funciones como se acostumbra en Europa, dividiéndolas en nones y pares. La empresa tendrá cuidado de alternar las funciones de tal modo que los números pares y nones asistan á las mismas producciones.

VICTORIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

1ª y 2ª funcion del 7º abono para el Domingo 17 y Martes 19 de Abril de 1870.

Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en tres actos.

Secreto de una dama.

Desempeñado por la señora Segura, Sta. Alcántara, Sta. Valentina, España (F.) Llorens España (C.) y los Sres Astort, Allú, Carbonell, Saes, Carbajo, Sulios y Larraya.

Martes—Por segunda vez se pondrá en escena la zarzuela en tres actos.

Mis dos mujeres.

Desempeñada por la señora Segura, Sta. Alcántara, Valentina, España F. y los señores Astort, Allú, Carbonell, Saez, Aymerich, Sichar y Navarro.

á las 8

NOTA—Queda abierta una nueva temporada.

Otra—Se están ensayando «Amar sin conocer» y «Estebanillo.»

AVISOS

Por disposicion del señor Juez comisário del concurso formado á los bienes de D. Aquiles Ansaldo, se convoca á todos los acreedores de este, por tercera y última vez á junta general para el dia 20 del corriente á las dos de la tarde á efecto de proceder á la verificacion de los créditos presentados al Sindico, y bajo apercibimiento de darse por cerrado el juicio de verificacion con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1693 del Código Civil, cuya reunion presidida por el dicho Juez Comisario tendrá lugar en el salon del juzgado en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

a13 p3 Reynoso.

Cocinera Se necesita una con cama, Méjico 89 altos, de 9 á 11 darán razon. a13 p3

ALCAZAR ALEGRIA

Se venden cuatro acciones de la empresa de este teatro, con tres mil pesos de premio cada una. Acudir Buen Orden 18. a13 p3

Aviso al comercio

Abril 12 de 1870. Desde esta fecha queda trasladado nuestro domicilio de la calle Victoria núm. 97 al núm. 141 de la misma.

a13 p3

Juan C. de Olaso, Aldazabal y Ca.

Dinero, dinero Se dá cualquiere cantidad, sobre letras, hipotecas y otras garantias. Intereses módicos. Piedad 64.

a13 p6 Barron y Ca.

FRANQUEO DE CARTAS

Por el paquete inglés. 25 de Mayo 54.

a13 p3 Ifernet etc. Cie.

RICA YERBA PARAGUAYA

En el almacen «San Martin» calle San Martin 134 hay en venta la muy rica yerba paraguaya á 25 ps. libra, id argentina á 5 ps id, azucar Nueva York á 4 ps. id, id de Habana 3 1|2 ps. libra, chocolate español 15 ps libra, arroz-glacé 2 ps. libra, bacalao marca Corona 5 ps. libra, garvanzos 3 ps. libra, queso Patgrás 14 ps. libra, id gruyér 12 ps. libra id redondos 35 ps. uno, galletitas N. A. 20 ps. libra dulce membrillo 4 ps. libra, manteca 20 ps libra, aceitunas 8 ps libra, aceite Plagniol 12 ps. botella, almidon americano 4 ps. libra, jabon widsor 3 por 5 pesos, é infinidad de otros articulos como ser loza, cristales ricos vinos y licores finos. a1 p2

Dos dependientes para un pueblo de campaña uno inteligente en el ramo de almacen y un jóven de diez á 15 años se necesitan para la tienda, con buenas recomendaciones en la calle de Victoria 308. a13 p2

Caballo Se ha perdido uno pelo picaso con freno y sil a nueva el 10 del corriente á las 7 de la noche, el que lo entregue ó dé noticias de él en la calle de Independencia 119 recibirá una gratificacion, está contramarcado recientemente. a13 p3

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones. calle Belgrano núm. 178. a13 p3

Se vende Una cabra con su cabrito calle Méjico 411. a13 p3

MUEBLERIA SUIZA

El dueño de dicha muebleria que existia en la calle de Rivadavia núm. 331 enfrente á la botica del Indio, avisa á sus favorecedores y al público en general que se ha mudado á la calle de Uruguay núm. 77, pudiendo vender á precios mas módicos que antes.

a5 p6 José Codonié.

ANTONIO ZUNINI.
REMATE DE MUEBLS
HOY MIERCOLES 13 DEL CORRIENTE.
EN SU
CASA CALLE DE MORENO 192.

HOY

Remate notable

POR CUENTA DE LOS SEÑORES

DAIREAUX FRÉRES y Ca

BOLIVAR 19

A las cuatro de la tarde

AVERIAS

por WEHELY GIMENEZ y Ca.

A LOS CONSUMIDORES
DE LA
HESPERIDINA
SE ADVIERTE QUE CADA
cápsula
Que lleva la botella tiene una
COPIA EXACTA
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
De lo siguiente:

Tambien se advierte que en el **cuello** de cada **botella** debe existir una **cópia exacta** del siguiente rotulo:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Careciendo de estos requisitos, el Público sabrá que es **imitada ó falsificada**

TO THE CONSUMERS
OF
HESPERIDINA
PLEASE OBSERVE THAT EACH
CAPSULE
That is on the bottle has an
EXACT COPY
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
f the following

Also please observe that on the neck of each bottle there ought to be an exact copy of the following label:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Lacking these requisites the Public will know that it is imitated or falsified.

AUX CONSOMMATEURS
DE LA
HESPERIDINA
ON EST PRÉVENU QUE CHAQUE BOUTEILLE PORTE UNE CAPSULE
REVETUE D'UNE
COPIE EXACTE
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
De ce qui suit:

On est également prévenu que sur le **goulot** de chaque **bouteille**, il doit exister une **copie exacte** de l'étiquette ci-aprés:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Les bouteilles non revétues de ces deux dist inctifs, doivent étre considérées comme une **imitation** u **falsification.**

AI CONSUMITORI
DELLA
HESPERIDINA
AVVERTESI CHE OGNI
CAPSOLA
CHE HA CON SE LA BOTTIGLIA, CONTIENE UNA
COPIA ESATTA
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
Di ció che segue:

Si fa presente altresi che nel **collo** di ciascheduna **bottiglia** deve esistere una copia esatta della seguente etichetta:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Mancando di questi requisiti, il Pubblico saprá che havvi **imitazione** o **falsificazione.**

AN DIE LIEBBHABER
VON
HESPERIDINA
ALLE
KAPSEL
DER FLASCHEN HABEN
EXAKT
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
Machfolgende Marke:

Auch wird darauf aufmerksam gemacht, dass am Hals jeder Flasche exakt nachfolgende Aufschrift sich befindet:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Der Mangel dieser Kennzeichen beweist dem Publikum dass die **Hesperidina** nachgemacht und verfälscht ist.

HESPERIDINA
GASTATZEN DUTENARI
AVISATZEN TZAYOTE BOTELLA
BACOTCHAC
TAPIAN DARAMALA
COPIYA
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
Segnitzen ouenaren iguala:

Baita here advertizen tzayote **botella** bacocharen lepuan heramangoduela rotula onen iguala:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Puplicuari avisatzen tzayo etiqueta oyen biyac **faltatuezquero** izangodala **falsificatua**

A OS CONSUMIDORES
DA
Hesperidina
SE FAZ SABER QUE CADA
CAPSULA
Que leva a garrafa tem uma
COPIA EXACTA
HESPERIDINA — M. S. Bagley — RIO DE LA PLATA
Do seguinte:

Tambem se faz saber que no **pescoço** de cada **garrafa** deve existir una **copia exacta** do seguinte rotulo:

LABORATORIOS DE LA HESPERIDINA en Buenos Aires, Calle Maipu 312 en Montevideo - Calle Solis 37 M. S. Bagley

Carecendo destes requisitos o Publico saberá que é **imitada ou falsificada.**

DEPÓSITO
DE
ROPA HECHA Y ROPA BLANCA
120—Florida—120

Especialidad de ropas hechas finas y novedades para caballeros.

Este nuevo ostablecimiento recibe mensualmente las últimas modas y novedades en toda clase de ropa hecha y ropa blanca. Cuenta ctualmente con un surtido especial y variado para invirno. Las personas que necesiten proveerse para la estacion acutual hallarán diversidad de trajes completos, jaquect, sacos, pantalones, chalecos y sobretodos de distintas clases y formas. Para jóvenes de 10 á 20 años trajes completos casimir de invierno y de mucha moda. Hay un especial surtido de sobretodos de medio tiempo. Se ha recibido tambien un surtido variadísimo de camisas bordadas para baile, y camisas vista de hilo de mucha novedad y gusto. Camisetas, medias, corbatas, boas etc.

Esta casa está abierta de las 7 de la mañana á las 10 de la noche.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY, sucesor de LUGIEN
119, Calle de la Victoria, 121 — Buenos-Aires

DICCIONARIOS

Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra publicada por la Academia Española. Edicion aumentada con mas de 100,000 voces de artes y ciencias. Con un suplemento que contiene los *diccionarios de rimas y sinónimos*. 1 t. fº, *lomo de tafilete y planos de tela.*
Diccionario nacional ó gran Diccionario clásico de la lengua española. Por *D. Ramon Joaquin Dominguez;* décima edicion con un **nuevo suplemento,** en que se han añadido mas de quince mil voces, entre ellas muchas, hispano-americanas; dos tomos en gran fólio de á mil páginas cada uno.
Diccionario (nuevo) de la lengua castellana, que comprende la última edicion íntegra, muy mejorada y rectificada, del publicado por la *Academia española*, y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, por *D. Vicente Salvá*. Nueva edicion, corregida y aumentada con un suplemento de 327 páginas, que contiene mas de *veintiocho mil voces y acepciones* de ciencias, artes y geografía, que no se hallan en el cuerpo de la obra. 1 t. en 4º de 1600 páginas. *Pasta entera.*
Diccionario (compendio) de la lengua castellana, aumentado con mas de 20,000 voces de Artes, Ciencias, etc., etc. 1 t.
Diccionario de los sinónimos de la lengua española, 1 t.
Diccionario de las Rimas, 1 t.
Diccionario de la lengua castellana, por *D. V. Salvá*, 1 t.
Diccionario italiano-español y español-italiano, edicion muy aumentada y mejorada con un estado de los verbos regulares é irregulares en ambos idiomas. 1 t. de cerca de 1000 páginas.
Diccionario inglés-español y español-inglés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. *Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas.* 2 t. con mas de 2000 páginas y papel superior.
Diccionario inglés-español y español-inglés portátil. 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, por *Martinez-Lopez*, 1 t. nueva edicion enteramente refundida.
Diccionario compendio español-francés y francés-español, 2 t.
Diccionario francés-español y español-francés, aumentado con mas de 20 000 voces usuales de ciencias, artes y oficios. Con la pronunciacion de cada palabra en ambos idiomas, 2 t. de mas de mil páginas cado uno. Edicion Rosa Bouret.
Diccionario español-francés y francés-español, por *Nuñez de Taboada*, nueva edicion enteramente nueva, impresa en tipos nuevos, 2 t.
Diccionario universal francés-español y español-francés, por *D. Ramon Joaquin Dominguez.* Segunda edicion corregida y aumentada; 2 t. en 4º de mas de 1800 páginas cada uno, edicion clara y corregida, á tres columnas.
Diccionario francés-español y español francés, por *D. Vicente Salva*, 1 t. 4º.
Diccionario de derecho canónico, arreglado á la jurisprudencia españaoa antigua y moderna, 1 t. 4º mayor.
Diccionario nuevo latino-español, ó *Valbuena Reformado;* aumentado con mas de 20 000 voces y otras tantas acepciones sacadas de los mejores diccionarios modernos, por *Martinez-Lopez*. Lleva ademas un vocabulario español, 1 t. 4º.
Diccionario razonado de Legislacion y Jurisprudencia, por *Escriche.* Novisima edicion en que van corregidos numerosos yerros de las anteriores, aumentada con multitud de articulos nuevos sobre el derecho vigente en España y en América. Lleva ademas en un suplemento el Código de comercio, la ley de enjuiciamento en materias y causas de comercio, la nueva ley de enjuiciamento civil, la Constitucion y el último Concordato con la corte de Roma. 1 t. en 4º.

REMATES

Cárlos Ristorini

De una casa antigua central
Situada calle de Lima No. 210 entre Méjico y Chile.

El Domingo 17 de Abril á la una en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 8 varas de frente al oeste, por 70 de fondo, el edificio se compone de varias piezas de azotea, y tiene un magnifico parral etc.

NOTA—Esta casa está situada en una calle muy comercial, que garante una buena renta.

Para imponerse de los títulos ocúrrase al escritorio calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO
De una casa bien situada.
Calle Moreno núm. 563.

El Domingo 17 de Abril á las 4 en punto se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente inclusa la pared del costado Oeste y 42 de fondo, el edificio es moderno y con frente muy elegante: tiene una sala con dos ventanas y portada un gran comedor con zótaeo, y 4 aposentos, cocina, 2 patios, aljibe y huerta; es muy buena casa.

Por otros informes Lima 158.

POR EL MISMO.
De una muy buena casa
Situada calle de Venezuela núm. 433 calle empedrada.

El domingo 17 de Abril á la 2 en punto se rematará esta linda casa á la mas alta postura y dinero de contado la que es como sigue:

Edificada á todo costo en terreno de 12 varas de frente por 35 de fondo. El edificio está dividido en 2 departamentos con la puerta de calle que los divide; de un lado, tiene una linda sala con 2 ventanas y tres piezas, y al otro lado una hermosa pieza propia para escritorio, el terreno se presta para seguir edificando; los techos son de madera dura y enbaldozados, cocina, dos patios y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio de ventas de casas y terrenos de Carlos Ristorini. calle de Lima núm. 56

POR EL MISMO.
De una casa de altos.
A todo precio.—Situada calle de Garantias N° 197 entre Tucuman y Temple.

El Domingo 17 de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 8 1|2 vs. de frente al Oeste por 31 de fondo, cuyo fondo hace frente á la calle del Cármen y podria edificarse en dicha calle del Carmen otra casa.

Tiene á la calle de Garantias un lindisimo frente con altos y balcon corrido y en todo 6 mas ó menos piezas y otras comodidades.

Por otros informes al escritorio calle de Lima N. 56.

POR EL MISMO
De una hermosa casa moderna.
Situada calle Piedad N° 546, en calle empedrada, alumbrada á gas, con aguas corrientes y distante 1 cuadra de la Iglesia de la Piedad y de la Plaza y Mercado de Lorea, verdadero centro de la ciudad.

El domingo 17 de Abril á las 3 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado y si se quiere quedando 175 000 hipotecados por el término de 1 ó 2 años, esta lindima casa es como sigue:

El terreno tiene 9 varas de frente al Norte por 70 mas ó menos de fondo, á las 60 vs. tiene un martillo á su favor de 8 1|2 vs: por 10 de fondo, lo que equivale á decir que tiene 80 vs. de fondo, tiene 10 magnificas piezas edificadas á todo costo, con puertas de cedro y tiranteria de madera dura, toda empapelada de lo mejor, pisos interiores de tabla, 3 patios con baldoza, como asi mismo los techos, la entrada de mármol frizos y umbrales, en el comedor una linda chimenea de mármol. zótano y 1 alacena aparador, cocina, letrina y aljibe, &. á mas tiene un lindo jardin con reja y 3 zarzos de parrales, algunos arboles frutales y plantas de merito s.

Por otros informes, Lima 56.

Mariano Billinghurst

De 800 cuadras de terreno de Pan llevar en lotes de suertes de chacra situadas contiguas á la estacion Jeppenner del ferro-carril del Sud con trancito comun para cada chacra á la estacion. De órden de su propietario.

El Miércoles 13 de Abril proximo á la una de la tarde se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones siguientes:

Las 800 cuadras de terreno arriba designadas pagando la tercera parte al contado y las 2|3 restantes á 1 y 2 años de plazo abonando el 9 p$ al año de interes. Cada suerte de chacra da frente á una gran calle ó camino de 30 vs. de ancho que conduce á la estacion segun podrá verse en los planos que desde el 1° de Abril se repartirán al público ó podrán ocurrir por ellos á casa del rematador, y la suerte que mas distará de la estacion no alcanzará á estar 25 cuadras habiendo varios lotes que tienen poblaciones hechas que entraran por muerta y muchas de ellas quedan situadas al rededor del pueblito en que hoy esta convertida aquella localidad. La agricultura esta llamada á su plantar al pastoreo de ovejas en todos aquellos terrenos á inmediaciones de la ciudad á cualquier rumbo que sea y muy especialmente y con mayores ventajas y decidida preferencia todos los que están situados sobre las vias ferreas incistentes puesto que la gran cuestion para los labradores esta en tener á la mano de trasporte pronto y barato para los productos de sus cosechas. En este caso se encuentran los que ofrecemos en venta desde que rodean á la estacion y solo dista de la ciudad 3 horas de camino por el ferro-carril.

A esta incuestionable ventaja viene á agregarseles la comodidad del plazo en que debe pagarse con tan modido interes, pudiendo sin exajerar sentar por base, que con el producto de un año de cosecha buena se podria pagar el costo de la tierra realizandose el hecho consolante y hermoso de que con el sudor de su frente el labrador alquirió aquella propiedad que en el tuturo será el albergué y el sustento de su familia.

La cosecha de trigo del año ppdo. se computa en 2 1|2 millones de fanegas en toda la Provincia.

POR EL MISMO.
En la casa habitacion del Sr. D. Cárlos Audrin, Tucuman N. 143. Por ausentarse del Pais.

El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas menaje de dicha casa consistiendo en lo siguiente:

Sala—1 hermoso piano de Blondel caja de jacarandá, un juego de muebles de caoba forro de reps verde mar á lo Luis XIV compuesto, de 1 sofá, 4 sillones y 12 sillas, fundas de hilo, 1 mesa del centro con piedra mármol, 1 espejo de chimenea, 1 reloj id con urna de caistal, 1 araña á gas de id, varios gravados y 2 cuadros al oleo de mucho merito, cortinado, alfombrado, repisas y demas aeornos.

Dormitorio—1 cama doble de jacarandá con cortinado, 1 ropero de id con espejo 1 lavatorio id con útiles de porcelana, 2 mesas de luz id, cortinados, 1 cunita y 1 camita de niño, alfombrado, brazos de gas y demás adornos.

Comedor—1 mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de id con piedra mármol, 1 estante para porcelanas y cristales. 12 sillas de caoba asiento de esterilla con 4 sillas de brazos, 1 reloj de pared, cristaleria y porcelana, 1 araña á gas, útiles de platina, 10 docn. vino Burdeos Puisallac y 8 de chato Maregan, 4 id de coñac muy fino y demas enseres de esta reparticion.

POR EL MISMO
En el almacen de bebidas y comestibles situado del otro lado del puente de Barracas como á 50 varas distante del puente—Por liquidacion.

El martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen consistentes en un buen surtido de bebidas, azúcar, yerba, fideos, arroz. caña, vino en cascos encurtidos, licores, jabon, velas, loza, cristales objetos de ferreteria y ojalateria y todo lo demas que estará á la vista.

Florencio Madero y Cª

¡¡¡ JUDICIAL !!!
De la valiosísima estancia de Achabal.
En el partido de Mercedes distante 20 cuadras de dicha ciudad.

El domingo de Abril á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender al mas alto precio y dinero de contado por orden de los Sres. Jueces de 1ª Instancia, Dres. D. Emilio Agrelo y D. Jorge Echeverria, el valiosísimo terreno de estancia. situado á solo 20 cuadras de la ciudad de Mercedes y perteneciente á la testamentaria de la finada doña Jacaba Izamendi Achabal.

Dicha estancia se compone de 144 millones de varas cuadradas ó sean (cuatro leguas cuadradas) lindando por el Oeste con los herederos de D. Pastor Frias, por el Este con D. Pedro Navarro, por el Sud con el Rio Lujan, y por el Norte con D. Fernando Diaz, los herederos de Lezcano, los de D. Manuel Noriega, los de doña Gabriela A. de Noriega y los de D. Pastor Frias.

Tasada dicha propiedad en 3.149,543 pesos; tres millones, ciento cuarenta y nueve mil, quinientos cuarenta y tres pesos moneda corriente, no pudiendo venderse por precio que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Por lo que se necesite ocúrrase á la escribania del Sr. D. Emilio Carlsen ó á nuestro escritorio Bolívar 14

POR EL MISMO
Especial—Para fabricantes.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1|2 en punto venderemos al mas alto precio, dinero de contado, sin retirar lote por liquidacion de factura, y por órden de su dueño:

Una gran factura compuesta de 15 cjs conteniendo toda clase de articulos franceses para la construccion de carruages, á saber: elasticos, compase, vocinas, varas, estribos, cerraduras, guardabarros tuercas, tornillos, trenes completos y todo lo necesario para construir un buen carruage. Pueden verse Bolivar 14.

POR EL MISMO
SEGUNDO GRAN REMATE
De una notable coleccion de plantas perteneciente á la acreditada quinta del Sr. Le Blanc. Todos los dias jueves de la semana.

En nuestro patio calle de Bolívar núm. 14.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto de la mañana, vendedemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, por orden y cuenta esclusiva de dicho señor.

Una preciosa y abundante coleccion de plantas finas y de adorno, de gran tamaño y perfectamente bien acondicionadas en macetas y cuyo variado pormenor es el siguiente:

Magnolias, camelias, buganvileas spectabilis (Santa Rita) criptomerias, una preciosa coleccion de coniferos otra magnifica coleccion de jacintos y tulipanes, sin rival en belleza y muy conocida de los aficionados, amaryllis bella donna (azucena), gran variedad de narcises otra id de gladiolus, marantas zebrina, fuschias dobles y simples, una coleccion notable y preciosa de jazmines del Paraguay, deutzia gracilis dobles, gran diversidad de acacias, limones, naranjos, hortencias, paliurus aculeatus [porta-sombreros], araucarias exelsas y brasilienses, pinos diversos, peros y una infinidad de plantas de adorno y árboles frutales de gran mérito, cuyo detalle se omite por su estension.

Sin embargo debemos prevenir á los aficionados, que habrá mas de cien lotes á vender y que todo el remate, pertenece esclusivamente al distinguido y acreditado Sr. Le Blanc y que en este remate, la coleccion es mas rica y esmerada.

Suplicamos puntualidad en la hora, en atencion á lo mucho que hay que vender.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

En nuestra casa calle de la Victoria 143 y 145.

El lunes 18 del corriente á las 12 del dia á plazos y condiciones de costumbre y por cuenta de varios venderemos un importante surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzos id, coleta plomo y negra, madapolan, uso doméstico de varios ancho mantas finas de lana y ea algodon, camisetas á la crimea, pañuelos de hilo blancos y de guarda de color, camisas de 1|2 hilo bordadas para hombres, id lisas, medias para señoras, hombres y niños, merino negro, gran surtido de paños y casimires, géneros para vestidos de lana, merinos negros y de colores, paño merino de varias clases, chalones de pople y merino bordados y lisos, chalones de cachemir varias clases, un gran surtido chalones y pañuelos escoseses, poplinas negras y de colores, muselinas negras y de color, capricho, foulares de seda en piezas, id corcados géneros de hilo rico para sabanas, lustrina negra y de color, crinolinas, tiras bordadas sombreros de castor, id de felpa gambronas generos para pantalon, colchas de algodon, id blancas, corbatas de seda, uso domestico de 1 y 2 ancho, camisetas de punto, madapolan, miriñaques, coco blanco, tohallas, cotin de varias clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.

Averías por órden del señor Cónsul de Francia—1 cajon conteniendo flores artificiales, 1 id 9 docenas coronas inmortales.

Averías por órden del señor Cónsul de España—13 cajones conteniendo 130 resmas papel de hilo, 10 id id 200 id id de trigo para fumar, 1 id id 30 docenas alpargatas catalanas, 1 id id 500 libros juegos de mano, 1 id id higos, 7 id id 70 resmas papel de hilo para escribanos, 5 id id 50 id id id id id.

Por órden del señor Cónsul de Bélgica—100 cajones velas estearinas.

Por cuenta de quien pertenezca—12.000 piés barrillas para cuadros.

POR EL MISMO.

El jueves 21 de Abril venderemos por orden del Sr. D. Juan Cobo en el mismo terreno; a la mas alta postura y dinero al contado; las estancias dominadas "San José" y "Santa Clara" situados en el partido de San Pedro, compuesto de 1 y 3|4 leguas de campo, lindando por el Norte con D. Emilio Casaro, por el Este con Basquez, por el Sud con D. Rafael Cobo y la viuda Perez con arroyo permanente, venderemos todo el campo en un solo lote ó en fracciones al gusto de los comoradores

Al mismo tiempo; venderemos las haciendas de dichos establecimientos compuestas de—
18,000 ovejas finas
150 id negretas
70 carneros id
600 ovejas cruza de 15 años id
400 cabezas ganado vacuno
60 bueyes
40 caballos los mas de tiro.

Tambien una gran cantidad de articulos de labranza que no se detallan por su mucha estension.

Por mas pormenores ocúrrase á la casa de los rematadores, Victoria 115.

J. Varela é Hidalgo.

Gran remate de terrenos perteneciente al Sr. de Chapeaurouge situados calle de Santa-Fé frente á los de los Sres. Dres. Lafitte, Eastman, D. Tulio Mendez, é Islas.

Prevenimos que allí mismo es el paraje destinado para la Exposicion Universal por haber cedido su dueño terreno gratis con este objeto.

El Domingo 17 del corriente á las 2 1|2 de la tarde en punto, saldrá un tren especial de la estacion central del Parque conduciendo gratis á los Sres. interesados hasta la esquina y estacion de las calles Santa-Fé y Centro América para de allí ir a los terrenos en venta (como cuatro cuadras) para principiar el remate á las tres en punto (hora fija.)

Habrá solares de 10, 15, 20, y 25 varas de frente, con 25, 30 y 40 de fondo, esta venta será al mas alto precio y dinero de contado.

Estos terrenos son altos, libres de inundaciones, en calle que pronto será toda empedrada y macademisada—Con tranway que la recorrera pronto hasta Belgrano.

Las personas interesadas á mas de haber un lindo paseo, tiene propoicion de hacer un bu n

negocio. Concluido el remate el mismo tren traerá de vuelta á los Sres. interesados á la estacion Parque.

Antonio Zunini.

POR EL MISMO
De muebles finos nuevos y varios usados; en su casa calle de Moreno núm. 192.

El miercoles 13 del corriente á las 11 1|2 se han de rematar al mejor precio y dinero de contado, los muebles siguientes:

Dos riquísimos pianos perpendiculares flamantes y voces superiores, 2 roperos jacarandá nuevos, 1 juego de sala francés forrado en terciopelo turquí compuesto de 9 piezas, 2 ricas mesas del centro talladas y con mármol 3 sofaes de crin floreados y lisos 4 roperos de caoba nuevos y usados 6 mesas de comedor redondas y do alas de caoba y guindo 5 lavatorios grandes con tocador mármol y juego completo 4 id chicos franceses id id; 2 alfombras de tripe casi nuevas 6 cuadros al oleo para comedor 8 id grabados muy finos 5 mesitas de noche con piedra de caoba y jacarandá 4 ricos aparadores de caoba con piedra y espejo 10 dnas. sillas de esterilla pié de cabra y torneadas 3 rinconeras calas 2 bancos de piano nuevos 8 camas de fierro con elásticos 3 id de caoba cameras, perchas, cuadros cubiertos, algunas alhajas de uso, id nuevas con brillantes y diamantes, cigarros de muchas marcas, habanos y hamburgueses porcelana cristales floreros escaleras portatiles espejos chicos surtidos y otros objetos.

POR EL MISMO.
De muebles, alhajas y cuadros. calle de Moreno 192.

El sábado 16 del corriente á las 11 1|2 se rematará á la mejor postura un completo surtido de muebles nuevos y usados; cuadros al oleo el detalle es como sigue:

Ricos lavatorios de jacarandá con mármol, tocador y juegos completos, roperos tallados de caoba y con espejo, mesas de noche de jacarandá con piedra. 2 riquisimos pianos perpendiculares flamantes, 1 lindo ropero de caoba chico con espejo mesas para sala de jacarandá y caoba tall da, 2 riquísimos juegos de sala completos y fortos correspondientes, aparadores de caoba y guindo de varios tamaños de nogal y caoba, mesas para comedor de varios tamaños de nogal y caoba, sillas asiento de esterilla de muchas clases, cómodas de caoba con tocador y lisas, sofaes de crin floreados y lisos. confidentes id id, alfombras de tripe para sala, id para sofá, juegos de cubiertos de plata y realze para mesa y postre, sillones de amaca, cuadros al oleo, riconeras talladas, relojes de pared y sobre mesa con despertador, floreros, palmatorias rica clase, bandejas surtidas, juegos de realze para café, id de porcelana, cristales, ricos cigarros hamburgueses y habanos, bombas de regar, escaleras portátiles y otros muchos muebles.

Alhajas—Relojes y cadenas de oro, mates de plata, anillos de brillantes y diamantes, relicarios, aderezos de gusto, prendedores para hombres y señoras, resetas con perlas y otras alhajas.

Pedro Ebbeke y Ca.

Al contado—En su casa calle del Perú núm. 80

Hoy miercoles 13 del corriente venderemos averias de la Aduana Chica del último temporal, á las 4 en punto de la tarde.

POR EL MISMO

Por cuenta de varios, en su casa calle Perú núm. 80.

El martes 19 y miercoles 20 del corriente á la hora y plazos de costumbre procederemos á la venta de un grande y variado surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas cuyo detalle daremos despues.

Importantes lotes de averias—En los mismos dias á las 4 en punto de la tarde venderemos mercancias averiadas, dinero de contado.

Manuel P. Medrano y Ca.

Importante—De 12 lotes de terrenos situados en las calles de Belgrano, Pasco y Moreno.

El domingo 17 de Abril á las 3 en punto de la tarde se rematarán por orden de su dueño D. Santiago Arauz al mas alto precio y dinero de contado, 12 lotes de terrenos, compuesto cada uno del modo siguiente:

Calle de Pasco

Lote N° 1—9	vs. de frente	al E.	por 66 vs.	84 fondo		
id 2—9	id	id	id	66	id 68	id
id 3 9	id	id	id	66	id 52	id
id 4—9	id	id	id	66	id 20	id

Calle de Moreno

Lote N° 5—9	vs. de frente	al N.	por 40 1|2	de fondo	
id 6—9	id	id	id	40 1|2	id
id 7—9	id	id	id	40 1|2	id
id 8—9	id	id	id	40 1|2	id
id 9—9	id	id	id	40 1|2	id
id 10—9	id	id	id	40 1|2	id
id 11—13 1|2	id	id	id	49 1|2	id

Este último es con frente á la calle de Moreno y formando esquina á la de Pasco.

Calle de Belgrano

Lote núm. 12—16 varas de frente al Sud por 65 1|2 de fondo formando esquina á la de Pasco.

Pocas oportunidades se presentan como esta para los especuladores en terrenos de gran porvenir como estos que pronto tendrán un tranway que cruzará por la calle de Moreno.

Para ver los títulos que son inmejorables y otros informes al rematador Potosí núm. 103.

Pinto y Ca.

En su casa calle de la Victoria, por cuenta de varias casas de comercio.

El miercoles 13 del corriente á los plazos y hora de costumbre dar principio á la venta de un especial surtido de mercaderías inglesas, alemanas y francesas, cuyo detalle detalle es como sigue:

Percales franceses de primera calidad, bramantes de las mejores marcas, zarazas id id, id de colcha, pequinegros, mesinos negros y de colores, enaguas bordadas, tiras bordadas camisolines y mangos, camisas de varias clases, sombreros de castor muy finos, id de paja de Chile, camisas bordadas, id de hilo rica clase y regular mantas de vicuña, id de algodon, id imitacion pampas, jergas inglesas, cojinillos tucumanos é ingleses, yaconás en piezas y en cortes, muselinas id, id blancas de muchas clases crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, gran surtido de medias para hombres señoras y niños, infinidad de sombreros hasta muy finos, gambrona, sombreros de todas clases, camisas á la crimea, casimires para trajes, linon de obispo generos para sábanas zapatillas sombrillas tijeras obanicos, hil la lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y iana, pequines negros y de colores, garibaldinas bramantes, zarazas, percales, merinos, mantas vicuña, yaconas, cotin y listado americano, pequin, gró, sarga corderoy cotonia, cotin, lona, loneta, arpillera, brines de hilo, riemanesco, uso doméstico, madapolan, trué, generos de hilo para sabanas muchas clases, zarazas y zarazas para vestidos y camisas, pañuelos de muchas clases bramantes de las marcas mas acreditadas, lienzos tablon diez diferentes calidades, percales colores lisos entrando mucho rosa y ante, géneros para sábanas de puro hilo de Barbour, Barclay y Ca. id puro hilo, alemanesco de puro id, id de algodon, camisas vista de hilo bordadas y lisas, cotines de hilo doble ancho y sencillo, id y listados de algodon sin compostura, coleta carlisle, listado de puro hilo, franela de lana blanca y amarilla, tohallas de hilo, id de algodon, de hilo, id mezcla, listado id, id americano, cotin id, id palacio, bombasí crudo, zarazas varias clases, bramantes varias marcas, grano de oro, un gran surtido de géneros para vestidos, organdinas, merinos, crinolinas, percales franceses para vestidos, zarazas id muy finas, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas en plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sábanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chaquetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, un rico género para sábanas, id de algodon, tohallas, gambrona, generos para vestido de varias clases, camisas á la crimea, casimires de colores para trajes, linón de obispo géneros para vestidos, zapatillas de varias clases y abanicos, hilo lona brin de Rusia bolsas de lana cintas de seda y lana, pequines negros y de colores, garibaldinas gran cantidad de ropa hecha fina para hombres, trajes completos id id rica clase, trajes id para niños última novedad, gran cantidad de paños y casimires negros y de color muy finos, id id regulares, paños castores, camisas bordadas para señoras, sombrillas, abanicos y para-soles, corsás, miriñaques, trajes de casimir para niños, corbatas de seda negras y de color, percales en piezas y en cortes, brines en pieza para pantalon, loneta, brin de Rusia, bolsas para viaje, alpaca, zarazas negras é infinidad de otros efectos.

NOTA—Gran cantidad de averias que se venderán de 3 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO.
IMPORTANTE.

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto, se procederá á la venta de 5 magníficos bien situados lotes de terreno, distante pocas varas del empedrado calle de Venezuela entre las de Posos y Sarandí centro de poblacion, compuestos del modo siguiente:

1°—10 vs	de frente por 29 fondo próximo á la esquina			
2°—10 id	id	58 1|2 id.		
3°—10 id	id	58 1|2 id.		
4°—10 id	id	58 1|2 id.		

Calle de Posos próximo á la esquina
10 varas de frente por 28 de fondo.

Se llama la atencion sobre los mencionados terrenos pues quedan en un paraje muy central y actualmeute está la piedra para proceder al empedrado de esas cuadras asi que el tiempo lo permita.

Aldecoa y Font.

DE AVERIAS
En su casa calle del Perú núm. 83.

Hoy miercoles 13 del corriente de 3 á 4 de la tarde se venderán una gran cantidad de artículos averiados en la Aduana Chica.

POR EL MISMO
En su casa calle del Perú núm. 83.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana y á los plazos de costumbre se procederá á la venta por cuenta de varios de un estenso y variado surtido de artículos propios para la estacion entrante.

Zarazas varias clases, percales de colores, brillantina rica clase, lienzos tabla y tablon varias clases, bramantes varias marcas, un gran surtido de géneros de vestidos de rica clase y de lindísimos gustos, groes, pequines, raso de seda, sarga de seda, paño de seda, todas las sedas son surtidas negras y de colores. gran surtido de puntos de lana como ser boas varias clases, medias para hombre señoras y ninos, tapados de punto muchas clases, garibaldinas de punto, camisetas de id, de colores, id blancas, gran surtido de camisas para hombre lisas y bordadas, id de percal, id blancas de algodon, id para señoras y niños lisas y bordadas, chalones de cachemir, id pañuelos, id boas, id corbatas, medias de algodon muchisimas clases para hombres señoras y niños, gran surtido de perfumeria de alta novedad, casimires y paños negros, id de colores en cortes y en piezas, ropa hecha para hombre, pantalones de casimir negro, id de colores, yaquet, sacos y levitas de casimir de color y de paño negro, pañuelos de la India, fajas de la India, un gran surtido calzado para hombres señoras y niños, tiras bordadas muchisimas clases y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

Manuel Benza y Ca.

Particularmente se vende una casa nueva edificada á la moderna, con 5 habitaciones y demas oficinas necesarias; para mas informes á los rematadores Piedad núm. 393.

POR EL MISMO
Del almacen de menudeo situado en la calle del Cerrito esquina de Cangallo.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará despues.

Cáceres y Lopez.

¡¡Importantísimo remate!! ¡¡De mercaderias nuevas!! Por cuenta esclusiva de tres casas de comercio. A 5, 6 y 7 meses de plazo. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El martes 12 y miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia y á los plazos arriba espresados daremos principio á la venta de un grande y selecto surtido de mercaderias francesas, inglesas y alemanas, el pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forro y trajes, camisas de crimea, id de lana y algodon, camisas de 1|2 hilo, id de monte.cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerbas, paños, géneros de vestidos camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, bramantes lienzos, casimires brines, muselinas bordadas, colchas blancas, miriñaques sombreros de varias clases, engdas, paño, chaquetones ingleses, cojinillos tucumanos, id ingleses, pañuelos de la India finos, id fulares, id de hilo muchas clases, sacos pantalones, chalecos, pantalones y sacos de paño negro, medias para hombres, muselina blanca y de color para vestido, lienzos de todas clases, 1 gran surtido de géneros para vestidos, muselinas en piezas y en cortes, bramantes de varias clases lienzos, madapolan, uso doméstico, 1 rico géneros para sabanas de puro hilo, merinos negros y de colores, casimires para la estacion en cortes y en piezas, trajes completos de casimir para hombres y niños razos de lana. percalina para forros, camisas de puro hilo, id de 1|2 id, id de percal, medias de todas clases tanto de algodon como de lana, ajuares bordados, parasoles, calzoncillos de baño, corset, tohallas, tijeras cortaplumas, costureros, botines encorazados para niños, zapatillas, cordon, cinta de hilera, cinturones, pulceras, carabanas, aros anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas bastones, sacos de id pantalones de id, chalecos de id, pantalones y sacos de paño negro, muselina blanca y de colores para vestidos lienzos de todas clases, pequin negro, miriñaques, sombreros de todas clases, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoez, id cambray, id bordados, id de cochinilla, agua florina, id colonia, estractos mompelas, aceite de la sociedad, cadenas de oro, calzado fino y ordinario, linó de obispo, tul de seda liso y floreado, sombrillas, abanicos de marfil y de seda, camisolines y mangos, un variado surtido de casimires para invierno, foulares de seda, flanela blanca y amarilla varias clases, id de colores, un variado surtido de pañuelos de relieve para invierno, mantas de viaje varias clases, camisas de zaraza para hombres, pañuelos de algodon, enaguas, brillantina de colores, cortes de vestido, lona blanca, lienzos muchas clases, gran surtido de bordados, tiras, cuellos, juegos cuellos y puños, damasco de muchas clase, bramantes de las mejores marcas que se introducen en plaza, flor de Barbour, Costurera, Corazon de oro y otra infinidad en marcas de primer orden distintas todas, en lienzos hay un igual surtido todo de primer clase, entre las marcas que se venderá, como 35 clases, mantas todas clases lindísimos gustos, sombrillas, pellones, chaquetones, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana y seda, madapolan, cotin merinos negros y de colores, calzoncillos de punto y de madapolan, id de lienzo. medias cortas para hombres, cinturones, pulceras, carabanas, aros, anillos, cuchillos y tenedores electro plata, varitas, bastones, tenedores, alfileteros, mangos y puños bordados, enaguas, percales franceses muy finos. zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

NOTA—Al mismo tiempo; venderemos una gran cantidad de averias de 3 á 4 de la tarde.

POR EL MISMO
¡¡ DE NOCHE !!

¡¡ Espléndido remate !! ¡¡ Al contado !! ¡¡ De articulos de lujo y fantasia !! ¡¡ Recien introducidos de Paris! Por cuenta de una casa introductora. En su casa calle de la Victoria núm. 204.

El viernes 22 del corriente á las 7 1|2 en punto de la noche al mas alto precio y dinero de contado daremos principio á la venta de un espléndido y notable surtido de artículos de lujo y fantasía.

El detalle lo daremos despues.

NOTA—Las casas de comercio é introductoras que gusten mandarme articulos para vender, pueden hacerlo en el transcurso de la presente semana y la otra.

Tiburcio F. Bustos

De un magnífico terreno á 8 cuadras de la plaza de la Victoria calle empedrada, alumbrada á gas y aguas corrientes, mirando al O. y **fuera de tercero** Perú 364.

El domingo 17 á la 1 en punto del dia se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado el mencionado terreno.

El mide 17 1|2 vs. de frente por 70 de fondo, son 4 piezas y demas oficinas, calle empedrada alumbrada á gas y aguas corrientes.

Escuso recomendar este terreno, su localidad es inmejorable, pues todo ese borrio está perfectamente edificado.

Por mas pormenores al rematador imprenta de "La Tribuna."

Wehely, Gimenez y Ca.

Antes Posadas y Ca.

REMATE NOTABLE

En nuestra casa calle Bolivar N. 23
Por cuenta esclusiva de los Sres.
DAIREAUX FRERES Y Ca.

Hoy miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana principiará la venta de un espléndido surtido de mercaderias para la estacion introducidas por los últimos paquetes.

Vestidos ingleses riquísimos para niños, articulos para—
Sastres,
Roperos,
Tenderos,
Merceros y

Cantidad notable de calzado; el detalle irá despues.

POR EL MISMO.

Averias—De los Sres. Barbour Barclay y Ca. En su casa calle de Bolivar núm. 19

Hoy miercoles 13 del corriente á las 3 1|2 de la tarde venderemos una gran partida de efectos averiados en el último temporal en la Aduana Chica.

Martiniano Bonorino

De efectos averiados, calle de la Defensa núm. 177.

Hoy miercoles 13 del corriente á las 12 en punto se rematarán á la mejor postura y á dinero de contado, una gran cantidad de efectos averiados que estarán á la vista en el patio de la casa.

Al mismo tiempo—Por cuenta de quien pertenezca, 5 cajones jabon de olor con averia.

Pablo Escalante

De muebles—En su casa calle San Martin núm. 138.

El miercoles 20 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, se procederá á la venta á la mas alta postura y dinero de contado, de un selecto surtido de muebles, cuyo detalle es como sigue:

1 rico juego de muebles compuesto de 2 sofaes, 10 sillas y dos sillones fonds de reps con sus correspondientes fundas, mesas de centro de sala con piedra mármol mesas de comedor de nogal id de caoba, id de guindo camas de fierro, rinconeras sillas diferentes clases, sillones de amaca, sofaes forro crin id damasco id lavatorios de caoba con piedra mármol, 1 cocina económica, cucas para niños, aparadores de guindo, mesas de escritorio, lindos cuadros al oleo alfombras libros, ropa hecha alhajas é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.
VENTA PARTICULAR.
Interesante para los barraqueros

Se vende una hermosa prensa con todos sus útiles y pescantes, de la barraca de Solís calle del mismo nombre esquina á la de Potosí, por liquidacion como tambien oportunamente se procederá al remate del terreno de dicha barraca en fracciones cuyo detalle se dará en oportunidad.

Los interesados por la prensa pueden ocurrir al escritorio calle de San Martin núm. 138.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda, merceria, zapateria y alhajas por cuenta de varios, en su casa calle de San Martin núm. 138.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de efectos de tienda, merceria, napateria y alhajas, en lotes grandes ó pequeños al gusto de los compradores.

Botines para hombres y señoras de diferentes clases, pañuelos de hila, id de algodon, id de taparse, camisas bordadas para hombres y señoras, id lisas, corbatas negras y de colores, pañuelos bordados, frazadas de lana, medias para hombres señoras y niños, cortinas bordadas, cortes de casimir, manteles, servilletas pantalones, boas de lana, cotin de hilo doble ancho, hilo de crretel y de ovillo, botones para puño, jabones de oler, hilo de sastre, pañuelos de la India, guantes de castor, calzoncillos, camisas á la crimea, id lisas, id bordadas, sombreros varias clases, zarazas y percal, albums varias clases, cubiertos de plata, relojes de oro. botoncitos, anillos, carabanas, mantequeras electro plata é infinidad de objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

¡ Alerta barraqueros, carpinteros y maestros albañiles! Por liquidacion—De todos los útiles y enseres de la Barraca "Solís, situada en la calle del mismo nombre esquina á la de Potosí.

El jueves 21 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado, todos los útiles y enseres de dicha barraca, cuyo detalle es como sigue:

Una hermosa prensa con su pescante lista para trabajar, 2 balanzas grandes con sus pesas, 2 carretillas para conducir fardos, 50 atados fleje, 20 quintales alambre. 2 grandes lonas para tapar pilas de pasto, 80 mil piés madera de pino tablas y tirantillos, una gran cantidad de tablas viejas, 150 quintales fierro galvanizado de canaleta 2 tamaños, 30 palmas, guarniciones para caballos de prensa é infinidad de otros objetos que estarán á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Si hubiera algun interesado por la prensa antes del dia del remate, ocurra al escritorio calle de San Martin número 138.

POR EL MISMO.

Notable é importante. ¡ Ojo especuladores ! ¡Aprovecharse de la ocacion !—Del importante y bien situado terreno, libre de terceros, situado en la calle de Solís esquina á la de Potosí (donde existe hoy la Barraca de Solís) dividido en 8 lotes.

El domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se procederá al remate al mejor precio y dinero de contado de dicho terreno cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1°—Calle de Solís entre Potosí y Victoria. se compone de 9 vs de frente al Este por 33 1|2 de fondo al Oeste.

Id 2°—9 vs.	frente al E.		por 33 1|2	fondo al Oeste		
Id 3°—9 id	id	id	por 33 1|2	id	id	
Id 4°—9 id	id	id	por 33 1|2	id	id	

Id 5°—Esquina frente á la calle de Potosí (calle empedrada, 8 varas de frente al Sud por 29 varas 58 céntimos al Norte.

Id 6°—8 1|2 vs.	frente al Sud		por 29 fdo.	al Norte	
Id 7°—8 1|2 id	id	id	por 29 id	id	
Id 8°—8 1|2 id	id	id	por 29 id	id	

Este importante terreno se encuentra situado á dos cuadras del Mercado y Paseo de Lorea á 1 cuadra de la capilla de los italianos y en una calle como la de Solís, que por su anchura es un boulevard y en tres calles empedradas.

Recomendamos á los interesados no perder la oportunidad que se les presenta, para hacerse de un terreno en esta localidad, que es de los mejores y de moda, puss es el verdadero centro de la ciudad.

Sus títulos son de lo mejor.

Para mas informes pueden ocurrir los interesados al escritorio calle de San Martin núm. 138.

Gregorio Rivas

Grande é importantísimo remate.

De una magnífica manzana de terreno ubicada entre las calles Montevideo, Garantias, Arenales y Juncal. Este gran terreno hace frente á la hermosa plaza 6 de Junio (Hueco de Cabecitas) y se dividirá en 39 lotes, numerados de 1 al 39.

El domingo 17 del corriente á la 1 en punto del dia se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado los 39 lotes de terreno arriba indicados, los que se componen del modo siguiente:

1° formando esquina á las calles Montevideo y Arenales 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 varas á la segunda.
2° al 5° 10 varas de frente al Este por 50 varas de fondo cada ano.
6° formando esquina á las calles Montevideo y Juncal, 23 1|2 varas de frente á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda— previniéndose que tienen 25 varas de frente en el fondo.

7°—10	vs fte.	al Norte	calle	Juncal		por 25 1|2	fondo
8°— 9	id	id	id	id	id	por 45 1|2	id
9°—10	id	id	id	id	id	por 46	id
10 —10	id	id	id	id	id	por 46 1|2	id
11 —10	id	id	id	id	id	por 46 3|4	id
12 —10	id	id	id	id	id	por 47 1|2	id
13 —10	id	id	id	id	id	por 47 3|4	id
14 —10	id	id	id	id	id	poa 48 1|2	id
15 —10	id	id	id	id	id	por 48 3|4	id
16 —10	id	id	id	id	id	por 49 1|4	id
17 — 9	id	id	id	id	id	por 49 1|2	id
18 — 9	id	id	id	id	id	por 50	id
19 —10	id	id	id	id	id	por 19 1|2	id

20. Este forma esquina á las calles Garantias y Juncal 23 1|1 varas á la primera por 40 de fondo y frente á la segunda, concluyendo en 20 1|1 varas en el fondo.
21. al 26, 10 varas de frente al Oeste calle de Garantias por 50 de fondo cada uno.
27. Este formá esquina á las calles Garantias y Arenales 22 1|2 vs á la primera por 40 varas de fondo y frente a la segunda.
28. 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 22 1|2 de fondo.
29. 10 varas de frente al Sud calle Arenales por 50 1|2 vs de fondo concluyendo en 13 3|4 vs en el fondo.
30. al 38 1|4, 10 vs de frente al Sud calle de Arenales por 49 de fondo.
39. al 38 1|4, 10 varas de frente al Sud calle de Arenales por 52 1|2 de fondo.

Llamo la atencion de los capitalistas y especuladores por la oportunidad que se les presentan para comprar terrenos, en uno de los parajes mas concurridos y poblados de la ciudad al Norte; la proximidad al mercado, á la espléndida calle de Santa Fé, con sus gallardos edificios y tranways todas direcciones, son motivos mas que suficientes para poder asegurar que son de un gran porvenir. La area dd terreno que se ha dado á cada lote, la altura dominante en que están ubicados hacen fácil el poder edificar casas con espaciosas hebitaciones que es hijiénicas, la que á no dudarlo producirán crecidos alquileres; tambien hay facilidad para adquirir los materiales para edificar mucho mas barato por la proximidad á los hornos etc. etc. eto.

Por otros informes y conseguir planos ocurran al rematador Recoba Nueva núm. 80.

NOTA—Este remate que debió efectuarse el domingo 10 del corriente, se ha transferido para el domingo 17 á causa del mal tiempo.

Tomas Gowland é hijos.

En su casa calle de la Defense núm. 114.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de articulos de ferreteria inglesa y francesa.

Los articulos franceses se venderan por bulto cerrad

Al mismo tiempo—Como 3,000 atados flejes con pequeña adicion, 50 cjs fierro galvanizado de canaleta, 200 tarros pintura surtida.

100 bultos hilo de acarreto de Norte América, 8 barricas güadañas francesas, 20 rollos cabo de Rusia

En seguida—50 bultos ferreteria averiada consistiendo en pavas, cerrochos, sillas de montar, cubiertos cucharas, puntas de Paris, palanganas, jarros, piolin, etc. etc.

POR EL MISMO
En el pueblo de Chivilcoy

De la gran finca perteneciente al Sr. D. Antonio Copelo, situada en la calle Real núm. 51, **formando esquina.**

El domingo 17 de Abril á las 12, se rematará por orden de su dueño dicha finca. cuyo edificio y terreno se compone de 50 varas á la calle Real todo edificado, por 100 varas de fondo, con 70 varas de edificio á la otra calle, una hermosa esquina con armazones, trastienda, 4 hermosas piezas, 2 graneros de 25 1|2 varas de largo por 6 de ancho, 3 piezas de teja francesa y cocina.

Se previene á los interesados que la finca da mas del un [?] por ciento.

Nazar y Pereyra.

¡¡ Gran remate estraordinario !! A 5, 6 y 7 meses En la casa de comercio de los Sres. Darte Gerbe. calle de la Victoria núm. 93 y 95.

¡¡ Notabilísimo surtido !!

Mercaderias recien introducidas en los últimos paquetes. ¡¡Articulos de estacion!!

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto de cada dia empezurá la venta de los principales reuglones de la casa cuyo detalle es como sigue:

Un surtido de pañuelos y chalones de cachemires franceses de mas de 20 fabricantes, habiendo una variedad inmensa en cada claae y dibujo que venderemos en pequeñas cantidades, empezaremos por los de menos precio hasta los mas finos que se fabrican.

Hacemos notar que el miercoles 20 como á las tres de la tarde se venderán 15 chalones de los mas ricos que se hacen en Francia.

El jueves 21 á la misma hora venderemos seis pañuelos y seis chalones ordinarios de las Indias.

El viernes 22 á la misma hora venderemos 10 chalones ricos de las Indias cuyo costo es de 20,000 á 75,000 pesos moneda corriente.

Todos los chalones finos son de diferente calidad y dibujo y se venderán separadamente

Para redondear una factura venderemos 50 fardos consistiendo en—

Paños negros regulares, id negros finos, casimires negros regulares, id negros finos, id de color para pantalones, id de id para trajes, id á cuadros, castores negros, id de colores, moskowa negros, id de colores, esquimaur, géneros franceses de novedad para vestidos, bombasí labrado, franela de color lisa, id de color á cuadros, tartanes finos de colores, pañuelos para el cuello, id medio rebozo, id de taparse, chalones tartan varias clases, boas de lana tartan, corbatas cachemira boas cachemir largas.

Las clases regulares se venderán por bulto cerrado.

Terciopelo negro varias clases, tules negros lisos y labrados, id de color labrados, pañuelos foulares ricos, gros negros de varias clases, id de colores, pequines negros, id de colores, foulard de seda, crespon negro, tapados de gró, id de terciopelo y tapados de todas clases, boas cachemir á cuadros con seda, corbatas de seda varias clases, pañuelos foulares sargados dibujo cachemir, fajas de seda, camisas para niño pechera de hilo, id para hombre id id, id de señora lisas, id id bordadas, tapados paño negros para niños y señoritas, id paño de colores para señora, id de casimir negro para id, id id de color para id.

Los tapados son de muchas clases, formas y guarniciones diferentes á la última moda.

Gorritos para niños, cintas de gró, id de terciopelo, botincitos de lana, boas punto de lana, botones de terciopelo, gorritas de lana, cintas de raso, guante media mano, carpetas sobre-meso, pañuelos punto de lana, botones de seda.

POR EL MISMO
JUDICIAL.

Importante remate de la casa calle de Tacuari núm. 397 perteneciente á la testamentaria de D. Juan Rusca.

El Domingo 1° de Mayo á las 12 del dia en punto se rematará al mas alto precio de órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel García Fernandez la casa arriba indicada calle de Tacuman núm. 397 entre las de Garantias y Callao, edificada en un terreno de 7 metros 794 milímetros igual á 9 vs. de frente al Sud por 25 metros 980 milmtrs. igual á 30 vs. de fondo, tazada en todos sus ramos en la cantidad de ciento tres mil ciento noventa y dos ps. mjc. (103,192 $ mjc.)

Sin embargo de estar los títulos en forma dispone el Juez se haga saber á los interesados que deben comparecer á la oficina actuaria calle de Perú N° escribanía de los Sres. Salas y Romero á imponerse de títulos de propiedad y que, si asi no l o hicieren, no se oirá reclamo de ningun género sobre deficencia de títulos uña vez practicado el remate.

Escusamos decir que no se aceptará oferta que no esceda á las 2 terceras partes de su tasacion.

Por mas informes á los martilleros calle del Perú N° 28.

Mariano Vivar.

De un establecimiento de campo, partido "25 de Mayo" denominado Santa Martina.

El lunes 25 de Abril de 1870 á las 11 de la mañana se ha de vender en la misma estancia de orden de su propietario Dr. Vivar, al mas alto precio y dinero de contado, el establecimiento Santa Martina partido 25 de Mayo, distante de Chivilcoy 8 leguas en direccion al 25 de Mayo pasado las Encadenadas, compuesta su área de una legua cuadrada, con pastos superiores, pasando por el fondo el Saladillo; el terreno con ocho puestos, y las casas principales con quintas, 8 cuadras alfalfares con zanja y alambre, montes de arboles grandes, galpon de 30 varas de largo y 8 piezas con techos de paja, corrales etc. etc. todo esto en un solo lote, que será vendido á la 1 en punto del dia.

De 10 á 12 mil ovejas finas con sus padres, en lotes, 170 ovejas Negretis y Rambuillet, 4 carneros negretis sangre pura, 6 bueyes mansos, 40 caballos, 2 carros 1 de bueyes y otro de caballos con sus arreos, de 80 á 100 vacas y demas enseres de la estancia.

Escuso de hacer recomendaciones de lo lindo del establecimiento y de la superioridad de campo.

NOTA—El domingo 24 á la llegada del primer tren á Chivilcoy estarán listos para transportar á los interesados al establecimiento que solo hay 2 1|2 horas de camino. El plano y demas pormenores los que quieran obtenerlos pueden pasar por casa del rematador. calle de la Defensa núm. 70.

Ignacio Fonticelli

¡Ojo especuladores, alerta!

El domingo 17 á las 12 del dia procederé al remate de 3 magníficos lotes de terreno, situados en la calle de Rio Bamba entre las del Temple y Cordoba, y á los fondos del Bulevar de la dal Callao, con 10 varas de frente al Oeste y 22, 32 y 65 y 1|2 varas de fondo cada uno, al Este. Se recomienda la exactitud en la hora por que se va á vender sin retirar postura.

POR EL MISMO

De la casa calle de Garantias al pasar la de Arenales.

El domingo 17 de Abril á la 1 en punto se rematará la casa calle de Garantias núm. 262, compuesto su terreno de 8 varas de frente por 30 de fondo, una hermosa sala con 2 ventanas á la calle y 2 aposentos, pozo, cocina, letrina etc. Los títulos son inmejorales y á satisfaccion del comprador y sino no habrá venta.

POR EL MISMO

Importantísimo!! De una preciosa casa quinta en el pueblo de Moreno á 1 1|2 cuadra de la estacion del ferro-carril donde estará la bandera de remate.

El domingo 17 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de su dueño la casa quinta arriba espresada cuyo detalle es como sigue:

El terreno se compone de 1 manzana de 130 varas á los cuatro costados, con 5 grande 1 piezas de material incluso un gran salon, 4 lindas ventanas á la calle, sótano cocina, pozo de balde, gallinero y 1 gran galpon cercado en parte de material y parte alambrado con una infinidad de árboles frutales y de adorno de primera clase.

El edificio está construido á todo costo, y con materiales superiores, madera de Urunday y quebracho.

Esta preciosa casa-quinta, se halla situada en el mas comercial y pintorezco de ese punto.

Creo escusado recomendar el porvenir de lo que va á rematar, y el interes que puede reportar á los interesados, la asistencia al remate, pues se quemará por lo que den.

Por mas mas pormenores al rematador Recova Nueva núm. 82.

NOTA—El dia del remate, habrá un Lunch, para los asistentes, de carne con cuero etc. etc. El martillero saldrá del Parque, en el tren de las 10 de la mañana.

Socas y Fernandez

Importantísimo.—De la lindísima casa nueva construida á la moderna y situada en la calle de Pozos entre las de Chile é Independencia donde estará la bandera de remate.

El domingo 17 de Abril á la 1 en punto del dia, se ha de vender precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, la monisima casa recien construida y edificada en terreno de 8 3|4 vs de frente por 45 de fondo, con 4 hermosimas piezas de buen material, embaldozados los pisos y los techos, maderas duras en todo el techo, letrina. pozo de balde y demas oficinas necesarias. Todo el terreno está cercado de material de primer órden, y el primer patio ambaldozado. Esta preciosa casa que ha sido construida á todo costo, tiene que venderse precisamente por la mas alta postura y dinero de contado, pues asi es la órden que se hacibido al efecto. Los títulos son inmejerables y no reconocen gravamen de ninguna especie.

Los interesados y todas las personas de buen gusto, no deben faltar á la hora indicada, pues el que la compre se habrá hecho de una verdadera pichincha.

NOTA—Este importante remate que estubo anunciado para los dias 3 y 10 del corriente, fué suspendido por causa del mal tiempo, pero el domingo 18 se rematará sin falta alguna. Los 5 lotes de terrenos situados en la calle de Independencia entre Entre-Rios y Pozos que tambien estaban anunciados, y que se suspondieron por igual cuasa, hoy quedan hasta otra oportunidad,

POR EL MISMO

De un lindísimo terreno en la calle de Independencia N° 4?7 entre Solis y entre-Rios.

El domingo 17 de Abril á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender precisamente á la mas alta oferta y dinero de contado, este precioso terreno compuesto de 10 vs. de frente al Sud por 34 de fondo al Norte, dicho terreno está situado en uno de los mejores calles, y á mas empedrada, por lo que nos escusamos recomendarlo. Los títulos son inmejorables.

Nota—Debemos prevenir que este terreno hace poco fué vendido en remate, y por una cuenta de diferencia que tuvo el fondo no se efectuó la venta y es por esto que se pone de nuevo en remate.

POR EL MISMO

El Domingo 17 del corriente á las 3 de la tarde, en la calle de Entre Rios, casi en la boce calle de Independencia donde estará la bandera de remate, de un terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Oeste por 28 de fondo al Este. (mas ó menos)

Lopez y Blanco.

En su casa calle del Perú núm. 94 y 96.

El miercoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia y dinero de contado venderemos el grande y variado surtido de—
Tienda.
Merceria.
Roperia y
Zapateria.

Paños negros y azules varias clases, casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, un surtido de géneros de vestidos, calzado para hombres señoras y niños, pañuelos de tartan grandes y chicos, muselina de lana. zarazas de las mejores marcas, ponchos de paño, casimires negros y de colors zarazas para vestidos y para camisas, percales de varias clases, paños y casimires, sombreros de felpa, id de castor, medias de todas clases, bramantes muchas clases, lienzo tablon, tabla, géneros para vestidos franelas colores lisos y á cuadros, merinos negros, id de colores, muselina de lana negra, id de motita fina, casimires franceses en piezas y en cortes para trajes y pantalones, bramantes, lienzos, id azul, cotines lustrina negra, merinos negros y de colores, bella porteña, vestidos blancos para baile, brines de varias clases, damascos de muchos gustos, miriñaques de varias clases, medias para Sra. de varias clases, id para hombre, id para niños, géneros para mosqueteros, madapolan tontillos, costureros, gran surtido de paños, género para vestido de varias clases, bramantes de las marcas mas conocidas nn plaza, lienzo tablon y tabla, id fino y de hilo, género para sabanas de hilo y de algodon, tapados de gró y ricos percales negros y de colores, un gran surtido de casimires en piezas y en cortes, ponchos de paño, chahuetones, pantalones bramantes, coleta negra y plomo, generos para vestidos, muselina en cortes, id de motita, coleta plomo y negra bombasí liso y labrado, pañuelos de algodon, id de yerba, pañuelos de mano de hilo blancos y con guarda, tohallas de hilo, id de algodon paño de algodon; ponchos de vicuña, id de algodon, pañuelos de rebozo de lana, paño de poncho de pura lana, id mezcla camisas bordadas y lisas, camisetas de punto, madapolan, percales, cocos para camisas, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablones finos, id azargados bombasí liso y labrado tartanes, coleta negra y plomo corbatas percales muy finos, tiras bordadas, zarazas, cocos diferentes gustos, yaconás, lustrina negra y de colores, generos de vestido, pañuellos de hilo. id de la India id de algodon, id de yerbas, sombreros de paja: id de castor, medias para hombres señoras y niños, orinocas, camisetas, pequines, fajas de la India, miriñaques hilo pellones, mantas, sacos de lustrina y orleans, tiras bordadas, sombreros adornados, camisas, crea de hilo, botones de nácar, id de prunela, id para puño fantasia, peines y peinetas de carey, id de búfalo, id de goma, embutidos. cortaplumas, corbatas gran variedad clases, frazadas, espejos, chuse. prendedores y muchos otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De articulos de tienda y merceria, en su casa calle del Perú núms. 94 y 96.

El lunes 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre el grande y variado surtido cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes, percales riquisimos gustos nuevos de alta novedad, zarazas para colcha, id para camisas y vestidos, tohallas, sombreros de varias clases, enguas, pantalones de brin, sacos de id blancos, yaquets de merino finos, chalecos de piqué, cambray, clarin, lino de obispo, cootinas de mucho gusto, enaguas bordadas, sarga, lines de hilo, coleta negra y plomo, lustrinas negras y de colores, damasco de lana y seda, brillantinas, corderoy, pana, alpaca, cotin y listado americano lona, lonata, arpillera, dril, cotonia, coton, franela variedad de clases, bombasí liso y labrado, lienzos tablon, bramantes de varias marcas, lienzos, id coleta plomo y negra, camisetas de punto de lana, id de listado mantas finas de lana, ponchos de vicuña, mantas para viaje, frazadas chicas y grandes, medias para señoras hombres y niñas, calzado para señoras niños y niñas; fajas de seda de la India, id de lana, lustrinas, miriñaques, gambronas, hilo de carretel negro y blanco paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimir negro, id de colores, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadro para forro y trajes, camisas de 1|2 hilo id dd monte-cristo, id de zaraza, tela de poncho de algodon, pañuelos de yerba, id pintados, id blancos, géneros de algodon y mezclas para pantalon, zarazas y percales franceses, merino negro, muselina de lana, géntros de seda y lana para vestidos, id mescla á cuadros liso y de baston, lustrina negra, id azargada, pañuelos lisos y bordados, chalones, tapados de seda negros de última moda, foulares de seda de la India, pañuelos foulares de seda, id de id punzoes de seda. id id negros, damasco de lana, cotin de hilo, colchas blancas y de color, género de hilo para sábanas, id alemanesco de hilo, id de algodon, servilletas muselina bordada, enaguas bordadas para señoras, calzoncillos, vestidos de bautismo, id bordados para niñas, tiras y embutidos bordados, boas de lana de última moda, cinta de raso, velitos bordados, un variado surtido de géneros franceses, alemanes é ingleses, prra vestidos como ser: poplin de lana y seda, grano de oro, balleta de pellon y mecia pellon, fajas de seda de la India, id para campo, ligas id, miriñaques, acero y cinta para id, pañuelos de espumilla, crinolina cotin fino, pañuelos de rebozo, tohallas de hilo, coco blanco; zarazas para luto, piel de lobo, trencilla, para ruedo, bociñes, ropa hecha de sastre, peinetas de varias clases, corbatas de seda, botones, jabon, aceite é infinidad de otros articulos que estarán á la vista el tiempo del remate.

POR EL MISMO

Al contado—En su casa calle del Perú núms. 94 y 96
De artículos de tienda, merceria, roperia y zapatería.

El miercoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y sin retirar lote el variado surtido que en parte á continuacion se detalla.

Paños negros y azules, id ancho para poncho, id mezcla, casimires negros y de colores gran variedad, paño piloto, franela blanca y amarilla, id á cuadros para forros, muselina, trajes de casimires franceses para invierno, pequines negros, pañuelos de seda de la India, merinos negros y de colores varias clases, gró, casimires en cortes y en piezas, ricos paños, géneros de vestidos, camisas de hilo bordadas, id 1|2 hilo, id de percal de color y blancas, camisetas y calzoncillos de punto, cotin de hilo para colchones, pieles croyden, costureros, coton, batas y camisas bordadas para señoras, botas granaderas, damasco de lana, id de seda, yaconás, cotin y listado americano; pequin, gro, sarga, raso de la reina, paño de piqué de seda en cortes y en piezas de rica clase, gran surtido de poples y otros géneros para vestidos Sra. tapados para la estacion de merino id de terciopelo, id de gró y otras muchas clases y calidades extras, cortinas bordadas muy ricas y regulares, gran surtido de pañueleria de hilo desde la llase mas fina hasta la inferior, gran surtido de cuellos y puños bordados y lisos, merinos y muselinas negros y de colores muy finas y regulares. chalones y pañuelos de cachemir desde la clase regular hasta la clase mas fina, id de tartan, id merino bordados y con blonda, gran surtido de pañuelos foulares de muchisimas clases, corses para Sras. y niñaa, franelas alemanas é inglesas de ricas clases, bombasí labrado de rica clase, medias de algodon y de lana muchisimas clases para hombres Sra,. y niños, tejidos de lana muchisimas clases, boas para Sras. y niñas, id para hombres géneros para vestidos de varias clases, groes y pequines de color, vestidos hechos para Sras. y niñas, pañuelos punzoes de la India, id blancos, zarazas para vestidos camisas y colchas, percales oscuros, café merdoré, bramantes entre rllos el muy acreditado núm. 1 de Guifford, lienzo de tablon y de tabla, géneros para sábanas tanto de hilo como de algodon, pellones chilenos mendocinos, tucumanos é ingleses, ponchos de paño pura lana, id id mezcla, un magnífico surtido mantas para viaje, cotines de hilo doale ancho, id de algodon doble ancho y sencillo. cotines y listados sin compostura, id id con compostura, un gran surtido de prendedores, alfileteros, mangos y puños bordados, trajes completos de casimir para hombres, id de brin y orleans muy finos, percales franceses muy finos, zarazas para vestidos, tartanes de colores y á cuadros, y oiros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO
¡¡ JUDICIAL !!
Gran remate para almaceneros.
Surtido espléndido de comestibles y bebidas.

El jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto, venderemos todas las existencias del almacen por mayor y menor perteneciente al concurso de Luis Curto y Ca. en la calle de Lorea, llamado de la Luz Eléctrica, de orden del Sr. Juez de Comercio doctor Barra.

Llamamos la atencion de los Sres. almaceneros sobre este notable remate, cuyo pormenor en parte se detalla:

Vinos de todas clases y marcas, yerba de varias clases, azúcar id, fideos, conservas, aceite, loza, cristales, arroz, jamones, salchichones, aguardiente, caña, aniz, cerveza, almidon, garbanzos, porotos, tabaco y un variadísimo surtido de ferreteria.

¡¡ No faltar almaceneros y ferreteros á las 12, al contado !!

Federico J. Miró
GRAN REMATE JUDICIAL.

Notable é importante—De la gran finca esquina Victoria núms. 274, 276, 278, 280 y 282, y Piedras núms. 33, 35 y 37, por cuenta de la testamentaria de la finada doña Claudia Trasmonte de Rodriguez, y con la venia del Sr. Juez de 1ª Instancia, y orden terminante de todos los herederos, alerta capitalistas no descuidarse. ojo.

El viernes 29 de Abril á las 3 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la gran finca y esquina qae mide 24 1|3 varas de frente al Norte calle Victoria y 33 de frente á la calle Piedras, con prevencion que el costado Sud y Oeste se halla un gran martillo á su su favor de 16 1|3 varas de frente por 5 1|2 de ancho de Norte á Sud, cuyo gran edificio se compone de un gran almacen de 40 varas de largo. con vigas. la esquina y la casa que ocupa la ojalateria.

La tasacion antigua solo alcanza á la baja suma de 1,512,994 ps. mjc. Los títulos cuentan mas de 120 años de posecion y son inmejorables, y pronto todo para estenderse las escrituras en el acto, como se pueden ver é inspeccionar en la oficina de Agustini. La inmejorable y espléndida posicion de esta gran propiedad á solo 3 cuadras de la plaza de la Victoria y la calle mas comercial me escusan de toda recomendacion y creo no escapará á la alta penetracion de los inteligentes que quierrn hacerse de un condado para renta; solo sí diré que propiedades como esta no se venden todos los dias; mas datos calle de Corrientes núm. 131 1|2.

Balbin y Plowes.

En su casá calle del Perú núm. 19.
Por cuenta de los Sres. Barbour Barclay y Ca.

El miercoles 13 del corriente á las 4 de la tarde ó poco antes se rematarán los siguientes efectos averiados

70 bultos mas ó menos de bolsas de todas clases, arpilleras, lonas para catre, lonas angostas para encerados.

POR EL MISMO

Averias—Por cuenta de los Sres. R. y J. Carlisle y Compañia.

Hoy miercoles 13 á las 2 en punto venderemos una porcion de cjs de zarazas finas marca Carlisle y Ca bramantes lienzos, bayetas tohallas etc.

Por cuenta de varios el mismo dia y el lunes 18, martes 19 y miercoles 20 venderemos un surtido general de mercancias averiadas.

POR EL MISMO

Importante remate de maderas—En el corralon conocido de Osero calle General Hornos al lado del molino á vapor de Esteves plaza Constitucion, por tener que desalojarlo inmediatamente. Para corraloneros, carpinteros, herreros y ebanistas.

AL CONTADO.

El jueves 21 del corriente, á las 11 en punto, venderemos el grande y variado surtido de maderas que en parte á continuacion se detalla:

Pino de Nueva York de una pulgada y parejo, id id id desparejo, tablones de una cuarta una y media y dos pulgadas, tirantillos y tirantes de 3 por 4, de 4 por 4 y de 3 por 5, á 12, id id de una y media á dos como para catres, listones para corrales, pino de tea de 3 por 6, de 4 por 6, de 3 por 5, á 3 por 12 de 4 por 9 hasta 5 por 12, tambien como 15,000 baldosas de piso, 10,000 tejas marca Jaceman, 200 bocoyes tierra romana 25 cajones fierro galvanizado de 6, 7 y 8 piés de largo y una cantidad de vigas de Urunday.

Todas existencias serán vendidas en lotes al gusto de los compradores.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Matias Bustos y Ruiz, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 22 de 1870.
m25 p30 José Fernandez.

Juzgado de Paz de Mercedes
Por disposicion de este Juzgado se han de hacer almonedas en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de un terreno de la pertenencia de los señores Santos é hijos, retasado en la cantidad de 900 ps m|c.
Por los demás pormenores ocúrrase al Juzgado de Paz.
Mercedes, Marzo 22 de 1870.
m27 p20 Celedonio Mercaro.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de Cabildo en la última tarde de los dias 20, 21 y 22 del entrante mes de Abril de una casa situada en esta ciudad calle del Paraguay números 290 y 292, perteneciente á la testamentaria de Doña Transito Villegas de Bravo compuesto su terreno de 17 varas de frente por 52 de fondo con dos habitaciones bien edificadas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 209.905 ps m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los interesados en su compra y por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto. San Martin núm 1.
m29 p30 Ramon Gomez

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de Justicia, en los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril, de las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Maria Iturriaga, á saber: primeramente la finca de tres cuerpos calle de «Chacabuco» esquina á Potosi números 80 á 86, á la primera calle y núms. 185 á 193 á la otra, edificada en terreno de 24 vs. de frente al Sud, por 23 vs. 75 centimetros de fondo al Norte, ó sean 20 metros 784 centimetros al primer rumbo, por 20 metros 567 centimetros al segundo, avaluada en los ramos de albañileria, carpinteria y herreria, inclusive un armazon en el número 82 de la suma de 1,274,161 ps. m$; en segundo lugar, la finca calle de «Artes» núm. 303, construida en terreno de 8 vs. de frente al Oeste por 70 de fondo, ó sea 6 metros 928 melimetros, al primer rumbo por 60,620 metros al segundo; se previene que á las 36 vs. enangosta hasta quedar reducido á 6 cs, 85 vs. de ancho, pero á esa misma distancia hay un martillo á favor de una vara 15 centimetros, lo que hace que vuelva á tomar las 8 del frente, y asi continúa hasta el fondo, y está avaluada en los tres ramos en la cantidad de 233,928 ps. m$; en tercer lugar, la casa calle «Corrientes» núm. 28, construida en 12 vs. de frente al Norte, por 19 de fondo, equivalente á 1 392 metros, al primer rumbo por 16'454 met s al segundo y tasada en todos los ramos di s en la suma de 181,640 ps. m$ y últimamente gran finca calle de la Victoria esquina á la e San José, á una cuadra de la plaza de L ea, donde está la gran torre de las aguas co ientes, núms. 538 á 542 á la 1.ª calle y 35 á 3 2 á la segunda, la q' ha sido dividida en cuatro fracciones para facilitar su venta, á saber, la primera esquina con terreno de 17 vs. 15 centimetros de frente al Norte, por 30 vs. 60 centimetros de fondo, equivalentes á 14'861 metros al primer rumbo por 26'399 metros al segundo, avaluada en 359,365 ps. m$: la segunda se compone de 12 varas de frente al Este, por 17 vs. 15 centimos de fondo ó sean 10'392 metros al primer rumbo, por 14'851 metros al segundo y tasada en 89,392 ps. m$, la tercera y cuarta con igual frente y fondo á la anterior y apreciadas una en 83,504 ps. m$, y la última en 104,917 ps. m$. Por mas datos y pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina de D. Mariano Cabral hoy á cargo de D. Laureano Carballeda, á que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Marzo 10 de 1870.
Clod miro Gallardo.
m12 p30 Escribano Público

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Abril, de una finca situada en esta ciudad calle de la Piedad, entre la de Reconquista y San Martin, señalada con los números 75, 77 y 79, perteneciente á la testamentaria de D. Enrique Hargreanes, compuesto su terreno de 11 metros, 84 milimetros de frente al Sud, por 17 metros y 32 centimetros de fondo al Norte, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 754035 ps. m$. Advirtiéndose que hay oferta de 700000 pesos, que se tomará por base el dia del remate. Los que se interesen en su compra, por mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de los escribanos Carballo y Nuñez, donde se les impondrán de sus tasaciones y demás pormenores.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
Enrique Nuñez
Oficina San Martin 30. Escribano Público.
m31 p30

Por disposicion del señor Juez de comecio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso del fallido José Caise presenten en el término de veinte dias al sindico D. Adolfo Agote los justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1549 del Código de comercio; previniéndose al mismo tiempo lo dispuesto por el artículo 1567 á fin de no hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena de quedar exhonerados en sus obligaciones, debiendo aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Daniel Girate,so pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Abril 5 1870.
a5 p20 Joaquin Reynoso.

Por disposicion de don Camilo Carneyro juez comisario del concurso formado á los bienes de Juan Berdaguer se convoca por tercera y última vez á todos los acreedores de este á junta general el 13 del corriente á las dos de la tarde, á efecto de proceder al nombramiento de Sindico definitivo, bajo apercibimiento de procederse al nombramiento con los acreedores q' asistieren – Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a9 p3 Reynoso.

En los autos seguidos por el Dr. D. Pedro Aguilar, produciendo informacion sobre complemento de títulos y para acreditar que al fallecimiento de D. Juan Jurnet y su esposa doña Maria E. Segui, solo quedaron como únicos herederos, sus hijos Victoria, Juana, Nemecio y Santiago Jurnet y Segui, que vendieron la casa calle de Belgrano núms. 92, 94 y 96 á don Pedro Laillá, que es á la que se refieren los títulos é informacion producida por el Dr. Aguilar, el señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, á todos los demás que en tal carácter se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de los dichos D. Juan Jurnet y Da. Maria E. Segui, á fin de que comparezcan por su juzgado y oficina de Boado, donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p30 Manuel Naveira.

Por disposicion del señor Juez de comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza á D. Angel B. Morillo á fin de que comparezca por ante el juzgado á cargo de SS por intermedio del escribano que firma, dentro del término de seis dias á efecto de estar á derecho en el incidente que se ha promovido sobre calificacion de su quiebra, y contestar un traslado que se le ha conferido, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 7 de 1870.
a10 p3 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla y á solicitud del de igual clase de la segunda circunscripcion judicial de la Provincia de Santa-Fé, se cita, llama y emplaza por el término de cinco dias á D. Antonio Rizanico, para que se presente ante dicha autoridad á efecto de estar á derecho en la demanda que allí le han promovido los Sres. Mauá y Ca. por cobro de cuatro mil ochocientos pesos fuertes, bajo apercibimiento que de no efectuar su comparencia, se le declarará rebelde y contumaz y se seguirá la causa con los estrados del juzgado, hasta su total y definitiva terminacion, sin mas citacion ní emplazamiento. Lo que se hace saber para su conocimiento y efectos que haya lugar—Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
a10 p5 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de este partido Ciudadano Dr. D. German Vega se designan los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Abril del corriente año, para celebrar almonedas y remate bajo las galerias del Juzgado, de una casa perteneciente á D. Juan Bacerque, sita en este pueblo á una cuadra de la plaza principal con rumbo al Este, edificada en terreno compuesto de 24 metros, 248 milimetros de frente al Sud, por 48 metros 496 milimetros de fondo al Norte; tasada en todos sus ramos en la cantidad de 75,000 ps. m|c
Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del infrascripto donde se les pondrán de manifiesto sus tasaciones, previniéndose que no se admitirán ofertas que no escedan de las tres terceras partes de su tasacion.—Bragado, Marzo 30 de 1870.
Martiniano Aparicio.
a3 p10 Escribano Público.

Por disposicion del señor Juez de Policia Correccional Dr. D. José D. Boneo y á solicitud de D. José Lira, en la causa que sigue con D. Nolasco Esquida sobre injurias se cita y emplaza á este, para que en el término de seis dias comparezca por la oficina del que firma á ser notificado de providencia bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a12 p6 Diego Pombo.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr D Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate, bajo las galerias del Cabildo, en los dias 25, 26 y 27 del entrante Abril, de 4 fincas en esta ciudad pertenecientes á la testamentaria de D. Santiago Cadelago, en este órden: La casa calle de Rivadavia núms. 783 á 789, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno de 20 vs. 30 centimetros al Sud y 68 vs. de fondo, tediendo de frente en el fondo, solo 17 vs. 86 centimetros, tazada en la cantidad de 515,808 ps. m|c. Segundo, la casa calle de la Piedad núms. 622 á 626, entre las de Callao y Rio Bamba, edificada en terreno compuesto de 17 vs y 70 centimetros y 74 vs. 26 centimetros de fondo, tasada en la cantidad de 377,893 ps. m|c.—3º la casa calle Victoria entre las de Saavedra y Misiones edificada en terreno compuesto de 8 1|2 vs. frente al Norte y 51 vs. 75 centimetros de fondo, tazada en 40,791 ps. m|c. Cuarta, la casa calle corrientes, entre las de Bermejo y Granada, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Norte y 70 de fondo al Sud, tasada en 33,170 ps. m|c.
Por mas pormenores á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde estoy adscripto.
Buenos Aires, Marzo 23 de 1870.
m27 p30 Leandro M. Gonzaez

A virtud del mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se ha de proceder á la venta en pública subasta, bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 31 del mes entrante, y 1 y 2 de Abril, de los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Gavriel Ipharraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y molinos á vapor, los cuales están divididos del modo siguiente:
Lote núm. 1—con edificios haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 vs. 97 cent. de frente al S. O. por el costado N. O. de 26 vs, 20 cent. formando un martillo en su contra de 5 vs. y 618 cent. por el mismo lado N. O. hasta tocar con el lote núm. 2, por fondo 28 vs. 80 cent y por el frente á la calle de Industria 25 vs. 40 cent. tasado en todos sus ramos en la cantidad de 531,395 ps. m|c.
Lote núm. 2,—con el edificio que contiene contiguo al anterior, compuesto su terreno de 23 vs. 7 cent. de frente al S. E. y calle de Industria, por el lado S. O. 28 vs 80 cent. por el N. E. 28 vs. 50 cent., haciendo este terreno un martillo al fondo en su favor en direccion al N. E., de 6 vs. 35 cent. de frente, por 31 vs. 10 cent. de fondo, tasado en la suma de 450,067 ps. m|c.—Previniéndose que en este lote está planteado el molino á vapor, tasados todos sus útiles y enseres en la cantidad de 327.554 ps. m|c.
Lote núm. 3,—asi mismo con edificios y frente á la calle de Independencia, de 15 vs. 95 cent. por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O. enangostando por este rumbo hasta tener 15 vs. 70 cent. el cual está tasado en 168,799 ps. m|c.
Lote núm. 4,—con el edificio que contiene y mide de frente á la referida calle de Industria, 12 vs. 50 cent, por 28 vs. 50 cent. de fondo al N. O., teniendo este rumbo solo 12 vs, avaluado en 82,862 ps. m|c.
Lote núm. 5—Igualmente con lo edificado, y mide de frente á la misma calle, 20 vs. 30 cent. por 34 vs. 73 cent. de fondo al N. O. enanchando en este hasta tener 21 vs. 13 cent., tasado en 148,466 ps. m|c.
Lote núm. 6,—con lo en él edificado, cuya forma es irregular y mide por su frente á la citada calle 12 vs. 83 cent. por el lado N. E. 35 vs. 57 cent. por el S. O. 34 vs. 73 cent. y al fondo 7 vs. y 50 cent. justipreciado en 108,135 ps. m|c.
Lote núm. 7,—con unas casillas de maderas tambien de forma irregular, cuyo frente á la enunciada calle mide 17 vs. 90 cent. por el costado N. E.—37 vs. 51 cent. por el S. O.—35 vs. 57 cent. y al fondo 7 vs. 59 cent. apreciado en 99,895 ps. m|c.
Los interesados en su compra, ocurrirán préviamente á la oficina del infrascripto Bolivar 64 á imponerse del plano levantado al efecto, de sus tasaciones y de los títulos de propiedad respectivos, con prevencion de no admitirse oferta menor á las dos terceras partes, del valor en que han sido estimados dichos lotes.
Buenos Aires, Marzo 16 de 1870.
m17 p30 Diego J. Cordero.

Juzgado de Paz de Juarez.
Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Fernando Ruiz (á) Coronel para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha—comparezca por si ó apodera do á esta Oficina, á responder la demanda que por cobro de pesos ha entablado D. Francisco Echdide (á) Zavala—previniéndole que en caso de no comparecer se procederá con arreglo á derecho—El Porvenir, Febrero 26 de 1870.
m11. p30. Mariano Roldan.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de esta ciudad Dr. D. Marcelino Diaz Herrera, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Abril del corriente año y en la oficina del Juzgado, se han de hacer almoneda y remate al que mas diere y dinero de contado, de una quinta situada en los suburbios de esta ciudad compuesto su terreno de 150 varas de frente, por 300 de fondo, propiedad de D. Miguel Pessi, tasada en la cantidad de 19,187 ps. m$, por cuyos pormenores los interesados pueden ocurrir á la oficina del actuario que firma, donde se les pondrá de manifiesto todos los antecédentes.—San Nicolás Marzo 8 de 1870.
José Bobredo.
m27 p30. Escribano P. del Juzgado.

El Sr. Juez de primera Instancia en lo Civ Dr. D. Jorge Echeverria, á solicitud de la Municipalidad de esta Ciudad, ha ordenado que en las tardes de los dias 20, 21 y 22 del próximo Abril, se proceda á la venta en almoneda pública, bajo las galerias de la casa de Justicia, de los lotes de terrenos que se espresan en la tasacion que se trancribe en seguida: «Tasacion de los 6 lotes de terrenos sitos en la calle de Salta, con frente á la plaza Constitucion, entre las calles de Garay y Brasil, pertenecientes á la Municipalidad de esta ciudad, practicadas por el maestro mayor de albañileria que suscribe, en virtud de mandato Judicial. Lote n. 1, calle de Salta formando ángulo de esquina á la del Brasil, se compone de 10 metros de frente á la calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, descontándose 8 metros cuadrados de los ochavos de las esquinas hacen 338 metros 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 300 ps. m|c, metro cuadrado ps. 101,520. Lote n. 2, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta con 37 metros, 64 centimetros de fondo al Este que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avaluo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600. Lote n 3, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86 600. Lote n. 4, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 346 metros, 40 centimetros cuadrados que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado, ps. 86,600.—Lote n. 5, compuesto de 10 metros de frente al Oeste, calle de Salta, con 34 metros 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 246 metros, 40 centimetros cuadrados, que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 86,600 Lote n. 6, compuesto de 14 metros y 50 centimetros de frente al Oeste calle de Salta, con 34 metros, 64 centimetros de fondo al Este, que hacen 502 metros, 28 centimetros cuadrados, el que avalúo á razon de 250 ps. m|c, metro cuadrado ps. 125,570. Suma Total, 573,490. Asciende la presente tasacion de los lotes de terrenos indicados á la cantidad de 573,490 ps. m|c.—S. Eu. 0—Buenos Aires, Febrero 24 de 1870.—Miguel cabrera.—Se previene que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, pudiendo los que se interesen ocurrir por mas pormenores á la oficina del que firma, Victoria 94, (Recoba Nueva.)—Buenos Aires, Marzo 11 de 1870.
m13 p30 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se citan y llaman por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Rodriguez Orey, ya sean como herederos ó acreedores; pudiendo deducir sus acciones ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a 7 p30 Manuel Granados.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo criminal del departamento del norte Dr. D. Ventura Pondal se ha de hacer almoneda y remate en esta ciudad y oficina á cargo del infrascripto en las tardes de los dias seis, siete y nueve del próximo mayo, de los siguientes terrenos pertenecientes á la testamenteria de Da. Concepcion Pavon. Un terreno situado en esta ciudad compuesto de treinta y cinco varas de frente á la calle de Ramallo, su frente al nord-este con sesenta y cinco varas de fondo al Sud-oeste. Conteniendo dos piezas y algunos árboles y tasado en su totalidad en la cantidad de ocho mil ochocientos veinte y un peso m|c. Un terreno en dos suertes, lindero el uno con el otro, compuestos ambos de sesenta y nueve varas de frente con setenta y cinco de fondo tambien en esta ciudad en la suma de cinco mil quinientos setenta pesos m|c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion, lo que se hace saber á las personas que se interesen en la compra.
San Nicolás, 6 de Abril de 1870
Eduardo Vila.
a12 p8 Escribano público y del crimen.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Andrés Berta, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SS y oficina de Demaria, donde se halla adscripto el que firma á deducir los derechos que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1870.
a1 p30 Alejandro Jiménes.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Para los enfermos

El superior, el rico chocolate español de 1ª clase esclusivo para las personas de buen gusto, se vende calle de la Victoria 29, cigarreria del Pueblo al lado de la «Tribuna». a12 p2

Baratillo sin igual

82 PIEDAD 82

Franela muy doble a 10 pesos, camisas de percal á 15 ps., pelo de lobo para sacos de señora y niñas á 18 ps., lindos sombreritos para chicos á 12 ps., paño negro buena clase á 20 ps., alpaca plomo para vestidos á 4 ps., camisetas de lana muy finas á 30 ps. a12 p2

Interesante, Inmediato á la ciudad, en arrendamiento, á medias, ó en otra forma, se hará un partido ventajoso á la persona que se considere capaz de explotar una chacra ya cultivada, con cerco de alambre, dotada de bueyes, carros y algunos útiles de labranza, con tal que se den garantias de honradez y buen carácter. Ocurran Reconquista 113 altos a12 p4

Carruajes para el campo. Se venden dos á propósito para el campo y un tilbury americano de cuatro ruedas. ocurran á la cocheria Buenos Aires, Venezuela 180. a12 p3

Cocinero Se precisa un buen cocinero en la calle del Perú núm. 27. a12 p3

Talabartero Se precisa un oficial talabartero en la cocheria Buenos Aires, Venezuela 180 a12 p3

Albums para retratos. Los hay de todos tamaños y formas, desde los mas económicos á los mas lujosos, libreria del Plata calle Tacuari 13. a12 p2

Semanas santas y otros muchisimos devocionarios diversos, desde los mas lujosos á los mas económicos. Libreria del Plata, Tacuari núm. 13. a12 p2

Seminario ANGLO ARGENTINO cerca de la estacion del Caballito. Las vacaciones de semana Santa principian el Miércoles santo y terminarán el mártes de Pascua inclusive.—Caballito Abril 11 de 1870.
W. J. Reynolds S. Negrotto.
a12 p6.

Se alquila Se alquila la casa alta calle de San Martin 124. Para tratar ocurran á la de Florida núm. 228 de 6 á 7 de la tarde. a10 p6

Carro de caballos de volcar en venta, se ofrece uno en la casa calle de las Artes núm. 60. a10 p3

Retratos En tarjetas á 50 pesos la docena en cuadros y cajas desde 20 pesos, con toda perfeccion y semejanza, teniendo para cuyo efecto escelentes máquinas nuevas. Piedras No. 5. a10 p3

Almacen Se alquila uno de 6 1|2 varas de frente y 30 de fondo, con contrata ó sin ella, Calle de Florida 123. a9 p8

Piezas Se alquilan calle Florida 123. a9 p8

Pasageros Para el Callao y Lima. Saldrá el 25 de Abril la muy velera barca italiana «Rica Genova», su capitan D. Felipe Bozzo, nueva del primer viage y del porte de 1,400 toneladas. Para tratar pasages y mas informes, ocúrrase á su consignatario. Stefano Gaggiero.
Calle de Reconquista 130. a8 p10

Para niños Trajes negros de casimir para invierno, levitas, sacos, jaquet con pantalon y chalecos de casimir negros, traje completo 550 y 600 ps. pantalon solo de casimir negro 130 pesos y con chaleco 200; sacos ingleses de terciopelo 300 pesos, camisas bordadas 40 pesos, 1|2 hilo buena clase, calzoncillos algodon 15 pesos y de puro hilo 25 pesos. Tienda inglesa 40 1|2 calle San Martin. a9 p6

Portugal Se desea saber del señor Manuel Pereyra de Araujo Barboza y Castro, natural de Gondales de los Aseos de Baldesces, en Portugal, hijo de Francisco Pereira de Araujo Barboza de Castro, ya muerto, y de Da. Rosalia Alaces de Brito, este señor fué tenedor de libros de D. Juan Antonio Alsces de Brito en Rio Janeiro, y en principios de 1863 partió para el Rio de la Plata.
El motivo de saberse de este señor es porque su señora madre precisa escribirle directamente para pedirle un poder, á fin de arreglar el Inventario de la familia. Ocúrrase calle Defensa 129. a9 p15

Para la Coruña, CARRIL Y VIGO dará á la vela en todo Abril la fragata de gran porte y primera marcha nombrada «Sofia de Vila», admite carga y pasageros á quienes su acreditado capitan D. Justo P. de Fam ofrece el trato de costumbre. Las personas que quieran tomar pasage pueden ocurrir á su capitan. Hotel del Globo cuarto núm 4, ó á su consignatario Calle Perú núm. 8. a9 p15

LA GUIA DE LOS FERRO-CARRILES, VAPORES, TRENWAYS Etc. con los cambios de las horas de los trenes etc. para el mes de Abril. se encuentra en todas las librerias y en las estaciones de los ferro-carriles. Se vende á 2 ps. m|c.
a8 p6 Richardson y Morgan.

Al público El premio mayor de 1,000 onzas de oro de la loteria del Uruguay que se jugó el 2 del presente mes de Abril, fué vendido en la agencia de la calle de Cangallo núm 257; en la misma agencia tambien se han vendido varios otros premios a8 p6

Fierro en barras, de varias dimensiones, de buena calidad y barato, se vende en el nuevo corralon esquina Potosi y Zeballos, frente á la quinta de Guido. a7 p6.

A las armas de Prusia. Sastreria de Honorio Gorge. Antiguo cortador de la casa Lohner. Florida núm. 16. Buenos Aires. m30 p60

Al comercio Habiendo entrado en nuestra casa de remate y comisiones el señor. D. Tomas Mason, con el objeto de asociarse el 1.º de Julio próximo, avisamos al comercio que dicho señor está suficientemente autorizado por nosotros para hacer toda transaccion, referente á nuestro ramo de Remate y Comisiones.
Buenos Aires Abril 7 de 1870,
Cáceres y Lopez A7 p6.

Pichincha Se vende por no poderla atender su dueño, la mas acreditada y mejor situada confiteria de esta ciudad, con su armazon y todas sus existencias, traspasándole al comprador la contrata de la casa que es por seis años.
Por mas pormenores ocurran al escritorio de comisiones de Barron y Ca. Piedad núm. 64

Se vende La casa calle de Piedad núm. 387 y 389 con edificio antiguo y cuyo terreno se compone de quince y cuarta varas de frente y setenta y dos de fondo. Para tratar á la calle del Parque núm. 67. a6 p8

Al público La Loteria de Santa-Fé, anunciada en el sello de los billetes para el dia 14, se anticipará á causa de los dias feriados de la semana santa, debiendo tener lugar la estraccion el dia 13 del corriente.—Rosario, Abril 5 de 1870.
La Empresa.

En la veleria DEL PROGRESO Cangallo 36 y 38, se halla lona alquitranada de varios tamaños ule para pisos de 2, 4, 5, 6 y 7 varas de ancho, vestidos encerados á uso del campo, banderas, alfombras y lonas de todas clases, cortan, cosen y arreglan las alfombras carpas y pavellones. a10 p3

Para Bahia Blanca

Saldrá el 20 de Abril la zumaca nacional «Naposta» capitan José Toniette, admite carga á flete y un número limitado de pasageros. Para tratar por una ú otra cosa sirvanse ocurrir á la agencia maritima de Manuel Sciuriano é hijo. Cuyo 34 1|2. a10 p10

Se vende Un lindo terreno en la calle de Cuyo entre Ombú y Azcuénaga con 8 1|2 varas de frente por 75 de fondo, terreno alto y dominante y con su frente al norte. Para tratar calle del Parque 329 por la mañana hasta las 11 y de las 4 1|2 de la tarde adelante. a10 p6

Visitas domiciliarias

Se comunica á los vecinos de la parroquia de la Piedad, que se dará principio á las visitas domiciliarias desde el juéves 7 del corriente, y que los encargados de practicarlas serán inexorables con los infractores á las ordenanzas. La Comision.

Atencion Los vecinos de la calle de Santiago del Estero esquina á la de Pavon invitan á la poblacion de Buenos Aires á asistir el Sábado de Pascua 16 del corriente á presenciar la sentencia y ejecucion del gran Judas Iscariote que vendió á Cristo por treinta dineros, el cual está condenado á la última pena, por lo que será colgado á las 9 de la mañana de dicho dia Sábado para ser quemado á las ocho en punto de la noche A mas habrá un canton en dicho parage de la ejecucion adornado de banderas de diferentes nacionalidades, habiendo á mas varios fuegos artificiales y unos cuantos globos para largar de cuando en cuando, habrá tambien una banda de música é iluminacion de faroles de diferentes colores y estamos seguros que ha de haber mucho órden por lo que tenemos al Sr. Gefe de comisario en esa seccion, y esperamos de su vondad nos mandará algunos vijilantes para el órden—Buenos Aires, Abril 12 de 1870. Por la Comicion.
a12 p2 Antonio Carvallo—Secretario.

El Directorio De la nueva compañia Salteña de Navegacion á Vapor, invita álos señores Accionistas á la reunion general para la eleccion del nuevo Directorio, que tendrá lugar el Domingo 24 de Abril próximo, en la agencia general á las 12 del dia.
Los Accionistas que no puedan presentarse pueden hacerlo por cartas poderes.
Salto, 24 de Marzo de 1870.
José M. Guerra Cándido Blancó
Presidente. Secretario.
m31 p15

Al comercio Participo que con fecha 24 del corriente quedó disuelta la sociedad que jiraba en el partido de Chivilcoy bajo la razon de R. Alvarez y Suarez Diaz, quedando á cargo de este último el activo y pasivo de dicho negocio. El que tuviere algun reclamo que hacer, que lo verique dentro de 8 dias. Chivilcoy, Marzo 28 de 1870.
a3 p8 Rodrigo Alvarez.

Atencion Remates por Cárlos Ristorini: El Domingo 10 á la una, de la casa muy central antigua y moderna, con mucho frente, calle Santiago del Estero núm. 71, entre Potosi y Moreno. El Domingo 10 á las 2, la linda casa calle Venezuela núm. 433, con 7 piezas. El Domingo 10 á las 3, la hermosa casa calle de Piedad núm. 546, con 10 piezas magnificamente empapeladas, 9 varas por 80, puede dejarse 175000 ps. en hipoteca uno ó dos años. El Domingo 10 á las 4 la casa calle de Moreno núm. 563 muy linda con 5 piezas etc. El Domingo 10 á las 5, de un terreno calle Potosi entre Pozos y Sarandi, en calle empedrada. El Domingo 10 á las 4 de una casa de altos calle de Garantias núm. 197, entre Tucuman y Temple se venderá á todo precio. Estos remates son por Cárlos Ristorini. Escritorio Lima núm. 56. a6 p5

Se alquila Con contrata ó sin ella, una magnifica casa recien edificada, compuesta de una pieza de esquina con sótano, otra que sigue como para trastienda con un altillo para depósito de efectos, y dos espaciosas piezas mas para dormitorio, un galpon para depósito techado de zinc, cocina con tres ornallas, letrina, pozo de riquisima agua. El terreno en que está edificada es inmensamente grande y cómodo, tanto para establecer un corralon, como para depositar carros ó panaderia, pues tiene entrada de la calle por un ancho porton de fierro y todo independiente de la casa.
Dicha casa y gran terreno están situados calle de la Defensa, á la distancia de una cuadra de la quinta del señor Lesama y dos cuadras del empedrado.
Para verla, están las llaves en la casita de al lado, y para tratar calle Salta 206, á toda hora del dia, Colegio Santa Maria.

AL MUNDO

GRAN DIVERTIMIENTO QUE PARECE MENTIRA

Señores y señoritas de 17 años para abajo, y señoras embarazadas, negros, negras, chicos y grandes, toda esta gente que está en el apunte, puede ver todas las ciudades del mundo, y varias familias, las que quiera con sus ojos sin ir ó sin venir. El precio por cada persona 25 pesos en la calle de la Defensa núm. 595, el profesor de magnetismo sin sonambulismo, invita á todas estas personas en general.
a10 p3 Salvatore Bonnici.

Chacabuco núm. 300

Mucha atencion á la rebaja de los articulos recien recibidos, chalones de cachemir de costo de 1000 á 700 ps., rotondas de gró muy ricas de costo de 1,200 á 500 ps., cortes de vestido de gró floreado de costo de 1,000 á 600 ps., pequin rico negro á 26 ps. vara, id gró superior á 28 ps. vara, id gró lo mas rico á 32 ps. vara, género de sega de colores á 20 ps. vara, batas bordadas de señora á 30 ps., botines clásticos para hombre á 50 ps., terciopelo de color y negro de pura seda á 60 ps., levitas de terciopelo de costo de 1,500 á 800, sacos de trué finos á varios precios, poples de pura lana y otros con seda á 8 ps. vara, tartan para vestido á 3 ps. franela de pura lana blanca fina á 9 ps. y otra infinidad de artículos que seria largo detallar.
Buenos Aires, Abril 10 de 1870. a10 p3

Defensuria De Menores del Partido de Moron.
Por el presente se hace saber á la persona que tenga en su poder al menor Juan Argüello, color achinado, de edad 13 años, que desapareció el 28 de Marzo por la noche de la casa de las Stas. de Jorge; previniéndosele á la persona que lo oculte, que le correrá el perjuicio que por derecho haya lugar, debiéndolo entregar en este Juzgado.—Moron, Marzo 31 de 1870.
L. Avelino Diaz.
a1 p15 Juez de Menores.

Lecciones comerciales Perfeccion en la escritura ejecutada con rapidez, elegancia y variedad de formas; teoria y práctica de ortografia analizada; aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc. Teneduria de libros, partida simple y doble, teoria, práctica y uso de los libros en general, cuentas corrientes, de rentas etc., varias formas del inventario y balance general, liquidaciones etc. Piedad 253. a12 p10.

Licitacion Por órden del Departamento Topográfico autorizado por el Superior Gobierno, se saca á licitacion la construccion de casa Municipal y escuelas públicas en el pueblo «9 de Julio».—Los que se interesen pueden ocurrir á esta oficina, Perú 118, donde estarán de manifiesto las bases y planos bajo los cuales deben ser construidos los espresados edificios, previniéndose que el 21 del corriente mes se procederá á la una de la tarde, á la apertura de las propuestas que hayan sido presentadas y de entre las cuales el gobierno se reserva aceptar la que estime mas conveniente.
Buenos Aires, Abril 6 de 1870.
a6 p10 Ignacio Gasagemas —S'rio I'no.

FERRO-CARRIL DEL SUD
PROLONGACION AL SALADO

Se avisa á los accionistas, que presentándose en persona con los recibos de su depósito se les estenderán el certificado correspondiente para su debido resguardo.
Ocúrrase al efecto desde el dia 18 del corriente en adelante, de las 10 á las 3 de la tarde á la oficina de la compañia 121 calle 25 de Mayo—Buenos Aires, Frank Farish.
Presidente de la Comision Directiva
a12 p15 del F. C. del Sud.

GRAN NOVEDAD
PRECIOSO DESCUBRIMIENTO

Nueva máquina á vapor para cepillar la cabeza y sacar la caspa. ¡Asombro del mundo elegante! Sin rival hasta ahora. ¡Admiracion de todos!!
Esta máquina que obra como cincuenta cepillos de mano, está todos los dias en actividad en la peluqueria de J. Labarthe Bolivar 69.
a12 p3

PERÚ 64

En el almacen de géneros calle del Perú 64 se venden géneros averiados en buena condicion, á precios sumamente bajos, consistiendo estos en bramante Corona, y muchas otras marcas acreditadas, como tambien percales, lienzos, y zarazas advirtiendo que solo se venden por pieza. a12 p10

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene al público que en los dias Juéves, Viérnes y Sábado santo, el servicio de los trenes, será siempre como en los dias de trabajo, supriméndose la señal de aviso del silbido de la máquina, y la campana—Buenos Aires, Abril 10 de 1870.
a12 p2 La Administracion.

TRENWAY 11 DE SETIEMBRE
CALLE CUYO

La comision directiva de esta asociacion, ha resuelto en su última reunion, convocar á los accionistas para una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el lúnes 18 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde en su escritorio calle de Cuyo núm. 135, para dar cuenta del estado de la Sociedad y resolver puntos urjentes, que á ella competen. Al mismo tiempo se hace saber, que las cuentas y comprobantes existen en secretaria á disposicion de los sócios y podrán verse en el mismo escritorio los dias de trabajo de 2 á 4 de la tarde.
Buenos Aires, Abril 8 de 1870.
Alejandro Malbach.
a9 p9 Secretario.

AGENCIA YFERNET Y Cª
COMISIONES Y LANCHAJE
54 — CALLE DE MAYO — 54

COMPAÑIA DE NAVEGACION Á VAPOR, ENTRE ROSARIO Y BUENOS AIRES

El vapor «Comercio del Rosario» capitan Morse sale del Tigre con destino á Paraná y Santa-Fé.
Todos los Lúnes de la estacion 25 de Mayo.
Boleto de Tren gratis. Tocando en
Zárate
San Pedro
San Nicolás
Martes Rosario
Diamnte
Paraná
Santa-Fé y regresando los
Viérnes de Santa-Fé
Sábado Rosario.
Encomiendas y valores. Rebaja de precios

COLEGIO FRANCO-INGLÉS
20—Suaipacha—20

Este establecimiento se ha trasladado al Caballito incorporándose con el Seminario Anglo Argentino, cerca de la estacion del Caballito.
a1 p30 M. J. Reynolds.

VAPORES

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Defensa núm. 82.
Buques á la carga para todos los puntos de litoral. Para San Nicolás y Rosario Vapor Nacional **Támesis.**
Admite carga todos los dias en la Boca del Riachuelo á 6 patacones la tonelada, y á 3 patacones la carrada de almacen.
Para órdenes á sus agentes—
Torrado y Molero.

Agencia de vapores y comisiones de Rubio y Foley, calle Mayo n. 12. Carrera de la Victoria.
Vapor Paquete Nacional ila Capitan Y Hodge.
Se despacha una vez por semana, con carga, pasageros y encomiendas.
Llamamos la atencion al comercio de Nogoyá sobre la facilidad y baratura de enviar las mercancias por esta via para ese destino al mismo precio que los buques de vela. Por órdenes, ocurrir á Rubio etc. Foley. Maypú 12.

Compañia "Rio de la Plata"
Carrera entre Montevideo y Buenos Aire hasta la Asuncion.
Los paquetes nacionales.
TARAGUAY GOYA Y GUARANI.
Sale de este puerto para la Asuncion todos los juéves á las 10 de la mañana tocando en los puertos intermedio. Recibe carga y pasageros á los que se les ofrece el mas esmerado trato
La tarifa de carga desde la fecha es la siguiente:

A Paraná	$ 10	toneladas
« La Paz y Esquina	$ 14	«
« Goya, incluso fanchaje alli	$ 16	«
« Bella-Vista	$ 16	«
« Corrientes	$ 18	«
« Asuncion	$ 24	«

Por mas informes, órden de carga y encomiendas y boletos de pasajes á la agencia de a Compañia Cuyo 24

Agencia de Vapores y comisiones de Paez y Gomensoro Rivadavia 41
Carrera de los rios Paraná, Paraguay
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor nacional VENEZIA
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion y puertos intermedios, vapor francés RIO GUALEGUAY
Recibe carga y pasageros.
Para la Asuncion, Corrientes y puertos intermedios, vapor THEREZA.
Recibe carga y pasageros para los que tiene exelentes comodidades:
Para Gualeguay directamente, vapor nacional ENTRE-RIOS
Recibe carga y pasageros y saldrá cada 10dias
Los vapores de la carrera de los rios Paraná y Paraguay, saldrán alternativamente cada 8 dias. Las encomiendas se recibirán hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida de los vapores.
La Agencia se encarga de embarques y toda operacion de Aduana para lo que cuenta con bastantes elementos á precios módicos.
Para mas pormenores á sus agentes—
Paez y Comensoro.

Agencia de vapores y comisiones de A. Matti y Piera, Cangallo 30
PARA MONTEVIDEO—El vapor RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sabados á las 5 de la tarde regresando los Martes.
PARA EL SALTO y puertos del Uruguay RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordarán á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.
PARA EL ROSARIO y escalas.—El vapor TALA
Saldrá desde el Tigre todos los martes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viérnes.
PARA EL ROSARIO y escala—El vapor:— LUJAN.
Saldrá desde el Tigre todos los juéves y domingos en combinacion con el tren de las 9½ de la mañana regresando los miércoles y sábados.
Para el Paraná, Santa-Fé, con escala en el Rosario y puertos intermedios el vapor CAPITAN
Saldrá desde el Tigre, todos los Lunes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Domingos
Para Zarate, Baradero y San Pedro. El vapor TALA.
Saldrá desde el Tigre todos los sábados en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los viernes.
Para San Nicolas y Rosario. Con carga solamente. Los vapores ESMERALDA Y ESPIGADOR.
Saldrán alternativamente todas las semanas
Para la Asuncion directamente con escala en Corrientes y puertos intermedios los vapores PROVEEDOR Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Domingos regresando los Miercoles.
Para mas informes y tomar boletos de pasaje y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.
NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores por un precio módico y se ocupa del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias.

Para Burdeos Directamente-pasageros solamente.
Del 15 al 20 del próximo mes de Abril saldrá para dicho destino del puerto de Montevideo la muy velera Barca Franc. Jean Baptiste su capitan Salaberry. Admite pasajeros de cámara y proa. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Apestequy hrnos. calle Piedad 23.
m29 p15

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se previene alpúblico que el servicio de los trenes desde el primero de Marzo hasta nuevo aviso, será como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Parque	7	10	2	5	6
11 de S'bre.	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25
Floresta	7 30X	10 30X	2 30X	5 30	6 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45
Moron	8 X	11 X	3	6	7
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	..
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30X	..
G. Rodriguez	9	..	4	..	..
Lujan	9 30X	..	4 30	..	..
Olivera	10	..	5 X	..	..
Mercedes	10 30	..	5 30	..	..
Mercedes	10 45	..	5 45	..	..
Freire	10 45	..	6 40	..	..
Gorostiaga	12 15	..	7 12	..	..
Chivilcoy	12 40	..	7 45	..	..

REGRESOS:

ESTACIONES.	1º	2º	3º	4º	5º
Chivilcoy	..	..	6 15	..	2 15
Gorostiaga	..	..	6 45	..	2 45
Freire	..	..	7 15	..	3 15
Mercedes	..	..	8 15	..	4 15
Mercedes	..	..	8 30	..	4 30
Olivera	..	..	9	..	5 X
Lujan	..	..	9 30X	..	5 30
G. Rodriguez	..	..	10	..	6
Moreno	..	7 30	10 30	1 30	6 30X
Merlo	..	7 40	10 40	1 40	6 40
Moron	7	8	11 X	2	7 X
San Martin	7 15	8 15	11 15	2 15	7 20
Floresta	7 30X	8 30	11 30	2 30X	7 35
Flores	7 35	8 35	11 35	2 35	7 40
Caballito	7 40	8 40	11 40	2 40	7 45
Almagro	7 45	8 45	11 45	2 45	7 50
11 de S'bre.	7 50	8 50	11 50	2 50	8
Parque	8	9	12	3	8 15

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Sale del Parque á las 7 A.M. llega á Chivilcoy, 12 45
" " 9 " " " Moreno, 10 30
" " 11 " " " Moron, 12
" " 2 P.M. " " Chivilcoy, 7 45
" " 5 " " " Moreno, 6 30
" " 6 " " " Moron. 7

REGRESOS

Sale de Moron á las 7 A.M. llega al Parque á las 8
" Moreno 7 30 " " " 9
" Chivilcoy 6 15 " " " 12
" Moreno 1 30 P.M. " " 3
" Moron 5 " " " 6
" Chivilcoy 2 15 " " " 8 15

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro
La administracion

PERDIDO
GRATIFICACION

Se han perdido dos perras de caza casta inglesa, finas, overas blanco y negro, iban juntas y acollaradas, son de cabeza chica, orejas largas y sumamente finas. La persona que dé informes de ellas en el consulado inglés, 121 calle 25 de Mayo, será generosamente gratificada—Buenos Aires, 9 de Abril de 1870. a10 p3

LOTERIA DE MONTEVIDEO

Habiéndose nombrado una comision para administrar el ramo de loteria, esta ha nombrado al que firma su agente. La oficina se haya establecida en la calle de Cuyo núm. 188 1|2 donde se pagarán las suertes—Buenos Aires, Abril 9 de 1870.
a10 p3 Ignacio Gastello.

NAVEGACION Á VAPOR
ENTRE
Génova, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa-Fé

El magnifico y nuevo vapor paquete italiano de primera marcha—
Bianca Pertica
Su comandante D. Francisco Copello.
Saldrá de este puerto para Génova en los últimos dias del entrante mes de Abril, tomando carga y pasageros, á los q' su comandante garante un exelente trato, tanto de primera como de segunda clase.
Para mas informes dirijirse A. Devoto y Hnos. Calle Reconquista 186. m22 p20

NOTABLE REMATE!
POR NAZAR Y PEREIRA

EN CASA DE LOS SEÑORES

DARTE GERBE
55—VICTORIA—55

¡¡¡ á 5, 6 y 7 meses de plazo !!!
¡ESPLÉNDIDO SURTIDO!

El martes 19, miercoles 20, jueves 21 y viernes 22 del corriente á las 12 en punto de cada dia empezará la venta de los principales renglones de la casa cuyo detalle es como sigue:

Un surtido de pañuelos y chalones de cachemires franceses de mas de 20 fabricantes habiendo una variedad inmensa en cada clase y dibujo que venderemos en pequeñas cantidades; empezaremos por los de menos precio hasta los mas finos que se fabrican.

Hacemos notar que el miercoles 20 como á las 3 de la tarde se venderán 15 chalones de los mas ricos que se hacen en Francia.

El jueves 21 á la misma hora venderemos seis pañuelos y seis chalones ordinarios de las Indias.

El viernes 22 á la misma hora venderemos 10 chalones ricos de las Indias cuyo costo es de 20,000 á 75,000 pesos moneda corriente.
Todos los chalones finos son de diferente calidad y dibujo y se venderán separadamente.

Para redondear una factura venderemos 50 fardos consistiendo en:

Paños negros regulares,
Paños negros finos,
Casimires negros regulares,
Casimires negros finos,
Casimires de color para pantalones,
Casimires de id para trajes,
Casimires á cuadros,
Castores negros
Castores de colores,
Moskowa negros,
Moskowa de colores,
Esquimaur.

Géneros franceses de novedad para vestidos,
Bombasí labrado,
Franela de color lisa,
Franela de color á cuadros,
Tartanes finos de colores,
Pañuelos para el cuello,
Pañuelos medio rebozo,
Pañuelos de taparse,
Chalones tartan varias clases,
Boas de lana tartan,
Corbatas cachemira
Boas cachemir largas.

Las clases regulares se venderán por bulto cerrado.

Terciopelo negro varias clases,
Tules negros lisos y labrados,
Tules de color labrados,
Pañuelos fulares ricos,
Grós negros de varias clases,
Grós de colores,
Pequines negros,
Pequines de colores,
Fular de ceda,
Crespon negro,

Tapados de gró,
Tapados de terciopelo,
Y tapados de todas clases,

Boas cachemir á cuadros con seda,
Corbatas de seda varias clases,
Pañuelos fulares asargados, (dibujo cachemir.)
Fajas de seda,
Camisas para niño pechera hilo,
Camisas para hombres id id,
Camisas de señora lisas,
Camisas id bordadas,
Tapados paño negros, (para niños y señoritas,
Tapados de paño colores para señora,
Tapados casimir negro para id,
Tapados id color para id.

Los tapados son de muchas clases, formas y guarniciones diferentes á la última moda

Gorritos para niños,
Cintas de gró,
Cintas de terciopelo,
Botincitos de lana,
Boas punto de lana,
Botones terciopelo,

Gorritas de lana,
Cintas de raso,
Guantes media mano,
Carpetas sobre-mesa,
Pañuelos punto lana,
Botones de seda.

LINEA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
Entre Génova y Rio de la Plata.

Haciendo escala en Gibraltar, Barcelona y Marsella con los siguientes vapores:
ISABELLA de 3,200 toneladas y fuerza de 600 caballos.
CLEMENTINA de 3,000 toneladas y fuerza de 500 caballos.
AGNESE de 2,500 toneladas y fuerza de 400 caballos. El vapor—

AGNESE
Capitan—GIOV GULIDE
Saldrá para Génova el 16 de Abril
Precios de los pasajes.
Primera clase ps. fts. 140—y tercera ps. fts. 60.
Ocúrrase á sus consignatarios SIVORI y SCHIAFFINO, calle Salta 29 y 31. a7 p10

Casa introductora
ARMAS PARA TODOS

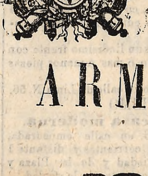

DE
15 pesos á 10,000

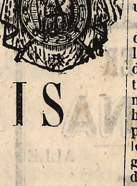

ARMERIA E. PARIS
PREVILEGIADO
20 Rivadavia 20
FRENTE AL CAFE DEL PLATA

Fusiles de aguja, rifles y pistolas revolvers, escopetas Lefaucheux y armas Montecristo.

REVOLVERS de 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 21 tiros

Espadas, dragonas, cinturones de oficial, pistoleras, polainas, cartucheras de todo sistema y articulos de caza de todas clases, látigos armados cachiporras y dagas.

ESGRIMA

Casa de confianza para las grandes composturas de armas antiguas y modernas, y piezas de repuesto para los viajeros del campo.
PARIS **LONDRES**

CAL, CAL, CAL

A los propietarios,
Maestros de obras,
Curtidores
Y pueblos de campaña

Calera Argentina de la Victoria

Los abajo firmados venderán desde el 1º de Enero de 1869, el producto de estas caleras q' es de una fanega hasta la cantidad que se les pida; teniendo siempre disponible este articulo, y se es hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órden á—
Rubio y Foley
Mayo núm. 12.

SOCIETE GENERALE
DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
Linea mensuelle de Genoves et Marseille a Buenos Aires.

Le paquebot á vapeur **"BOURGOGNE"** de 3000 tx. de premiére classe, partirá pour Marseille et Génes le 20 de Abril 1870 faisant escale á
Rio-Janeiro **Marseille**
Gibraltar **Génes**
PRIX DESPASSAGES

	1re CLASSE	2me CLASSE	3me CLASSE
Génes	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000
Marseille	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Gibraltar	pfs. 236 ou 5900 ps.	pfs. 160 ou 4000 ps.	pfs. 80 ou 2000
Barcelone	pfs. 246 ou 6150 ps.	pfs. 170 ou 4250 ps.	pfs. 80 ou 2000

NOTA—Juqu'á nouvel avis les passagers pour Barcelonne seront transbordés á Marseille aux frais de la Compagnie. El vapor no tocará a la vuelta en Rio Janeiro.
Pour fréts et passages s'adresser aux consignatairs MM. Bonnemason et Heydecker Bolivar 76 m30 e23

TELEGRAFO DEL ESTADO
EN COMBINACION CON EL
TELÉGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE
TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 103 calle Cangallo ó de la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO		LINEA DEL FERRO.CARRIL	
A Mercedes	$ 10 m$.	Al Once de Setiembre	10 $ m$
Al Cármen	« 20	A Flores	10 $ m$
Al Salto	« 20	A Moron	10 $ m$
A Rojas	« 20	A Lujan	10 $ m$
Al Pergamino	« 30	A Mercedes	10 $ m$
A S. Nicolas	« 30	A Chivilcoy	» 20 m$
Al Rosario	« 30		

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobra la mitad de la tasa original.
Se reciben telégramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 ps. m$ por despacho simple.
LA ADMINISTRACION

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FE

ASOCIACION ANONIMA
Creada por ley de 28 de Setiembre de 1869.

GRAN RIFA
DE BIENES RAICES A TERMINO FIJO

TERCERA ESTRACCION.
El 24 de Abril de 1870

EMISION DE 9 MILLARES DE BILLETES A 2 PESOS FUERTES UNO.

PREMIOS MAYORES

Núm. 1—Una finca esquina á la calle del Progreso y 3 de Febrero, en terreno de 13 3|4 varas de frente á la del Progreso y 25 de fondo á la del 3 de Febrero, compuesta de cinco piezas de azotea, cocina y demás oficinas.
N. 2—Una finca calle del Progreso, en terreno de 13 varas de frente por 25 de fondo, con cuatro piezas, cocina y demas oficinas,

PMREOS MENORES.

3—Un terrenaná imediaciones de la quinta de Llovet, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo, marcado en el plano con. el N. 1.
4—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcada con el N. 2.
5—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
6—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
7—Otro en igual situacion de 100por 100 marcado con el N. 5.
8.—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 6
9—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 7.
10—Otro en igual situacion de 100 por 100 mareado con el N. 8.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el núm. 9.
12—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 10.
13—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 11.
14—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 12.
15—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 13.
16—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 14.
17—Un terreno á inmediaciones de la quinta del Retiro, con 116 vs. de frente por 83 de fondo, señalado en el plano con el N. 68.
18—Otro en igual situacion de 101 por 88 1|2, marcado con el N. 69.
19—Otro en igual situacion de 101 por 93 marcado con el N. 70.
20—Otro en igual situacion de 101 por 98 marcado con el N. 71.
21—Otro en igual situacion de 101 por 102 1|2 marcado con el N. 72.
22—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 73.
23—Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 74.
24—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 75.
25—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 76.
26—Otro en igual situacion de 101 por 100, marcado con el N. 77.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaria de la municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente los que sacaron los que sacaren premios. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.
Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario seran remitidas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle Puerto núm 34, á cuyo efecto el Ajente dará el competente recibo del billete.
Se escriturará al portador hasta los 90 dias despues de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie
Los billetes de esta 3.ª rifa son impresos en papel celeste, tinta negra, numeracion negra, y el sello negro al reverso con el dia de la estraccion y el sello azul del Comisario de Gobierno.
Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo, núm 178, y en Montevideo, calle Zavala, núm. 80.

COLEGIO INGLÈS
44—TACUARI—44

LOS Sres. BRENAN Y MULCAHY
Se permiten anunciar á los padres de las familias de sus pupilos lo mismo que al público en general, que han removido su escuela de la calle Suipacha al núm. 44 Tacuari, á donde los estudios se reunirán el Jueves 3 de Febrero; tambien pueden recibir 50 pupilos, como tambien medios pupilos y esternos; los cuartos tanto salones como dormitorios son bien ventilados y grandes. El programa será como hasta ahora incluyendo todo curso de educacion práctico y clásico; la comportacion de los pupilos será siempre lo primero en atenderse especialmente. a3 p15

CON PRIVILEGIO

Del superior Gobierno Nacional.
Fábrica de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita en las casas particulares, café, restaurant, hotel, fábrica el gas es por lo menos 80 por ciento mas barato que el de la compañia de gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.
Alli tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion, mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, dos minutos basta y dos para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se puede colocar en toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier destino, calle San Martin num. 56, segundo patio.
m13 p30 Desiderio Segrestan

EMPRESA
DEL GAS DEL ROSARIO

Se previene al público que, desde la fecha, queda abierta la inscripcion de accionistas de esta Empresa para los efectos determinados en el Art, 6.º del contrato de 6 de Febrero del año próximo pasado pudiendo los interesados ocurrir á la casa de los Srs. Dr. D. Bernardo de Irigoyen, calle San Martin núm. 33.
Diego C. Thompson y Ca. calle Reconquista núm. 71.
Banco Mauá y Ca. calle Cangallo núm. 101.
Bemberg Heymendahl y Ca. calle Reconquista núm. 60.
Carlos Saguier calle Corrientes núm. 25.
Leopoldo Arteaga calle Cuyo núm. 34.
Buenos Aires 4 de Abril de 1870.
a6. p30.

LOTERIA
DE LA BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 2,000 patacones
La loteria que sale á circulacion se jugará infaliblemente el 14 de Abril de 1870, es compuesta de 8 millares, 600 suertes y el premio mayor de 2,000 patacones. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra numeracion negra y el sello negro al reverso con la inscripcion "14 de Abril de 1870."
El billete vale 1 patacon dividido en cuartos de 1|4 patacon.

Suertes.

1	de	2,000	ps. fts.
1	de	200	»
1	de	100	»
3	de	50	»
10	de	20	»
20	de	10	»
30	de	8	»
240	de	6	»
294	de	5	»

600 suertes ó 2,400 cuartos en 8 millares
Rosario Abril 7 de 1870.
La Empresa

La Rosa del Sud Su administracion en Buenos Aires, calle de las Piedras 77, en Chascomús, Fonda Francesa y en Dolores frente á lo de Luro. Orden de salidas, hasta nuevo aviso—
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa dos los dias, id id al Moro por lo de Pujol, Juncal y Arenales, 1, 10 y 20, id id á la Golondrina por Caquel, Laguna de los Padres y Ballenera, 1, 10 y 20, id id al Puerto de la Laguna de los Padres por el Chajá, 6 16 y 26, id id al Tandil por Navas, Sabaté, Bejarano y Arenales, 5. 15 y 25, id id á Quequen Chico por Arenales, la Quemada y Tres Lagunas, 5. 15 y 25, id id al Moro por Caquel, Pozo del Fuego, Brava y Cerro Paulino, 2, 9, 16 y 24, id id á Macedo por San Lorenzo, Estancia de Acosta y Laguna de Juancho, 1 y 15.
NOTA.—La Diligencia de la carrera de la Braba, sale del Moro los dias 7, 14, 21 y 29.
Otra.—Se contratan carruajes para todos los puntos del Sud, tanto para familia, cuanto para espediciones particulares y se conducen á particulares en sus mismos carruajes, facilitándoles caballos y peones.—El Empresario—
Lino Sevigné.